

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019 • AÑO CIII TOMO V, NO. 37,302 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00

CAMBIA A LAS DISQUERAS POR EL RUEDO

Cansado de contratos desiguales, Pepe Aguilar apostó por un proyecto que le diera más tiempo con su familia; así creó *Jarripeno sin fronteras*, una plataforma con la que difunde las tradiciones mexicanas.

FUNCIÓN



Foto: Cortesía Pepe Aguilar

CAMPEONES DESDE LA INFANCIA

Juntos ganaron medalla de oro en una Olimpiada Nacional representando a la selección de Sinaloa, ahora, Roberto Osuna y José Urquidy buscan ganar la Serie Mundial con los Astros de Houston.

ADRENALINA



Roberto Osuna llegó al equipo de Houston a finales del año pasado.

José Luis Urquidy debutó con Astros el 2 de julio.

154 SALVAMENTOS tiene en su carrera.

40

PONCHES en 41 entradas tuvo durante el rol regular.

Fotos: Especial



Foto: Héctor López Ramírez

NACIONES HERMANAS COMPARTEN EXPERIENCIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a su homólogo de Costa Rica, Carlos Alvarado, con quien habló de la hermandad entre países.

PRIMERA | PÁGINA 10

MEJORAN SALARIO A MÉDICOS

El Plan Nacional de Salud contempla un aumento salarial a médicos y enfermeras de las zonas más marginadas.

PRIMERA | PÁGINA 10

BUS-BICI, EL CARRIL DE LA POLÉMICA

Ciclistas y conductores de transporte público aplauden la iniciativa, mientras que conductores y dueños de comercios se quejan ante la reducción de espacio en la vía pública.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Paola Hidalgo

Buscan a culpables del operativo fallido

FISCALÍA INVESTIGA CADENA DE MANDO

Alejandro Gertz Manero asegura que la orden de aprehensión con fines de extradición en contra de Ovidio Guzmán López deberá ejecutarse; descarta citar a declarar al Presidente

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Un grupo de fiscales será el encargado de investigar la cadena de mando del operativo fallido de Culiacán, Sinaloa, realizado el pasado jueves 17, para detectar responsabilidades específicas, aseguró el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

En conferencia de prensa en el Senado, Gertz Manero aseguró que se hará una "investigación exhaustiva" para evitar que el caso Culiacán sea otro Ayotzinapa.

"Vamos a iniciar un procedimiento muy claro, muy transparente y muy preciso. Esto no va a ser otro Ayotzinapa, se los digo con claridad (...) se va a hacer una investigación exhaustiva (...) el análisis total de todos los hechos", dijo.

El fiscal agregó que la orden de aprehensión con fines de extradición contra Ovidio Guzmán López tendrá que ser ejecutada, como ya lo han hecho con 44 casos de extradición concretados en este año.

Además, descartó citar a declarar al presidente Andrés Manuel López Obrador, pues eso le parece "verdaderamente fuera de lugar".

PRIMERA | PÁGINA 8



Civiles armados prendieron fuego a vehículos en las carreteras.

Foto: EFE

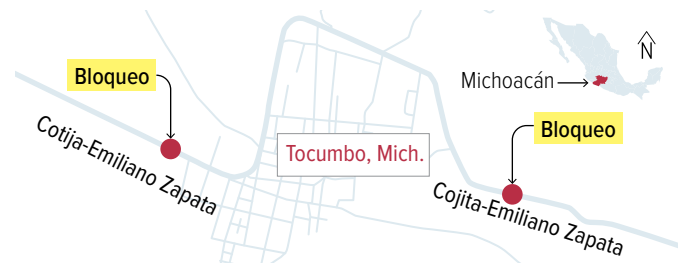
CRIMEN SE APODERA DE VÍAS EN MICHOACÁN

MORELIA, Mich.— Al menos 100 presuntos sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) bloquearon tramos de la carretera estatal que une los municipios de Los Reyes y Tocucho; con más de 50 camionetas habilitadas con rifles tipo Barret.

En videos tomados por automovilistas, se observa a sicarios en la desviación al poblado de Atapan. En una de las salidas, se ve a hombres listos para disparar un rifle

BLOQUEAN PASO

Presuntos criminales cerraron el paso en carreteras de acceso y salida a Tocucho.



antiaéreo tipo Barret, calibre .50 milímetros y especial para penetrar blindajes. Otro retén estaba en la desviación a Tocucho.

— Miguel García Tinoco
PRIMERA | PÁGINA 18

QUERÍA TERMINAR CON EL MUNDO Y ACABÓ SIN VIDA

Con machete y arma, un hombre amagó a los presentes en un banco; terminó muerto por disparar contra civiles y policías.

PRIMERA | PÁGINA 20

LANZAN OPERATIVO FROZEN CONTRA TRÁFICO DE ARMAS

La medida pretende congelar el tráfico de armas que ingresa a México por EU y que son usadas por el crimen.

PRIMERA | PÁGINA 9

HACEN FRENTE PARA SACUDIR AL SISTEMA DE JUSTICIA

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se unieron para hacer cambios al sistema de justicia; buscan que la ciudadanía recupere la confianza para denunciar. En un año, 31 millones de delitos no fueron judicializados.

PRIMERA | PÁGINA 4

SCT DESCARTA ATENTADO EN DERRUMBE DE HELICÓPTERO

El secretario Javier Jiménez Espriú dijo que las investigaciones concluyen que la caída del helicóptero en el que viajaban la gobernadora de Puebla Martha Erika Alonso y el senador Rafael Moreno Valle fue un accidente.

PRIMERA | PÁGINA 6



Fotos: Héctor López

EXPOSICIÓN POR 26 ANIVERSARIO MIGRACIONES DE PELÍCULA

Imágenes de los documentos migratorios del cineasta Juan Luis Buñuel (arriba), hijo del también cineasta Luis Buñuel (derecha) forman parte de la muestra de fichas de varios personajes, en el INM.

PRIMERA | PÁGINA 22

EXPRESAN UN NO ROTUNDO A LOS AUTOS CHOCOLATE

La industria automotriz rechazó la modificación a la Ley de Ingresos que pretende regularizar los autos *chocolate*. Se desplomarían 30% la venta en el país, dicen.

DINERO | PÁGINA 4

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Yuriria Sierra 18

EL ESTADO NO TIENE INJERENCIA, ASEGURA

La 4T respeta autonomía de la UNAM: Enrique Graue

En entrevista, el rector asegura que el Presidente ha sido solidario con el presupuesto de la institución

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Para Enrique Graue Wiechers, actual rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la relación que la máxima casa de estudios ha tenido con el gobierno de la Cuarta Transformación es "muy respetuosa".

En entrevista con *Excelsior*, el candidato a reelegirse asegura que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido solidario con el presupuesto de la institución. "Me confirmé que el presupuesto de la universidad no disminuiría en términos reales", expresó.



Foto: Mateo Reyes Arellano



La relación con el gobierno actual ha sido muy buena; la verdad, muy respetuosa (...) me confirmé que no habría ningún tipo de injerencias.

ENRIQUE GRAUE WIECHERS/RECTOR DE LA UNAM

Graue Wiechers reiteró que el gobierno federal no tendrá injerencia en la vida de la UNAM y calificó como importante consolidar las nuevas carreras y nuevas escuelas de la institución.

PRIMERA | PÁGINA 12



POLÍTICA NACIONAL

Funcionarios ladrones. Autoridades de cuatro municipios de Morelos defraudaron a más de 500 jornaleros agrícolas, a quienes les pidieron entre 700 a mil 500 pesos para tramitar un contrato en Canadá, lo que resultó ser falso.

—Pedro Tonantzin



Defraudan a trabajadores

El pretexto era tramitarles sus documentos y gestionales empleo en una comunidad en Canadá.

Ordenan reposición de proceso a Robles

PRISIÓN PREVENTIVA VULNERÓ SUS DERECHOS, DICEN

Sin embargo, aún no podrá abandonar el reclusorio de Santa Martha Acatitla; magistrado halló 8 inconsistencias

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Un magistrado federal determinó reponer el procedimiento sobre la prisión preventiva justificada girada contra la exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles; sin embargo, aún no podrá abandonar el penal de Santa Martha Acatitla.

Fue el titular del Quinto Tribunal Unitario en Materia Penal de la Ciudad de México, Ricardo Paredes, quien llegó a esta conclusión, luego de analizar la resolución del juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna y los argumentos de los abogados presentados la semana pasada.

“El juez de control impuso la prisión preventiva sin analizar ni establecer las razones por las cuales dicha medida era la idónea, proporcional y menos lesiva para la imputada y que, a su vez, el riesgo procesal que se tuvo por acreditado. De ahí que dicha determinación carezca de una suficiente motivación”, señala el resolutivo.

De esta forma deberá desarrollarse en las próximas 48 horas una nueva audiencia en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur en la que se defina si la exfuncionaria federal deberá continuar o no el proceso penal que se le sigue en prisión.

“El juez de control, al imponer la prisión preventiva justificada sin establecer de manera suficiente los motivos por los cuales dicha medida era proporcional —como lo dispone el artículo 156 del Código Nacional de Procedimientos Penales—, vulneró el derecho fundamental de libertad personal que le asiste a la imputada”, planteó el magistrado.

Durante la audiencia del pasado 15 de octubre, el equipo legal presentó ocho puntos con igual número de inconsistencias cometidas por el juez Delgadillo Padierna al momento de mandar a



RECLUIDA

La exsecretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles se encuentra presa en el penal de Santa Martha.

Foto: David Solís/Archivo

FGR INSISTIRÁ EN QUE SIGA PRESA

La FGR insistirá ante el juez en la necesidad de que Rosario Robles se mantenga en la cárcel “y la ley nos favorece”, anunció su titular, Alejandro Gertz Manero, luego de un juez ordenara reponer el procedimiento y fijara 48 horas para que se presentaran los alegatos.

En conferencia de prensa, Gertz Manero informó que el Ministerio Público federal insistirá en su punto de vista.

En conferencia de prensa en el Senado, donde asistió a la instalación de la mesa institucional de construcción de la reforma integral del sistema de justicia nacional, el fiscal general recordó que “se ordenó la reposición del procedimiento. Sobre esa reposición del procedimiento, dentro de esas 48 horas, nosotros vamos a insistir sobre nuestro punto de vista, que es claro y preciso del por qué se llevó a cabo esa petición concreta y



Vamos a insistir sobre nuestro punto de vista, que es claro y preciso del por qué se llevó a cabo esa petición concreta (prisiones preventiva) y creo que la ley nos favorece.”

ALEJANDRO GERTZ M.
TITULAR DE LA FGR

creo que la Ley nos favorece”.

Destacó que “no hay decisión, mandaron para que haga un análisis el juez para que determine si es procedente o no la orden de aprehensión y la sujeción en proceso de confinamiento.

“Estudiamos el asunto a fondo, creemos que tenemos la razón, y si se va esto a litigar en los medios, como se ha litigado y ustedes lo saben bien, ahí vamos a contestar también, porque si ésta es la

forma, ahí sí ya no hay quien se queje. Cuando la información es pareja, es pareja de los dos lados”, resaltó.

Robles, ex titular de la Sedatu, está acusada por la FGR de incurrir en delitos de corrupción por la contratación de empresas fantasmas, vía diversas universidades públicas, y generar un daño al erario.

Ya tiene dos meses en prisión en el penal femenino de Santa Martha, decretada por el juez Jesús Delgadillo Padierna, porque aceptó la petición de la FGR de riesgo de fuga de la inculpada, por contar con una dirección falsa en su licencia de manejar; sin embargo, el proceso ha generado polémica, porque el juez es sobrino de la diputada federal Dolores Padierna, adversaria política de Robles y porque se demostró ya que esa licencia apócrifa no fue tramitada por Robles.

—Leticia Robles de la Rosa

con respeto y confiado en el Poder Judicial y, sin embargo, he sido sometida a una medida cautelar que debe ser excepcional y en este caso no se justifica. Sólo pido justicia.”

Incluso, Robles expuso en la misiva que debido a que el sistema acusatorio es reciente en México, la sociedad no relaciona la prisión preventiva justificada como una medida cautelar, sino como una pena, razón por la que se le está causando un daño “muy grave” al mantenerla recluida mientras se desarrolla su proceso.

Soy inocente, he actuado con respeto y confiado en el Poder Judicial y, sin embargo, he sido sometida a una medida cautelar que debe ser excepcional y en este caso no se justifica. Sólo pido justicia.”

ROSARIO ROBLES
EX TITULAR DE LA SEDATU

prisión a la exfuncionaria. Entre ellos destaca el hecho de que Delgadillo Padierna resolvió dos medidas cautelares distintas en un mismo procedimiento.

Ese día, Robles Berlanga leyó un escrito en el que

señaló que la decisión del juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, de enviarla al penal de Santa Martha Acatitla, dañó su imagen al crear la percepción de que es culpable del delito que se le imputa.

“Soy inocente, he actuado



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelio@gimm.com.mx

El fuero de los violentos

Leo en una tarjeta informativa del gobierno de Hidalgo que la tarde de ayer, un individuo ingresó en una sucursal bancaria del centro de Pachuca armado de un machete y una pistola, amedrentando a cuentahabientes y empleados.

“Por lo anterior —agrega la tarjeta—, elementos de la Agencia de Seguridad Estatal, en coordinación con el CSI de Hidalgo y corporaciones de seguridad, atendieron el llamado de auxilio, y, respetando los protocolos de seguridad, resguardaron la integridad de las personas dentro y fuera de la institución”.

No obstante, el individuo —que exigía hablar con los presidentes de México y Estados Unidos— “comenzó a agredir a las personas presentes, por lo que se aplicó la fuerza letal”, lo cual tuvo por resultado la muerte del mismo.

En la acción resultaron lesionados cuatro agentes de la policía y dos civiles, y nueve personas más requirieron de atención médica por crisis nerviosa.

Un funcionario del gobierno hidalguense me relató que el atacante disparó su arma cuando los policías trataron de neutralizarlo mediante el uso de gases lacrimógenos y por eso tuvo que ser abatido. Me aseguró que, en todo momento, los

El mensaje que se manda es que una persona que actúa de forma violenta tiene consideraciones especiales.

agentes se apegaron a lo dispuesto en sus protocolos para este tipo de situaciones, así como en la legislación sobre el uso de la fuerza.

A reserva de la investigación que la fiscalía local realice sobre los hechos, creo que estamos frente a un ejemplo más del absurdo que se ha creado. ¿A qué me refiero? A que en este país un hombre puede entrar armado a una sucursal bancaria y los policías tienen que perder minutos preciosos decidiendo cómo actuar para no ser ellos mismos enjuiciados, en lugar de proceder rápida y eficazmente para proteger a las personas inocentes y evitar un daño a ellos mismos.

Con éste y otros ejemplos es fácil constatar que los individuos que buscan hacer daño a los demás tienen más derechos que los agredidos y, en general, que las personas que sólo quieren vivir en paz. Por eso los vándalos pueden hacer de las suyas y destruir propiedad privada y patrimonio público de valor histórico y no pasa nada.

El mensaje que se manda es que una persona que actúa de forma agresiva y violenta tiene consideraciones especiales. No importa qué clase de amenaza represente para los demás.

No tengo razones para dudar que los policías hidalguenses hicieron en la sucursal bancaria lo que les han pedido sus jefes. Decidieron aplicar los protocolos y no meterse en problemas.

Ayer, por fortuna, no hubo más muertos en Pachuca, pero bien pudo haberlos habido. Porque parece más importante averiguar los motivos del agresor que proteger a quien solamente está de paso por la sucursal bancaria para hacer un pago.

Hemos creado una sociedad en la que la policía tiene miedo de aplicar la ley. Y, de eso, los delincuentes no han tardado en darse cuenta.

Por eso los anarquistas pueden grafitear estatuas y saquear tiendas de conveniencia, y algunos normalistas pueden robar autobuses y secuestrar a choferes sin temor a las consecuencias. Unos y otros saben que su impunidad está garantizada porque la policía, en los hechos, está atada de manos.

¿Qué buen propósito puede tener un hombre que entra armado en un banco? ¿Por qué no puede la policía actuar de inmediato para proteger a las personas en peligro? ¿Por qué hay que dialogar con el agresor que tiene una pistola en la mano? ¿Por qué deben exponerse policías y cuentahabientes a que al agresor se le vaya un tiro y mate a alguien?

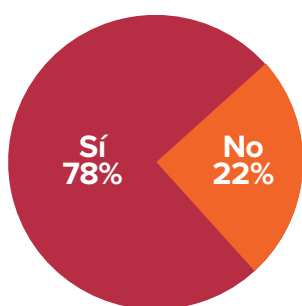
Es una desgracia, pero la ley vale cada vez menos. El ciudadano que se esmera en cumplirla tiene razones para dudar de que esté de su lado.

En México quien se arma, resiste a la autoridad y amenaza a civiles —en Pachuca o en Culiacán— tiene derechos especiales. Y es una desgracia porque la existencia de ese fuero virtual está carcomiendo la convivencia pues envía el mensaje de que no hay otro remedio más que recurrir a la autodefensa.

EL RADAR EXCELSIOR

EL SONDEO

Legisladores trabajan en una reforma con castigos más severos a los civiles que dañen a elementos de las Fuerzas Armadas, ¿está de acuerdo?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

López Obrador, en su conferencia mañanera
Se prevé que a las 7:00 horas, como cada día, la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Salón Tesorería del Palacio Nacional.

Siguen las comparecencias de aspirantes a la CNDH
A las 13:00 horas se prevé la comparecencia ante las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Justicia de aspirantes a titular de la CNDH.

Reunión en Senado
A las 13:00 horas se realiza la sexta reunión ordinaria de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

PULSO NACIONAL



Foto y texto: Pedro Tonantzin

Papás bloquean carretera en Morelos
Padres de familia de la escuela primaria Cuauhtémoc del municipio de Joncatepec, Morelos, mantienen bloqueada la carretera local Joncatepec-Tepalcingo, a la altura de Los Arcos, para exigir a las autoridades estatales la reconstrucción de cinco aulas afectadas por el sismo de septiembre del 2017.

TODO MÉXICO

Claudio X. González anuncia que no habrá inversión
Claudio X. González anunció que la compañía Kimberly-Clark de México no realizará inversiones en el corto plazo debido a la desaceleración económica y a decisiones tomadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Cabe destacar que dicha empresa maneja al menos 18 marcas, entre ellas Pétalo y Kotex.

—De la Redacción

18
MARCAS

pertenecen a la empresa Kimberly Clark de México entre ellas, Pétalo, Kotex y Kleenex.

10.4

MIL millones de pesos fueron las ganancias de la empresa, según su reporte trimestral.

PLAN TELCEL
Max Sin Límite | 6000

SAMSUNG

FE
ST

Celebremos con una Smart TV de regalo en la compra de tu Galaxy S10+



Samsung Smart TV 43"



EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE

50
ANIVERSARIO

El internet móvil más rápido, ahora es mucho más rápido



Promoción válida en Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel participantes en CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 07 al 31 de octubre de 2019 o hasta agotar existencias. La pantalla LED Samsung de 43" se incluye sin costo en la contratación a partir del Plan Telcel Max Sin Límite 6000 con plazo máximo de contratación de 24 meses con el equipo Galaxy S10+ de 1 TB (SM-G975F), Galaxy S10+ de 512 GB (SM-G975F) o Galaxy S10+ de 128 GB (SM-G975F). Solo aplica una pantalla por equipo adquirido. Limitado a 2,000 unidades. Consulta restricciones en piso de venta adicional. Promociones no acumulables con promociones selectivas existentes. Imágenes ilustrativas. Equipos y valores sujetos a disponibilidad en punto de venta. Información de la promoción en Centros de Atención a Clientes Telcel y Distribuidores Autorizados Telcel participantes. Información sobre Gigafied en www.telcel.com/gigafied. Los servicios de telecomunicaciones ofrecidos por Telcel se prestan con base en lo establecido en el Plan Técnico Fundamental de Calidad del Servicio Local Móvil vigente. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 218258.



Arsenal
Francisco Garfias
panchogarfias@yahoo.com.mx

El panista que se convirtió en “soldado del obradorismo”

Eran las 13 horas del jueves 17 de octubre. Dos horas antes del fallido operativo en Culiacán para capturar a **Ovidio**, el hijo de **El Chapo Guzmán**. Fuera del salón de sesiones del Senado nos topamos con **Germán Martínez**, exlíder nacional del PAN, hoy senador de Morena.

Nos acercamos para preguntarle sobre el asesinato de 13 policías estatales en Aguillilla, Michoacán, su estado natal.

Se fue contra el gobernador perredista de la entidad:

“Una gran parte de la responsabilidad sí está en el gobernador **Silvano Aureoles**. Debe rendir cuentas de la estrategia. Michoacán no puede tener permanentemente una tutela federal en materia de seguridad. Cada uno de los estados debe crear capacidades locales de combate al narcotráfico.

—¿Y cómo, si no hay dinero? Interrumpimos.

—Ése es el tema. No hay dinero. Pero la otra es sí hay gestiones, sí hay relaciones. Creo que el dolor de Michoacán también se le debe a la frivolidad con la que de repente se conduce **Aureoles**. Michoacán merece mayor humildad del gobernador, mayor relación con la Federación para obtener recursos.

—¿Te cierra el ojo la gubernatura? Preguntamos.

—**Cristóbal Arias** tiene un gran recorrido. Yo no estoy afiliado a Morena. Destapo abiertamente a **Cristóbal**, pero sí me gustaría estar en esa mesa que decide, ayudar, participar en resolverle problemas a Michoacán. Allí no es labor de un hombre.

“Yo me hago a un lado. Me sumo a **Cristóbal Arias**. No me afilio a Morena, pero soy un soldado del **Lopezobradorismo**. Creo en su proyecto de justicia e igualdad. Me gustaría para Michoacán.

—¿Y tu pasado panista?

—Yo no me vine con ningún rencor. Me gustan las soledades de mi vida. Tengo gratos recuerdos en el PAN. No los cambio. Estoy construyendo, para mi vejez, gratos recuerdos con Morena. La convivencia sería más sana si nos entendemos entre diferentes, puntualizó.

Creo en su proyecto de justicia e igualdad. Me gustaría eso para Michoacán, señala Martínez.

entendemos entre diferentes, puntualizó.

↓
*Genio y figura. **Elba Esther Gordillo** no quiere retirarse de la vida política. Sabedora que no tiene oportunidad de regresar a la SNTF, ahora pretende apoderarse de las Redes Sociales Progresistas, AC, en vías de convertirse en partido político.

Su yerno, **Fernando González**, vicepresidente de la AC, se ha prestado a maniobras que no son democráticas, y mucho menos legales, para destituir al actual presidente de la AC, **Juan Iván Peña Neder**.

Ya hay una denuncia penal en la FGR en contra de **González**, quien literalmente se inventó una sesión extraordinaria del Consejo Directivo de las Redes para dar un sesgo legal a la expulsión de **Juan Iván**.

La bronca es que **Fernando** falsificó la firma de **Gonzalo Rafael Ortiz Cárcamo**, tesorero de las RSP, quien presentó la denuncia ante la FGR.

Hay también un “acta circunstanciada” de que la sesión extraordinaria para sacar al presidente de la AC no se llevó a cabo.

La denuncia también va en contra del secretario de la AC, **José Jerónimo Esquina**, quien se prestó a la maniobra. Ambos fueron expulsados por la Asamblea General de las RSP que, a diferencia del Consejo convocado por el yerno, sí tiene esas facultades.

El tono ya subió. **Peña Neder** recibió ayer una notificación de la PGJCDMX que le prohíbe acercarse a sus oficinas de presidente de las RSP.

“Es un documento sin sentido. No hay ninguna investigación del orden penal que, sin que hubiese comparecido ante un juez, pueda ordenarme nada...”, dijo **Peña Neder**.

↓
*Duro revés al juez **Felipe Delgadillo Padierna**, sobrina de la diputada que lleva su segundo apellido. El titular del 5to Tribunal Unitario en Materia Penal, **Ricardo Paredes Calderón**, ordenó revisar la prisión preventiva justificada que le dictó a **Rosario Robles**.

“La insuficiencia del juez de control en motivar la proporcionalidad, idoneidad y menor lesividad para la imputada en la imposición de la prisión preventiva justificada hace necesario que se reponga el procedimiento”, asevera el Tribunal.

La FGR reaccionó de inmediato. Insistió en la versión del documento con “domicilio diferente” de **Rosario**, que sirvió de justificación a la extrema medida cautelar dictada por el juez. En el comunicado, sin embargo, ni una palabra de la falsa licencia que se utilizó para mandarla a Santa Marta Acaticla.

SUMA 7 DENUNCIAS EN SU CONTRA

Justicia no requiere a Deschamps

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Aunque existen siete denuncias contra Carlos Romero Deschamps, exdirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, todavía no existe ni una sola orden de aprehensión, porque los sindicalistas que lo han denunciado

primero tienen que insistir ante la dirigencia del sindicato y sólo si se logra probar el delito procederá la denuncia penal correspondiente y el orden de aprehensión.

El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, precisó que todas las denuncias presentadas contra Deschamps proceden de grupos antagonistas dentro del propio sindicato.

Pactan cambios a sistema de justicia

PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL

Resaltan que el sistema pudo haber fallado luego de que en un año 31 millones de delitos no se denunciaran

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez en la historia, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se unificaron para modificar de fondo todo el sistema de justicia del país, desde el policía que detiene al delincuente hasta el juez que sentencia y los magistrados y ministros que revisan las apelaciones, pues el hecho de que en un año 31 millones de delitos no se hayan denunciado por la desconfianza ciudadana implica que el sistema falló.

El consejero jurídico de Presidencia, Julio Scherer, anunció que esta reforma incluirá cambios constitucionales y ajustes en al menos 10 ordenamientos legales, como la creación del Código Penal Único, del Registro Nacional de Carpetas de Investigación y de la facultad para que la Federación conozca y sancione la corrupción de policías estatales y municipales.

CAMBIOS EN LA JUSTICIA LOCAL Y FEDERAL

“No será posible concretar el cambio de régimen y la transformación de México sin reforzar la independencia, calidad y el profesionalismo del Poder Judicial”, aseguó Scherer Ibarra, quien destacó también que “es necesario realizar cambios en la justicia local y federal, a fin de lograr una modificación sustantiva en su operación y entre sus actores, con el objetivo primordial de mejorar el acceso a la justicia, perfeccionar el ordenamiento penal y la impartición de justicia en su conjunto”.

El presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, insistió que el Poder Legislativo requiere de una profunda reforma que acabe con privilegios, nepotismo y corrupción.

“Somos percibidos, a veces injustamente, como un poder lejano, desconectado

REFORMAS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial se unificaron para modificar de fondo todo el sistema de justicia del país:



Se busca que la modificación al sistema de justicia abarque desde la detención del presunto delincuente.



Hasta que el juez que dicta la sentencia luego de realizar las investigaciones y se compruebe el delito.



También los casos que magistrados y ministros revisan tras las apelaciones por parte de los sentenciados.

de la realidad, ajeno a los sufrimientos del pueblo, preocupado sólo por administrar sus privilegios y que se escuda en la independencia para no rendir cuentas.

“Esto se ha debido, en gran medida, al fenómeno generalizado del nepotismo y a los casos de corrupción, que si bien están focalizados

tienen hondas raíces y un profundo impacto”, expresó.

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, reveló que, de acuerdo con el Inegi, en el último año se cometieron 33 millones de delitos, de los cuales sólo dos millones están judicializados, lo que implica que 31 millones están impunes,



Somos percibidos, a veces injustamente, como un poder lejano, desconectado de la realidad, ajeno a los sufrimientos del pueblo, preocupado sólo por administrar sus privilegios.”

ARTURO ZALDÍVAR
PRESIDENTE DE LA CORTE

porque los ciudadanos no lo denunciaron, lo cual refleja la desconfianza social en el sistema de justicia.

“Si esto no nos mueve a una decisión de fondo y a un compromiso verdaderamente patriótico para sacar adelante esta situación, no va a haber un buen futuro para nuestro país”, dijo, y también aclaró que el problema no está fundamentalmente en el crimen organizado.

“No está el problema, fundamentalmente, como se ha planteado, en los grandes capos. No. Está el problema en las grandes cantidades de víctimas que tiene el país. Si nosotros no entendemos esto y la justicia cívica no es el primer valladar que permita la prevención del delito y la recuperación de la vida comunitaria, nosotros no vamos a tener un buen futuro”, añadió.

CONDICIONAN ESPALDARAZO

Mónica Fernández Balboa y Ricardo Monreal, líderes del Senado, explicaron que esta revisión es necesaria y urgente para el país; en tanto, los coordinadores parlamentarios fijaron posición, Mauricio Kuri, del PAN y Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, adelantaron que acompañarán esta reforma sólo si no lesiona la autonomía del Poder Judicial, porque “no permitiremos un operador del Presidente de la República dentro de la Corte”, adelantó Delgado.

Ejecutivo, Legislativo y Judicial acordaron instalar la mesa de trabajo, con representantes de los tres Poderes de la Unión, a fin de que a más tardar, el 18 de enero, se cuente ya con este nuevo entramado del sistema de justicia nacional.

ENTREVISTAS A CANDIDATOS

Senadores escuchan a aspirantes a CNDH

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El Senado comenzó ayer el proceso de entrevistas a los 57 candidatos a la presidencia de la CNDH con aspirantes que discutieron con los legisladores federales o que tuvieron que contener el llanto por las injusticias que se cometieron contra ellos y que ahora los hacen aspirar a esa posición.

En una primera jornada, que en su mayoría fue tranquila, en la que estuvo Ricardo Bucio, uno de los favoritos de los senadores y quien planteó la necesidad de fortalecer a la comisión y afianzar su carácter autónomo, los senadores registraron algunos momentos *sui géneris*.

El primero fue cuando Enrique Carpizo se enfrenó en una discusión con el



Arranca etapa

El Senado inició ayer las entrevistas a los 57 candidatos a la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

morenista Cristóbal Arias, quien estaba distraído durante la comparecencia, lo cual le reclamó el candidato, lo que generó la molestia del senador y de otros de sus compañeros; cuando Carpizo solicitó que se le repusiera el tiempo que se consumió en el diálogo con el legislador federal, la respuesta fue un rotundo no.

Y el segundo momento fue cuando llegó Héctor Galindo Gochicoa, quien estuvo



Foto: Quetzalli González

Durante la comparecencia de los aspirantes a la CNDH, Enrique Carpizo (centro) tuvo una discusión con el morenista Cristóbal Arias.

en la cárcel por el caso Atenco. Llegó y lo primero que hizo fue saludar a los taxistas, a los ejidatarios y a los representantes de su colonia que estaban ahí, acompañándolo; habló de las lecciones de vida que le dio su abuelita y de la forma en que decidió estudiar derecho.

Se describió como un joven que tuvo que vender tacos en un tianguis para poder sobrevivir y habló de los motivos que tuvo para

sumarse a la lucha de los que se inconformaron por el aeropuerto en terrenos de San Salvador Atenco, lo que lo hizo estar en la cárcel durante cuatro años y dos meses; contuvo el llanto y explicó que fue totalmente exonerado; por eso, una de sus propuestas es fortalecer la protección a víctimas de decisiones equivocadas del Ministerio Público y los jueces y los mecanismos de reparación del daño.



GOBIERNO DE
MÉXICO

Porque la vida **NO ES COLOR DE ROSA**

Autoexplórate y acude al médico



Salvarte
#EstáEnTusManos



ISSSTE
INSTITUTO DE SEGURIDAD
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO



gob.mx/issste



Sextante

Federico Reyes Heróles

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La estela del destructor

•Un Estado fuerte y serio no tiene precio, es la mejor garantía.

Acéfalo. No es preciso. Hay cabeza legítima, hoy muy cuestionada. La razón: de esa cabeza manan ideas de destrucción. Es algo nuevo, una destructocracia.

No cree en el Estado, luego a destruirlo. Residencia Oficial, EMP, carros, aviones, los símbolos. Ignora que el Estado es mucho más y que alguien lo debe encarnar. Todos los jefes de Estado, Papa incluido, necesitan de protección. Pero él no pertenece a este mundo, he allí la diferencia. El "pueblo bueno" lo cuidará. ¿También en Culiacán? Él puede con todo y solo. No quiere aceptar las reglas esenciales del estado y ser un hombre de Estado. Es lo contrario, es el anticristo del Estado. Culiacán no lo detuvo, se fue a Oaxaca a jugar al Presidente. Muertos, heridos, la ciudad tomada y él en un vuelo comercial, incomunicado, jugando al Presidente. El Estado lo necesitaba y no estuvo allí. Nuevo ridículo frente a la prensa nacional e internacional, algo ya

Cómo es posible que las FA y la Guardia Nacional no midieran sus riesgos, su desventaja.



Culiacán, bajo fuego; liberan a Ovidio Guzmán.

Estado fuerte y serio no tiene precio, es la mejor garantía. ¿Operativo?, cómo es posible que las FA y Guardia Nacional no midieran sus riesgos, su desventaja. Extraña en las FA, que tienen gran experiencia y un aparato de inteligencia. Fue impericia y peor aún, imprudencia que puso en jaque a la población, a los militares y al Estado.

Pero el destructor no cree en la inteligencia, como si fuera cuestión de fe. Puro espionaje, dice en su ignorancia. Felipe González, que algo sabe de gobernar, lo sentenció para México: más inteligencia, menos violencia. Pero el destructor en semanas terminó con el CISEN, que llevó décadas construir. Sin inteligencia desoye consejos porque los de su clase moral -es clasista-, él se considera un aristócrata de la moral, no necesitan consejos. En términos éticos es *Hiperión*: vuela por arriba de todos, militares, profesionistas, científicos. No entiende de ciencia, de economía, ni de leyes, ni de estrategias militares, ni de aeropuertos, para qué, si el arquitecto de la destructocracia es, en esencia, superior a todos. Él lee su propia biblia. Pero los cánones religiosos y el Estado no empatan. Resultado: desprecio y destrucción de lo terrenal.

Las FA hicieron su trabajo, expusieron sus vidas, las de sus familias, protegieron a civiles, desbloquearon la ciudad y ya con la presa, en plena refriega, viene la contraorden, suéltelo. Ellos tomaron la decisión, dice el verdadero responsable, la respaldé. ¿Quién manda? Pero hay un Código Penal Federal y su artículo 150 establece las responsabilidades de quien facilite la evasión de algún detenido por delitos contra la salud. No es discrecional. Y ahora, quién sí y quién no. Peor aún: amenacen y recibirán premio, tal el perverso incentivo. El prestigio de las FA surge de su profesionalismo y entrega que ya son historia. Hoy los exponen a la humillación. Nada de triunfo. Fue una derrota, operativa y moral, que duele al país. Por imprudencia se entregó la plaza. No más muertos, pero todos perdimos perdonando a una banda de asesinos. El Estado está zaherido. Cómo recuperar Culiacán, ¿con programas sociales? - cuál será la próxima ciudad. Horas después, los narcos bendicen al señor Presidente.

La economía naufraga, la violencia escala. Las instituciones están amenazadas, además Bonilla. Muertos, heridos, desempleados, enfermos sin atención, descrédito mundial, nada es casual, es la estela del destructor.

CUENTAS CLARAS...

Diputados transparentarán gastos

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

Peso a peso que recibe y gasta la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados serán transparentados por primera vez en dos semanas, ejercicio que se replicará mensualmente, anunció su titular, Laura Rojas Hernández.

Al encabezar la firma del Convenio General de Colaboración entre la Cámara de Diputados y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

(SNA), la legisladora panista señaló:

"Justamente me espere a la firma de este convenio para anunciar que haré transparentes los recursos que son asignados a la presidencia de la Mesa Directiva, de manera mensual, a través de la página de internet. Creo que la Cámara de Diputados debe seguir avanzando en hacer transparentes los recursos en los que no sólo la Mesa Directiva sino también los otros órganos de gobierno, los grupos parlamentarios, tenemos a nuestro cargo", dijo.



Foto: Quetzalli González

El secretario de Comunicación y Transportes, Javier Jiménez Espriú, compareció ayer ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, por la glosa del primer Informe de Gobierno.

Niegan ataque en caso Moreno Valle

ÉL Y ESPOSA MURIERON EN ACCIDENTE

El titular de la SCT señala que será en noviembre cuando se haga público todo el expediente de la investigación

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

No fue un atentado, sino un accidente lo que quitó la vida al senador Rafael Moreno Valle y a su esposa, la gobernadora Martha Erika Alonso, el pasado 24 de diciembre, revelaron las investigaciones internacionales realizadas por Leonardo Helicopters de Italia, y Pratt and Whitney de Canadá, informó el secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú.

Durante su comparecencia ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, por la glosa del primer Informe de Gobierno, Jiménez contestó de manera clara a la pregunta directa de la senadora panista Nadia Navarro.

"(...) Surgió el tema de dónde estaba el asunto de los explosivos. Lamentablemente seguía habiendo especulaciones, y sin ningún elemento, sin ningún argumento, se deja la insinuación de que pudo haber habido un problema de un atentado.

"Las autoridades de investigación, de accidentes



Las autoridades de investigación, de accidentes extranjeros, que después estuvieron participando en todos los estudios, no tienen la menor duda de que no hubo ningún hallazgo que pudiera pensarse en un atentado."

JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ
TITULAR DE LA SCT

extranjeros, que después estuvieron participando en todos los estudios, de laboratorio en la Pratt and Whitney y en el Leonardo Helicopters de Italia, no tienen la menor duda de que no hubo ningún hallazgo que pudiera pensarse en un atentado. No hay absolutamente nada", respondió.

EXPEDIENTE, EL PRÓXIMO MES

Recordó, sin embargo, que será hasta noviembre cuando se haga público todo el expediente de la investigación en torno al accidente en el que perdieron la vida los panistas Rafael Moreno Valle, exgobernador de Puebla y entonces coordinador de los senadores panistas, y su esposa, Martha Erika Alonso, gobernadora de Puebla.

Durante la cerca de cuatro horas de comparecencia,

Jiménez Espriú respondió a todas las inquietudes de los senadores, entre ellas lo relacionado con la línea Aérea de Emiratos Árabes, que ha generado tal controversia, que incluso el pleno del Senado pidió oficialmente que la Secretaría impidiera el arribo de viajes al país por esa línea.

Jiménez explicó detalladamente la historia de ese convenio de aviación y su ratificación plena por parte del Senado, así como los motivos por los cuales se retrasó su entrada a territorio nacional, hasta ahora que ya tiene los slots y pidió formalmente la autorización.

"Estamos en ese proceso de autorización. Ahora, nuestra situación es que desde el punto de vista estrictamente legal y jurídico, tenemos que seguir el procedimiento, porque es un acuerdo bilateral que firma México. Es un acuerdo bilateral, que confirma el Senado y se dan pasos correctos dentro de la ley.

"Aeroméxico ha presentado un recurso para evitar eso y está trabajándose. Vamos a ver qué pasa, él tiene todo el derecho a hacerlo. Si nosotros negáramos a Emiratos Árabes la autorización, con los slots que ya tiene reservados, seríamos sujetos de un amparo por parte de Emiratos Árabes; amparo que muy probablemente perderíamos, porque están todas las reglas del juego establecidas.

CONTRA CORRUPCIÓN

Diputados buscan lugar en el SNA

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados debe formar parte del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para vincular el trabajo del órgano con trabajo legislativo en la lucha contra la corrupción, pidió la Mesa Directiva en San Lázaro.

"Vale la pena considerar que el Congreso, el Poder Legislativo esté representado en el Sistema Nacional Anticorrupción, que hasta ahorita está representado por el Ejecutivo y el Judicial. Vale la pena esa propuesta y muy seguramente estará presentando una iniciativa para que así sea", adelantó ayer Laura Rojas, presidenta de la Cámara de Diputados.

El planteamiento sobre modificar la ley del SNA fue hecho por el contralor interno de San Lázaro, Jorge Torres Castillo.

"Consideramos que si el Sistema Nacional Anticorrupción es la instancia, cuya finalidad es establecer principios, bases generales, políticas públicas y procedimientos para la coordinación entre las autoridades de todos los órganos de gobierno en la prevención y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción la Cámara de Diputados, debe tener un representante en el Comité Coordinador como lo tienen los poderes Ejecutivo y Judicial", dijo.



Vale la pena considerar que el Congreso, el Poder Legislativo, esté representado en el Sistema Nacional Anticorrupción."

LAURA ROJAS
DIPUTADA

SALIDA CONTRA MANIFESTACIONES Y BLOQUEOS

Instalan puertas alternativas a San Lázaro

Se acondicionó un acceso y salida para trabajadores y visitantes a la Cámara de Diputados

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados tiene prácticamente listo el muro y la puerta para garantizar sin mayor problema el acceso y salida de sus trabajadores y visitantes, incluso en momentos cuando manifestantes bloqueen el recinto legislativo.

Ayer por la tarde se montó una puerta corrediza de tres metros de alto por 11 metros de largo, dividida en dos partes y hecha de láminas de acero reforzadas; asimismo, concluyó el muro y las rejas de asbesto y concreto que completan la obra. La protección conecta directamente con la entrada del Metro Candelaria, tal como



Fotos: Iván Saldaña

Ayer por la tarde se montó una puerta corrediza de tres metros de alto por 11 metros de largo.

EL DATO

Contra el crimen

La obra surge a raíz de la demanda de trabajadoras del recinto contra el acoso y asaltos que sufren al salir.

Excelsior adelantó el pasado 24 de septiembre.

En días pasados, la presidenta de la Cámara, Laura Rojas, argumentó que la obra surge a raíz de la demanda de trabajadoras del recinto contra el acoso y asaltos que sufren al salir del lugar, por lo que procedieron a delimitar el predio para que sea abierto y cerrado a determinada hora.

Esta puerta servirá, además, como protección para dejar una vía libre de entrada y salida de la cámara cuando sea bloqueada por manifestantes, conectando directamente con el metro Candelaria.



Foto: Cuartoscuro

El canciller Marcelo Ebrard y el embajador de EU en México, Christopher Landau, hablaron de armas. Aquí, el arribo de parte del equipo.

LUCHA CONTRA TRÁFICO DE ARMAS

Fortalecen vigilancia aduanal

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron fortalecer la colaboración a partir del arranque del operativo denominado *Frozen*, con el objetivo de congelar el tráfico de armas que ingresa a nuestro país.

“Habrá un antes y un después de la llamada del sábado entre los presidentes López Obrador y Trump en esta materia”, destacó el canciller Marcelo Ebrard.

En el encuentro, donde participó el embajador



Habrá un antes y un después de la llamada del sábado entre los presidentes López Obrador y Donald Trump en la lucha contra las armas.”

MARCELO EBRARD
CANCILLER

Christopher Landau, autoridades mexicanas informaron sobre la situación actual en la zona fronteriza y los esquemas de coordinación e intercambio de información para atender el flujo de armas en las aduanas terrestres, marítimas y aéreas.

Por su parte, los representantes estadounidenses reafirmaron el esfuerzo de su

gobierno para enfrentar de manera firme el tráfico de armas que opera de manera transnacional y reiteraron su disposición de trabajar en planes de acción conjuntos y maximizar la eficacia de los esfuerzos a través de la inteligencia.

“Hay voluntad política para enfrentar el reto compartido”, señaló Landau.

Los asistentes acordaron tener reuniones ejecutivas cada 15 días; desburocratizar las respuestas institucionales y sellar las fronteras, cada país desde sus responsabilidades y en un ámbito soberano.

La estrategia pactada entre ambos gobiernos buscará frenar el paso de armas ilegales a México por la frontera norte, particularmente en cinco cruces: San Diego-Tijuana; El Paso-Ciudad Juárez; Laredo-Nuevo Laredo; McAllen-Reynosa y Brownsville-Matamoros.

En la reunión participaron autoridades de primer nivel, tanto de México como de Estados Unidos.

ACEVES DEL OLMO

Descartan que CTM abandone al PRI

POR AURORA ZEPEDA
ezepeda@gimm.com.mx

El líder de la CTM, Carlos Aceves del Olmo, descartó que la CTM vaya a abandonar al PRI, luego que la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado, FSTSE, anunció que se convertirá en una agrupación política y que permitirá la libre participación política entre sus sindicatos agremiados.

Entrevistado después de la presentación de una publicación sobre la memoria histórica de la CTM, Aceves del Olmo apuntó que “estamos absolutamente firmes en el PRI, no conocemos a ningún otro partido, ni necesitamos conocerlos”.

También afirmó que no les interesa convertirse en agrupación política porque “somos priistas, todos los secretarios generales y con nuestra gente hablamos de todos los beneficios que se han logrado en el país.”

Sobre la renuncia de Carlos Romero Deschamps como líder petrolero, dijo que son “no son embestidas, esas son decisiones personales”, de las cuales evitó opinar, pues recordó que el entonces líder petrolero abandonó la CTM muchos años atrás.

Las declaraciones se dan en un contexto donde el pasado domingo Arturo Zamora Jiménez presentó su renuncia “definitiva e irrevocable” a la Secretaría General de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI, aludiendo proyectos profesionales y familiares que atender.

En una carta dirigida al presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, Zamora informó su decisión de renunciar a la CNOP por ser tiempo de renovación interna, de las dirigencias y cuadros del partido, así como para brindar oportunidad a los jóvenes.



Foto: Archivo

Carlos Aceves del Olmo dijo que los dirigentes de la CTM son priistas.



GANANA

HACIENDO LO QUE HACES SIEMPRE
CON LA TARJETA DE CRÉDITO HSBC
2NOW

2%

DE REGRESO
EN TODAS TUS
COMPRAS
AL INSTANTE⁽¹⁾

Solicítala en sucursal

Y tu banco, ¿te regresa algo?



Juntos prosperamos

(1) Saldo HSBC 2Now otorgado por los primeros \$50,000 M.N. de compras cada mes. El saldo se verá reflejado máximo 2 días hábiles posteriores a la compra. Consulta requisitos, términos, condiciones de contratación, aplicación del Saldo HSBC 2Now y comisiones en www.hsbc.com.mx/2now

Emisora de la Tarjeta de Crédito: HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Vigencia del material al 31 de diciembre de 2019.

HSBC y sus logotipos son marcas registradas en México.

No será otro Ayotzinapa: Gertz

GARANTIZA INVESTIGACIÓN SOBRE CASO CULIACÁN

El fiscal general de la República asegura que se cumplirá la orden de aprehensión contra Ovidio Guzmán

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La orden de aprehensión con fines de extradición en contra de Ovidio Guzmán se ejecutará, como ocurrió con 44 casos de extradición concretados en este año, aseguró el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien descartó citar a comparecer al presidente Andrés Manuel López Obrador, por el caso Culiacán, el cual será investigado por un grupo de fiscales, para evitar que sea otro Ayotzinapa.

En conferencia de prensa en el Senado, donde acudió a la instalación de la mesa de Estado para la reforma integral de todo el sistema judicial, Gertz Manero detalló que la petición de Estados Unidos para detener y extraditar a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín Guzmán Loera, alias El Chapo, llegó el septiembre, vía la Secretaría de Relaciones Exteriores, y cumple con todas las formalidades de ley.

“Se presentó. Se tramitó. Tuvimos de un juez especializado, que cumple con todos los requisitos de ley. La tiene la Fiscalía y hará con ella lo que tiene que hacer, como lo ha hecho cada semana durante el último año”, dijo.

El titular del ministerio público federal informó que durante este año, en la Fiscalía General de la República “hemos hecho prácticamente una extradición cada semana, fundamentalmente hacia a Estados Unidos.”

“Esa orden (la de Ovidio Guzmán) la tenemos. No está vinculada con los hechos específicos de lo que ocurrió en Culiacán. Son las instituciones de la Fiscalía las que manejan este tipo de extradiciones y por supuesto continuaremos con ella, como lo hemos hecho con las otras 44 que ya se han realizado. Que quede perfectamente claro. Así de claro y así de específico”.

Detalló que la Fiscalía ya comenzó a recibir denuncias por los hechos ocurridos el 17 de octubre en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, cuando civiles armados amedrentaron a la población y ayudaron a la fuga de reos, hasta que las fuerzas federales del orden soltaron a Ovidio Guzmán.

“Vamos a iniciar un procedimiento muy claro, muy transparente y muy preciso. Esto no va a ser otro Ayotzinapa, se los digo con claridad”, expresó, y a la pregunta de a qué se refiere específicamente a que no será un caso Ayotzinapa, precisó que “se va a hacer una investigación exhaustiva; de responsabilidades específicas y personales de quienes hayan intervenido de un lado y del otro; es decir, no es nada más la conducta de un servidor público ni es nada más la conducta de un delincuente; es el análisis total de todos los hechos”, dijo.

A pregunta expresa, descartó que cite a declarar al Presidente de la República; eso le parece “verdadamente fuera de lugar” y adelantó que una de sus funciones es cuidar que este caso no se convierta “en un escándalo”.



Foto: Héctor López



Vamos a iniciar un procedimiento muy claro, muy transparente y muy preciso. Esto no va a ser otro Ayotzinapa, se los digo con claridad.”

ALEJANDRO GERTZ MANERO
FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA

“SE DEBE APOYAR A POLICÍAS Y SOLDADOS”

La sociedad mexicana debe manifestar su apoyo a los elementos de las policías y las Fuerzas Armadas, que en este momento se pueden encontrar “de capa caída”, afirmó ayer María Elena Morera Mitre, presidenta de la organización civil Causa en Común.

“En un momento de una derrota como éste, en donde se ven humillados, me parece que lo mejor que podemos hacer desde la sociedad civil es manifestar nuestro apoyo a la tropa”, expresó.

EL DATO

Propuesta

María Elena Morera consideró que el Ejecutivo federal debe replantear a su equipo de seguridad.

La activista fue entrevistada luego de participar en la inauguración del Séptimo Foro Nacional Sumemos + Causas, organizado por la agrupación que preside, en el Foro Cultural Estación Indianilla, en la Ciudad de México.

Morera Mitre señaló que, ante los resultados del operativo fallido realizado en Culiacán, Sinaloa, en el que se dejó en libertad a Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, el Presidente debe replantear a su equipo en el gabinete de seguridad.

— David Vicenteño



En un momento de una derrota como éste, me parece que lo mejor que podemos hacer es manifestar nuestro apoyo a la tropa.”

MARÍA ELENA MORERA
PRESIDENTA DE CAUSA EN COMÚN

ARGUMENTARÁ LIBERACIÓN DE HIJO DE EL CHAPO

Ejecutivo, dispuesto a comparecer ante FGR

Se detendrá a Ovidio Guzmán, siempre y cuando no se ponga en riesgo a la población, asegura el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El presunto narcotraficante Ovidio Guzmán López será detenido, siempre y cuando no se pongan en riesgo vidas inocentes y a la población civil, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al afirmar que Sinaloa y Culiacán “ya volvieron a la normalidad” después de la crisis de seguridad que se vivió el pasado jueves, luego de la fallida retención y después liberación del hijo del narcotraficante Joaquín Guzmán Loera, el mandatario descartó que “le hayan puesto un cuatro o que el enemigo esté en casa”.

—¿Van a detener a Ovidio Guzmán? preguntaron los medios de comunicación.

“Si existe la orden de presentación, desde luego, y una orden de extradición, siempre y cuando no se ponga en riesgo a la población, que se cuide la vida de las personas”, remarcó.

—¿Le estaban poniendo un cuatro a usted,



Foto: Notimex

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que no pondrá en riesgo la vida de las personas.



Entonces, sí me gustaría ir a comparecer ante la autoridad, si lo solicita, para ir a dar a conocer, para exponer mis razones del por qué no a la violencia.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

Presidente?

—Si fue esa la intención, como dicen los abogados, aceptando sin conceder, nos hicieron lo que el viento a Juárez y punto.

Asimismo, puso a disposición de la Fiscalía General

de la República (FGR) su testimonio en el que —adelantó— argumentará las razones por las cuales se dejó en libertad a Guzmán López, solicitado en extradición por el gobierno de Estados Unidos, al ser presuntamente el

mayor introductor de cocaína, metanfetamina y marihuana en ese país.

“Estoy dispuesto a comparecer, porque se dio a conocer que van a presentar o ya presentaron una denuncia en contra mía los dirigentes del PAN... los que con su estrategia convirtieron al país en un cementerio y, entonces, sí me gustaría ir a comparecer ante la autoridad, para exponer mis razones del por qué no a la violencia”, señaló.

POLEVNSKY: LAS PERSONAS ESTÁN PRIMERO

La presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, justificó llamarle “jauría de críticos” a quienes se han manifestado en contra de la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador y su Gabinete de Seguridad por liberar a Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, después de capturarlo el jueves pasado.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Polevnsky indicó que “la gente tiene derecho a pensar distinto. Lo que creo no es absolutamente válido, es tener doble moral. No se vale actuar en esa forma cuando es una situación francamente difícil, francamente crítica y cuando hay que optar entre inconvenientes. No era decidir entre algo maravilloso y algo regular, no. Era una situación francamente compleja”, afirmó la dirigente morenista.



Ante la situación, el Presidente de la República no tomó una decisión, sino la validó y pues, obviamente, antes que nada está la seguridad.”

YEIDCKOL POLEVNSKY
LÍDER NACIONAL DE MORENA

Yeidckol Polevnsky aseguró que no es una persona calificada para opinar sobre si el operativo en Culiacán, Sinaloa, se realizó como se debía o no, pero enfatizó que la decisión tomada por el Gabinete de Seguridad y avalada por el Presidente de la República fue la correcta. Afirmó que “antes que nada está la seguridad” de las personas.

— De la Redacción

CNDH EXIGE INDAGATORIA IMPARCIAL

Los hechos ocurridos en Culiacán, Sinaloa, el jueves pasado, requieren de una investigación objetiva e imparcial, afirmó ayer el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez.

“Se requerirá una investigación objetiva e imparcial que, sin partir de premisas preestablecidas, entre al conocimiento de los hechos y a la búsqueda de la verdad sin asignar culpas o eximir de responsabilidad de forma anticipada.

“En este caso es importante conocer qué pasó y prevenir, con base en ello, que situaciones similares se repitan”, expresó el titular de la CNDH, al inaugurar el Séptimo Foro Nacional Sumemos + Causas, organizado por la agrupación civil Causa en Común.

González Pérez indicó que la ley no debe ser puesta a negociación ni las autoridades



Foto: Notimex

Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH.

des deben condicionar sus actuaciones.

“El que las autoridades claudiquen en el ejercicio de sus funciones, como consecuencia de acciones de particulares, representa el mayor incentivo para que continúe la impunidad y se perpetúe la violencia”, dijo.

Asimismo, criticó la actuación del gabinete de seguridad en las acciones realizadas para detener y liberar a Ovidio Guzmán López, hijo de El Chapo.

— David Vicenteño

VIOLENCIA CAMBIA HÁBITOS

CULIACÁN.— El enfrentamiento entre elementos del Ejército y de la Guardia Nacional e integrantes del crimen organizado han causado que pobladores de esta ciudad cambien sus hábitos, al menos de forma momentánea.

A pesar de la llegada de unos 430 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional a la entidad, la ciudadanía no se siente tranquila, temen que la presencia de las fuerzas armadas pueda desatar una nueva balacera.

El pasado fin de semana la mayoría de las personas decidieron permanecer en sus casas, y quienes salieron, lo hicieron intranquilos. Las plazas y centros comerciales registraron una mayor afluencia, pero, por la tarde, las personas volvieron a sus casas, lo que no ocurría antes.

— Jesús Bustamante



Foto: Eduardo Jiménez

Los elementos del Ejército llevan a cabo sus recorridos en Culiacán, luego de los hechos de la semana pasada.

CRÓNICA

Culiacán vuelve a la normalidad

POR MIRIAM MORENO

Enviada
miriam.moreno@gimm.com.mx

CULIACÁN. – La capital de Sinaloa volvió a su dinámica habitual. Ayer casi fue normal. Los negocios abrieron y los niños y jóvenes volvieron a las clases. Pero es una normalidad que convive con la presencia de 400 elementos del Ejército, que recorren la ciudad para intentar recuperar los espacios públicos y que la gente se vuelva a sentir segura donde ocurrieron las balaceras.

De acuerdo con algunos

pobladores el haber perdido la capacidad de asombro les ha ayudado a que esté todo más tranquilo y a rehacer la vida. El toque de queda, tras los hechos violentos del jueves, se desvaneció paulatinamente desde el fin de semana. El sábado la vida nocturna dio un respiro. Bares y restaurantes del centro de la ciudad y la zona de Tres Ríos abrieron sus puertas. Esa misma noche, el partido de los tomateros de Culiacán contra los Sultanes de Monterrey registró un lleno casi total. Antes de comenzar el partido, el ánimo culichi se

levantó al cantar al unísono la canción de Imagine de John Lennon.

Donde no se ha regularizado la afluencia de visitantes es en la capilla de Jesús Malverde, el santo de los narcos. Pocas veladoras encendidas e imágenes de los patronos vendidas. No han llegado los agradecimientos por la batalla ganada.

Los negocios donde fueron los enfrentamientos también están abiertos en su mayoría. Ya no hay sangre, ni casquillos.

Mientras tanto, Ismael Bojórquez, director del

semanario *Ríodoce* en Sinaloa afirma que el único momento comparable con lo que se vivió ese día ocurrió en mayo de 2008, cuando asesinaron a otro hijo de El Chapo, a Edgar Guzmán López.

Para Ismael, las medidas de seguridad que se están tomando de reforzar la seguridad en Culiacán con fuerzas federales no van a servir de nada. “Ya hemos visto mucho esa película. Antes del 2008 miles de paracaidistas tanquetas llegaron y no pasó absolutamente nada. El cárcel sigue intacto.”

SAN LÁZARO

Urgen a Durazo a comparecer

POR IVÁN E. SALDAÑA

ivan.saldana@gimm.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, pidió adelantar para esta semana la comparecencia de Alfonso Durazo Montaña, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para que responda sobre el operativo en Culiacán, Sinaloa, donde el gobierno federal capturó y luego liberó a Ovidio Guzmán, hijo del narcotraficante Joaquín El Chapo Guzmán.

Durazo está citado ante el Pleno de Diputados para el 31 de octubre, con motivo del Primer Informe de Gobierno. Sin embargo, la legisladora urgió a que el Ejecutivo federal rinda un informe de lo sucedido.

“Creo que este tema es de la mayor relevancia y creo que diez días es mucho tiempo y que dadas las circunstancias la Junta de Coordinación Política podría valorar que se adelantara”, dijo la panista.

La legisladora recordó que es facultad del Congreso llamar a cuentas al Ejecutivo federal, por lo que rechazó que adelantar la comparecencia de Durazo sea un acto de “mezquindad política”, como refirió Mario Delgado, líder de los diputados de Morena.

“Yo no lo considero ninguna mezquindad política, creo que no aplica, creo que el Congreso es la institución facultada para que el Ejecutivo informe, explique y, dada la gravedad de lo que sucedió el jueves pasado en Sinaloa, pues el Congreso ejerza sus facultades legales”, agregó.

Sin embargo, pese al llamado, la Junta de Coordinación Política ratificó en su reunión la fecha de comparecencia de Durazo ya programada.

“En relación con el tema de Sinaloa la Junta ha decidido hacer mañana (hoy) una discusión dentro del concepto de Agenda Política porque en realidad esta discusión ya empezó la semana pasada, pero solamente por parte de Acción Nacional. Entonces vamos a proseguir esto”, señaló Pablo Gómez, diputado de Morena.



“Creo que este tema es de la mayor relevancia y creo que diez días (para la comparecencia de Durazo) es mucho tiempo y podrá adelantarse.”

LAURA ROJAS
DIPUTADA DEL PAN

UNA COSA ES ESTAR CANSADO



GOBIERNO DE MÉXICO
Juntos por la Paz

#Infórmate

OTRA COSA ES QUEDAR TIRADO

Línea de la vida 800 911 2000

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES

GOBERNACIÓN | SALUD | CONADIC

gob.mx/juntosporlapaz

Basificarán a empleados del sector salud

DARÁN 87 MIL PLAZAS

El Plan Nacional de Salud pondrá énfasis en la cobertura universal; anuncian contratación de personal

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

El gobierno federal basificará a 87 mil trabajadores de la salud que están contratados como eventuales y bajo honorarios, con una situación laboral precaria.

Esto como parte del Plan Nacional de Salud, el cual fue dado a conocer ayer, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En una primera etapa, vamos a desarrollar que no falten médicos y especialistas en todos los establecimientos de salud, que la infraestructura y su mantenimiento sea el adecuado, que no falten medicamentos en ninguna parte de los establecimientos de salud del país", aseguró Juan Antonio Ferrer, director del Instituto Nacional de la Salud para el Bienestar, el cual sustituirá al Seguro Popular.

Detalló que la primera etapa de regularización abarcará a más de seis mil empleados de Salud.

Agregó que, en materia de infraestructura hospitalaria de primer nivel, segundo nivel y de alta especialidad, se requerirá de una inversión de 34 mil 254 millones de pesos.

En el terreno de la prevención de las enfermedades, destacó que se desarrollarán al máximo las capacidades de promoción, sin descuidar la atención de los enfermos, a través de redes integradas de servicios de salud, que incluyen hospitales y servicios especializados.

Por su parte, el director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, informó del aumento salarial a médicos y personal de enfermería que presten sus servicios a la población en las zonas más alejadas y marginadas del país.

"Se autorizó por parte del señor Presidente un incremento de hasta 20% al salario

IMPULSAN ACCESO

La Política de Servicios de Salud y Medicamentos Gratuitos sustituirá al Seguro Popular.



El acceso a los servicios se incrementará paulatinamente.



Todos los pacientes afiliados al Seguro Popular seguirán recibiendo los servicios.



Se garantizarán los servicios de alta complejidad y los medicamentos serán gratuitos.

34

MIL MDP

se requiere invertir en infraestructura hospitalaria de primer nivel, segundo nivel y de alta especialidad.

mensual de los médicos especialistas, que ya ha sido entregado a partir del 1 de septiembre, a partir de cuatro criterios: la lejanía de ese hospital, el acceso a vías de comunicación, el índice de desarrollo humano y también indicadores de seguridad", señaló el funcionario.

En paralelo, se convocará a los profesionales de la salud para que puedan ser cubiertos todos los turnos de atención en los hospitales del IMSS-Bienestar y se crearán mil 269 plazas de enfermería para hospitales rurales a partir del próximo 16 de noviembre.

FEDERALIZACIÓN

Los servicios estatales de salud se federalizarán de manera progresiva en un lapso de dos años.



El secretario de Salud nombrará a un responsable por estado.



El Ssa dispondrá de los recursos financieros federales y estatales.



También los recursos humanos, materiales y unidades de salud.

AVANZA EL INSABI

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó ayer en lo general la reforma a la Ley General de Salud que crea el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) y elimina el Seguro Popular, además, homologa en toda la ley lo referente a la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos.

El dictamen, que todavía deberá ser votado en lo particular en la Comisión, señala que el Insabi se montará en la estructura operativa existente del Seguro Popular y será la instancia que coordine los programas de servicios de salud de la prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados.

— Iván E. Saldaña

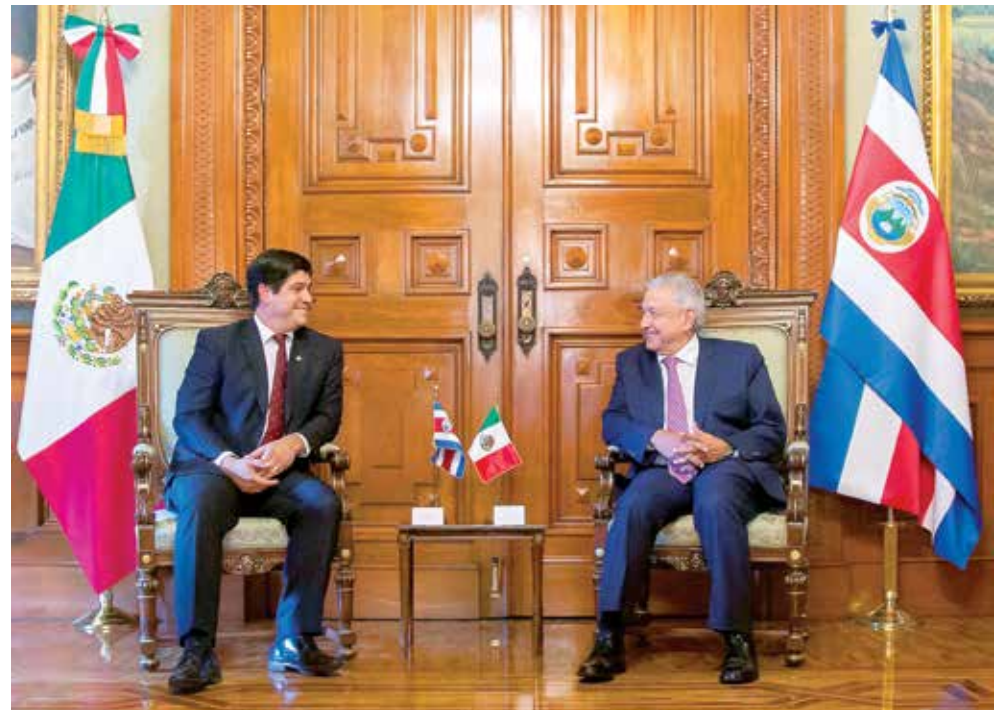


Foto: Tomada de Twitter @lopezobrador_

El presidente de Costa Rica, Carlos Andrés Alvarado Quesada, y Andrés Manuel López Obrador, mandatario de nuestro país, durante el encuentro que sostuvieron ayer en Palacio Nacional.

REALIZAN RECORRIDO POR PALACIO NACIONAL

Destacan hermandad entre países

El presidente López Obrador recibió a su homólogo de Costa Rica, ayer, en un encuentro privado

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador y su homólogo de Costa Rica, Carlos Andrés Alvarado Quesada, coincidieron en las cosas en común que tiene México con esa nación.

En el marco de la visita oficial a México del mandatario costarricense, López Obrador recordó que en ese país centroamericano se dio asilo a Catarino Garza, quien luchó contra la dictadura de Porfirio Díaz.

"Tenemos muchas cosas en común con Costa Rica. Hoy las recreamos con el presidente de esa hermana República, Carlos Alvarado Quesada. Recordamos que allí asilaron a Catarino Garza, quien 18 años antes de Madero, inició un movimiento revolucionario contra la dictadura porfirista", expresó el mandatario en sus redes sociales.

Durante el encuentro, el mandatario mexicano mostró a su homólogo los murales de Diego Rivera en los que el pintor plasmo momentos clave de la historia de México, y que se pueden apreciar desde la escalera principal del Patio Central de Palacio Nacional.

El presidente de Costa Rica, acompañado por su comitiva, recorrió con López Obrador los pasillos de Palacio Nacional.

En la reunión participaron los secretarios de Relaciones Exteriores,



Foto: Héctor López

El presidente López Obrador mostró a su homólogo costarricense los murales de Diego Rivera en Palacio Nacional.

@Excelsior

LAZOS DE UNIDAD

Ambos mandatarios difundieron mensajes sobre el encuentro que tuvieron.



@lopezobrador_

Presidente de México

Tenemos muchas cosas en común con Costa Rica. Hoy las recreamos con el presidente de esa hermana República, Carlos Alvarado Quesada.



@CarlosAlvQ

Presidente de Costa Rica

México y Costa Rica somos naciones hermanas. Junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador conversé sobre los muchos temas de interés para la región latinoamericana. Los lazos que nos unen nos ayudarán a seguir construyendo naciones prósperas y de paz.

Marcelo Ebrard Casabon; de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero; de Economía, Graciela Márquez, el subsecretario para América Latina y el Caribe, Maximiliano Reyes Zúñiga.

También la embajadora de México en Costa Rica, Rosalía Margarita Barajas y Olea; la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora Sánchez; la directora ejecutiva de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), Laura Elena Carrillo Cubillas; y el director general para América Latina y el Caribe, Salim Ali Modad.

La comitiva de Costa Rica estuvo integrada por los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Manuel Ventura Robles; de Cultura y Juventud, Sylvie Durán Salvatierra; la embajadora y directora de Política Exterior, Adriana Bolaños Arqueta.

Asimismo, la embajadora de Costa Rica en México, Estela Blanco Solís; el ministro consejero y cónsul general en México, Alfredo Pizarro Campos, y el asesor en Política Exterior, Allan Solís Fonseca.

ATIENDEN A 27 MIL 834 ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Peligran sueldos y aguinaldos de asesores de los CAED

POR ABRAHAM NAVA
Y LAURA TORIBIO
nacional@gimm.com.mx

El despido de 94 asesores de los Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad (CAED) se debió a las limitaciones presupuestales, aseguró a **Excelsior** Juan Pablo Arroyo Ortiz, subsecretario de Educación Media Superior de la SEP. Dicho despido fue una orden girada por la subsecretaría a su cargo el pasado 30 de agosto.

Sin embargo la continuidad del resto de los mil 182 asesores de CAED a nivel nacional sigue en riesgo. No hay dinero para pagarles noviembre y diciembre, ni sus aguinaldos.

"Ahorita son 94, si no me dan recursos en diciembre, ¿qué voy a hacer? Van a ser mil 200 asesores que no reciban

pago, ¿qué hago, los sostengo? Si yo no tengo perspectiva, mi responsabilidad como funcionario público es decir, y se lo voy a comentar a mi jefe y al Secretario de Hacienda, que ya lo he dicho en otras ocasiones: si no me dan recursos en tal plazo yo tengo que cancelar el servicio", dijo el funcionario.

Cancelar el servicio de los CAED implica interrumpir la educación del nivel bachillerato para 27 mil 834 estudiantes con alguna discapacidad, ocho mil 500 de ellos estudiantes activos, es decir que acreditaron al menos una materia o módulo del plan de estudios en el último año.

Para pagar a los asesores lo que resta del año se requeriría de 10 millones 984 mil 214 pesos para noviembre, la misma cantidad para diciembre y para pagar los aguinaldos de

EL DATO

Presupuesto

Para cubrir todos sus gastos, los CAED requerirían 670.3 millones de pesos para 2020.

2019. En total, 32 millones 952 mil 644 pesos.

"Yo estoy peleando día a día el recurso, de aquí a diciembre, se llama presión de gasto en términos financieros, la presento cada quincena, una semana antes de la quincena vencida, de esa manera conseguí el pago de octubre completo" dijo Arroyo Ortiz.

Esta forma de conseguir dinero para completar los recursos de los CAED no es una

práctica nueva de esta administración, no es la primera vez que los asesores deben esperar para que consigan el dinero de sus salarios.

LUCHA POR RECURSOS

El problema de recursos para los CAED continuará en 2020. El sábado pasado, **Excelsior** publicó que para el año entrante tendrán 32 millones 521 mil 021 pesos, según el proyecto de Presupuesto de Egresos, etiquetados para el programa de Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con estudiantes con discapacidad (PAPFEMS). Con esto, cada centro tendría que sobrevivir con 306 pesos diarios.

El subsecretario Arroyo reconoce que para el funcionamiento mínimo y



Pega la austeridad

El pasado 30 de agosto, la Coordinación Sectorial de Planeación y Administración emitió un oficio informando del despido de 94 asesores del CAED debido a las medidas de austeridad.

... al no contar con la disponibilidad presupuestal para hacer frente a los pagos...

adecuado de los CAED son necesarios 376 millones 276 mil 527 pesos, con lo cual podría cubrirse sin contratiempos el salario de los asesores e, incluso, aumentarlos de mil 182 a mil 535. Sin embargo, este dinero no ha sido aprobado.

Además, para una mejora de la atención de los alumnos con discapacidad de CAED,

el presupuesto ideal debería contemplar para el próximo año 239 millones 278 mil 234 pesos para equipamiento; 31 millones 815 mil pesos para gastos de operación, y para capacitación de los asesores y responsables, 23 millones de pesos. Sumado a los salarios de asesores, en 2020 se requeriría un total de 670 millones 369 mil 761 pesos.



Foto: Credito

Eduardo Medina Mora renunció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para aclarar investigaciones en su contra.

PROCESO

Alista Medina Mora alegatos ante la FGR

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Eduardo Medina Mora, está en proceso de presentar sus alegatos en el proceso ministerial de la investigación federal en su contra, informó Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República.

En conferencia de prensa en el Senado, donde acudió a la presentación de la mesa republicana que procesará una reforma integral del

sistema de justicia del país, Gertz Manero explicó que la Fiscalía debe abrir un proceso para que el exministro presente las explicaciones sobre las acusaciones que pesan en su contra.

“Cuando hay una denuncia como la que hubo. Una denuncia de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), frente a ella, nosotros tenemos que darle a la parte que está denunciada todo el derecho a poder aportar las pruebas que tenga para esclarecer su situación, mientras eso no se lleve a cabo, nosotros no podemos hacer

EL DATO

Las cuentas de Medina Mora habían sido bloqueadas como medida rutinaria ante las acusaciones que había en su contra.

una imputación previa, porque sería tanto como decidir antes de tener las pruebas suficientes”, informó el fiscal de la República.

Esta es la primera vez que Gertz Manero hace referencia explícita al caso del exministro Eduardo Medina Mora, quien renunció a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en medio de diversas versiones extraoficiales sobre una investigación realizada por Hacienda.

Días después que el senado aprobó la renuncia de Medina Mora, se reveló que la se había solicitado el bloqueo de las cuentas bancarias del exministro de la Suprema Corte y de sus familiares, orden que después retiró, una vez concretada la renuncia.

FISCALÍA

Nuevas denuncias por caso Odebrecht

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que gracias a la cooperación con otros países en el caso Odebrecht, que involucra al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, y a su familia, se tiene una serie de nuevas denuncias.

Sobre la constructora brasileña Odebrecht, investigada por el Departamento de Justicia de Estados Unidos y 10 países de América Latina, por los sobornos millonarios que dio para obtener obras, principalmente en infraestructura petrolera, dijo que se trabaja en las nuevas denuncias y continúa la colaboración internacional.

“Hay una serie de nuevas denuncias que las estamos trabajando y que las tenemos que unir y conforme las vayamos teniendo las vamos a judicializar igual que las anteriores. Se mantiene la colaboración con otros países, de donde viene la información”.

COMPARECENCIA

Revela SCT anomalía en proceso de licitaciones

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Javier Jiménez Espriú, informó que en lo que va de la actual administración federal se han encontrado irregularidades en algunos procesos de licitación.

Al comparecer ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República, en el marco de la glosa del Primer Informe de Gobierno, indicó que dichas irregularidades ya se reportaron a las autoridades competentes, como la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Indicó que dependiendo del resultado de las investigaciones, los responsables deberán asumir las consecuencias, ya que este gobierno, y en particular la SCT, “no seremos cómplices de ningún acto irregular, ni aunque provenga de autoridades”.

El funcionario federal explicó que los recursos destinados a la dependencia a su cargo se utilizarán con profesionalismo.

PLAN TELCEL Max Sin Límite 5000

Los mejores smartphones con el **DOBLE MEGAS** de Ahora por $\frac{1}{2}$ 24 MESES¹

Y REDES SOCIALES **¡INCLUIDAS!**²

Smartphones sin pago inicial³

¡Descarga ya!

Claro drive⁴

Claro música⁵ APP-prende⁶

El mejor plan sólo con Telcel

telcel

1. Los usuarios nuevos que contraten o activen que renueven su plazo mínimo de contratación (PMMC) con los Planes Telcel Max Sin Límite 5000 en adelante, obtendrán por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual a la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado, sin costo adicional de parte del PMMC o durante los primeros 12 meses en Planes Sin Límite (sin PMMC). Al término del PMMC o de los 12 meses el usuario podrá únicamente de la cantidad de MB incluidos en el Plan contratado/renovado. Los MB otorgados por promoción conservarán las mismas características que los MB incluidos en el Plan contratado/renovado. Al agotar los datos incluidos en el Plan se cobrará la tarifa por MB adicional establecida para el Plan contratado/renovado. Si el servicio es cancelado por el usuario o a falta de pago la promoción se perderá. Si el usuario realiza un cambio de Plan la promoción se perderá. Los Megabytes otorgados por promoción se otorgan de forma mensual y no son acumulables de un mes a otro, por lo que los MB que no hayan sido utilizados durante el ciclo de facturación corriente se perderán. Esta promoción no es acumulable con otras promociones que otorguen MB de regalo. Consulta los plazos mínimos de contratación participantes en punto de venta. 2. Los usuarios nuevos que contraten o renueven su plazo mínimo de contratación (PMMC) en el plan Max Sin Límite (sin PMMC) con los Planes Telcel Max Sin Límite 5000 en adelante obtendrán por promoción el uso nacional ilimitado sin costo adicional de datos en el servicio de acceso a Internet para el uso de las aplicaciones Facebook*, Messenger, Twitter*, Instagram*, Snapchat*, y Uber, así como, el uso ilimitado de México, E. U.A. y Canadá de la aplicación WhatsApp*. El uso de las aplicaciones mencionadas está limitado únicamente a las aplicaciones oficiales de Facebook, Inc., Twitter, Inc., WhatsApp, Inc., Instagram LLC, Snapchat Inc., y Uber Technologies, Inc. Se entiende como aplicaciones oficiales las que Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y Uber han liberado bajo su propia marca. No está incluido: a) La carga y descarga de fotos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o Uber; b) La reproducción y funcionalidad para compartir, reproducir, cargar o descargar videos fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o Uber; c) El redireccionamiento a cualquier sitio (link) a URL, fuera de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o Uber; d) El servicio de llamadas (servicio de voz) o video llamadas (audio y video asociados) a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o Uber; e) La transmisión de video en tiempo real "Live Video Streaming", así como, la reproducción de video en tiempo real a manera de espectador vivo y cuando este se haga a través de las aplicaciones oficiales de Facebook, Twitter, WhatsApp, Instagram, Snapchat y/o Uber; f) Compartir una ubicación o consultar la ubicación de cualquier contacto, aun cuando ésta haya sido compartida o accedida a través de las aplicaciones oficiales de Facebook*, Twitter* y WhatsApp* y g) Cualquier funcionalidad no incluida como indicada. El uso de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, WhatsApp, Instagram*, Snapchat* y Uber* aplica durante todo el plazo mínimo de contratación contratado y mientras la línea se mantenga activa con el plan contratado. El uso de la aplicación UBER* aplica tanto para usuarios como para conductores. No está incluido el uso de la aplicación UBER* fuera de las aplicaciones Facebook, Messenger, Twitter, Instagram, Snapchat y Uber* aplican únicamente estando dentro del territorio Nacional. El uso de las aplicaciones estando en E. U. A. y Canadá se cobrará de los Megabytes (MB) incluidos en el Plan para navegación libre, al término de datos, bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Aplica Política de Uso de Redes Sociales y Mensajería Instantánea disponible para su consulta en www.telcel.com/redesociales; Claro Video en la contratación/renovación de un Plan Telcel Max Sin Límite 5000 con Cargo Mensual por Servicio (Prestar) de \$399 en adelante sujeto a un plazo mínimo de contratación, el usuario obtiene por promoción el beneficio consistente en la suscripción mensual sin costo adicional al servicio de video en Internet (streaming) "Claro video" durante toda la vigencia del plazo mínimo de contratación contratado y/o mientras la línea se mantenga activa. Condiciones: No presentar adeudos. En caso de que la línea presente adeudos, el beneficio se perderá. Aplica sobre la base de una suscripción que tiene que cumplir con los requisitos señalados. No incluye contenidos disponibles en Pago Por Evento (PPV). Si el Plan contratado/renovado es cancelado por falta de pago, la suscripción a Claro video será cancelada. Si realiza el cambio de Plan a cargo Cargo Mensual su acceso a \$399 el beneficio se perderá. Si utiliza la red móvil de datos de Telcel para el uso y acceso a Claro video, los MB consumidos se descuentan de los incluidos en el Plan o Paquete de Datos que tenga contratado o bajo demanda conforme a la tarifa por consumo de MB adicional vigente, según sea el caso. La disponibilidad y calidad de la prestación del servicio Claro video, es responsabilidad del tercero que lo ofrece y se prestará conforme a la disponibilidad y calidad ofrecida por el tercero correspondiente. Si la línea es cancelada por el usuario, por falta de pago los beneficios se perderán. Si el usuario realiza un cambio de Plan a otro no participante, los beneficios se perderán. 3. El Pago Inicial es el monto parcial del equipo que debe cubrir el usuario al momento de contratar, mismo que puede variar dependiendo del equipo y el plazo mínimo de contratación elegido por el usuario. Consulta otros equipos disponibles Sin Pago Inicial al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 5000. El equipo HUAWEI Y6 2019 MRD-LX3, MESISE F19 o LG K50 LM-X520HM es Sin Pago Inicial al contratar el Plan Telcel Max Sin Límite 5000 sujeto a un plazo mínimo de contratación de 24 meses. 4. Descarga la Aplicación de Claro Drive en tu dispositivo móvil y almacena tus contenidos en la nube de Claro Drive. Información del servicio en www.clarodrive.com. Al darse de alta en Claro Drive el usuario recibe 25 Gigabytes (GB) de almacenamiento sin costo. Consulta otros paquetes de almacenamiento con costo en www.clarodrive.com. El uso de la aplicación Claro Drive a través de la red móvil de datos de Telcel bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. 5. Claro Música es un servicio adicional de música en Internet (streaming), que requiere de una 3G/3GPP/CDMA/NO FRUIT/LTE. El uso de la aplicación Claro Música a través de la red móvil de datos de Telcel bajo demanda conforme a la tarifa por Kilobyte (KB) adicional establecida para el Plan contratado o del Paquete de datos adicional que el usuario haya contratado. Información de Claro Música en www.claromusic.com.mx. App prende todos los usuarios activos de Telcel, en la modalidad Paquete (Plan de Datos), recibirá el beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para sus contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "App prende"; mientras la línea se mantenga activa. El beneficio aplica sólo respecto de los contenidos gratuitos y libres de acceso/uso almacenados y disponibles a través de la página en Internet o App de Aprende.org. Información en www.aprende.org. Información sobre 4G LTE en www.telcel.com/4G. Información sobre Gigaset en www.telcel.com/gigaset. Información de Planes Telcel Max Sin Límite en www.telcel.com. Centro de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales participantes. Los montos publicados incluyen IVA de IVA, Vigiles en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos del 01 al 31 de octubre de 2019. Imágenes ficticias. EQUIPOS NO INCLUIDOS. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES (RECEPCIÓN POR TELCEL) SE PRESTAN CON BASE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LOS LINEALMENTOS QUE FIJAN LOS INDICADORES Y PARÁMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MÓVIL, vigentes. Registro Público de Telecomunicaciones Folio: 218257, 218275, 444422, 444430, 444431, 231620, 231621, 231622, 231623, 231624, 231625, 231627, 231628, 231629, 231630, 231631, 231632, 231633, 231634, 231635, 231637, 231638, 231639, 231640, 231641, 231642, 231643.

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El gobierno de la Cuarta Transformación no tendrá injerencia en la vida de la UNAM, porque el propio presidente Andrés Manuel López Obrador está convencido de la fortaleza de la autonomía universitaria, aseguró el rector Enrique Graue Wiechers.

En entrevista exclusiva con Pascal Beltrán del Río, para **Excelsior**, en medio del proceso de sucesión a la Rectoría, Graue Wiechers, quien aspira a reelegirse como jefe nato de la institución, consideró que un rector o rectora de la Universidad Nacional debe actuar conforme a sus convicciones y no aspirar a convertir la Rectoría en una plataforma para fines personales.

Cuestionado sobre la situación de inseguridad en la máxima casa de estudios, aseguró que en este momento "la Universidad está en calma" y que se actúa para desaparecer a los grupos violentos en la medida en que se han infiltrado.

Aún si se permitiera y se legalizara el uso de las drogas, destacó que nunca estaría a favor de que se consumieran dentro de los espacios escolares.

A continuación, parte de la conversación.

P. La UNAM, en estos cuatro años, tiene nuevas carreras. ¿En qué está pensando usted cuando reflexiona sobre los cuatro años que vienen?

"En buscar otros cuatro años. ¿Por qué? Porque efectivamente son 14 nuevas carreras, cinco nuevas escuelas que hay que acabar de fortalecer y consolidar; toda ellas requieren intervención de poderlas acompañar en su consolidación. Entonces, esto es probablemente uno de los principales motivos que me impulsan a hacerlo".

P. Si no es la ocasión en la que menos aspirantes hay, sí es, sin duda, una de ellas. ¿Cómo lo lee usted, como momento de apoyo al actual rector que está buscando la reelección?

"Yo espero que, en buena medida, esta razón que esgrime, que existe un apoyo a mi gestión, sea una de las razones para que así suceda, pero también ha habido otras ocasiones en donde han habido pocos (aspirantes) y es un tanto periódica esta tendencia".

P. ¿No será porque pocos quieren sacarse la rifa del tigre?

"¡Ay, es un tigre maravilloso! Yo creo que muchísima gente quiere. Hay fenómenos asociados; hay un recambio generacional también en este proceso. La Junta de Gobierno ha electo a una gran cantidad de nuevos directivos, que también puede influir en este proceso".

P. ¿Qué significa para usted ser rector en momentos en que el país tuvo un proceso de alternancia en la Presidencia y de alternancia de las características del gobierno actual?

"Bueno, la relación con el gobierno actual ha sido muy buena, la verdad, muy respetuosa. El presidente (Andrés Manuel López Obrador) ha estado solidario con el presupuesto universitario. Cuando tuve la oportunidad de verlo recientemente para hablar de ello, me confirmó que el presupuesto de la Universidad no disminuiría en términos reales".

"También me confirmé que no habría ningún tipo de injerencias por parte del Estado en este proceso, de tal forma que yo le diría que (la relación con el

ENTREVISTA CON ENRIQUE GRAUE WIECHERS RECTOR DE LA UNAM

“LA RECTORÍA ES UN TIGRE, PERO MARAVILLOSO”

EL ACTUAL JEFE DE LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, QUIEN BUSCA SU REELECCIÓN, ASEGURA QUE PARA SER RECTOR SE NECESITAN CONVICCIONES FIRMES; CONFÍA EN QUE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN NO INTERVENDRÁ EN LA AUTONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD



Foto: Mateo Reyes

gobierno) ha sido buena, de colaboración y hemos estado trabajando con las distintas secretarías de Estado para propiciar que nuestros saberes puedan, eventualmente, utilizarse para el bienestar de la nación".

P. La relación con otras instituciones autónomas, sin embargo, no ha sido tan

buena; ¿por qué piensa que, en el caso de la Universidad, ha habido la relación como la que describe?

"Yo creo que porque entiende (el Presidente) la fortaleza de la autonomía universitaria y el bien que le hace a la sociedad en general el poder determinar nuestros rumbos, el poder pensar libremente, el po-

der expresarse en esas condiciones. El poder plantear soluciones desde esta autonomía y libertad le interesa el país, es un bien público, y yo creo que, por eso, él está convencido de la autonomía universitaria, él y por él quiero decir; el Estado está convencido de las bondades de la autonomía universitaria".

TRAYECTORIA

● Enrique Graue Wiechers es el décimo médico en alcanzar la rectoría de la máxima casa de estudios y podría convertirse en el tercero en lograr la reelección en las últimas dos décadas.

● Graue Wiechers fue elegido como rector de la UNAM, luego de contender con 15 aspirantes más para el periodo 2015-2019, tras una deliberación de 44 días por parte de la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional.

● El otrora director de la Facultad de Medicina sucedió en el cargo a José Narro Robles.



Yo pienso en una Universidad que sea pública, que sea autónoma, que sea laica, que sea tolerante, que sea diversa. Estas convicciones espero que sigan manteniéndose."

"Veo con muy buenos ojos la intención de que la cobertura de la educación superior crezca en todo el país y de que la educación pública sea responsabilidad del Estado."

ENRIQUE GRAUE
RECTOR DE LA UNAM

P. De un tiempo para acá ¿no siente una mayor injerencia ideológica o partidista sobre la Universidad?

"No, no lo siento, aquí se expresan todas las voces y frecuentemente tenemos a partidarios de Morena, como puede haber partidarios de otras ideologías políticas. Aquí se expresan todos, no siento una injerencia en ese sentido".

P. Rector, usted sabe que el país vive momentos difíciles en la seguridad pública; son momentos, también, incluso podemos decir que, a nivel mundial, de inconformidad, de agitación de los jóvenes. ¿Cómo se inscribe en estos contextos la Universidad, se ha podido aislar o es parte del fenómeno?

"Es parte del fenómeno; la Universidad no puede vivir aislada de lo que sucede en la sociedad y mucho menos de lo que sucede con los jóvenes; los jóvenes son nuestra principal misión y, en verdad, yo veo con buenos ojos las inquietudes de ellos. Creo que a lo que la juventud debe aspirar es siempre a ser reflexiva, a ser capaz de indignarse ante la sinrazón y la injusticia".

IMPOSIBLE ELIMINAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

P. El presidente Andrés Manuel López Obrador es de la idea de que todo aquel que quiera estudiar una carrera debe poder hacerlo; que no debe haber filtros a través de exámenes de admisión. ¿Cuál es la postura de la Universidad, cuál es la postura suya y cómo se va a reflejar esa postura en un eventual nuevo rectorado?

"Ha sido muy firme y ha sido muy clara desde que esto comenzó. Primero, decirle que yo veo con muy buenos ojos la intención de que la cobertura de la educación superior crezca en todo el país y de que la educación pública sea responsabilidad del Estado, y soy solidario totalmente con la intención".

"Pero para la Universidad sería imposible no tener un examen de admisión; cada año aspiran a ingresar más de 400 mil jóvenes; en dos años estaría totalmen-

te inoperante. El examen de admisión de la Universidad tiene que mantenerse; por supuesto, habrá que democratizar un poco más, siempre se puede mejorar el examen de admisión".

P. ¿Cómo?

"Hoy en día existe una serie de programas para poder discriminar algunas desviaciones que los exámenes pueden tener, en términos de condiciones sociales o de género. Ya lo hicimos, este año, en términos de condiciones sociales, y estamos analizando distintos *softwares* para identificar si existen desviaciones de género".

P. 356 mil alumnos en la UNAM...

"De hecho 357 mil, y subiendo, porque siguen inscribiéndose en los posgrados.

P. ¿Caben más?

Alternativas de crecer la matrícula, yo creo que sí tenemos. A ver, estamos abriendo dos nuevas escuelas nacionales en Juriquilla, cuya primera fase ha sido concluida que, por supuesto, podrá tener cabida para mayor número de estudiantes en el siguiente examen de ingreso; en Mérida estamos terminando una gran instalación que indudablemente podrá crecer y algunas otras carreras que hay que estimular para que se consoliden y crezcan en matrícula, particularmente".

"Hoy tenemos 128 carreras y es probable que en 14 de ellas podamos crecer todavía más la matrícula".

P. ¿En qué afectan las nuevas prioridades del Conacyt a la UNAM y al desarrollo de investigación en la UNAM?

"Lo que afecta, sobre todo, de Conacyt es la disminución de recursos; si tenemos más de cinco mil investigadores en el sistema (nacional de investigadores), han venido creciendo y, hasta donde yo sé, no hay intenciones mayores de alterar este sistema; nos preocupa a todos la falta de suficiencia presupuestal y el crecimiento del Sistema de Investigación de Ciencia, Tecnología e Innovación; aquí ha habido un recorte en términos reales y sí necesitamos estimularlo, seguiremos insistiendo.

P. ¿La UNAM es capaz de aportar los recursos que se reporten?

"No, la Universidad tiene su propio sistema de apoyo a los proyectos de investigación, pero es limitado; la mayor parte de los apoyos sucedía o sucede a través de Conacyt y, por eso, la preocupación de que el consejo no tenga la suficiente cantidad de recursos".

NO QUEREMOS FUERZAS POLICÍACAS DENTRO DE LA UNAM

P. Frecuentemente, el tema de la autonomía se encuentra a debate, ¿es, digamos, una autonomía dinámica, en el sentido de que su significado va cambiando con el tiempo y circunstancias del país?

"Así es. En el caso muy particular de nuestra autonomía sucede, particularmente, en 1968, se reafirma la identidad de la no injerencia del Estado en asuntos universitarios".

P. ¿Hoy en día tendría que ver quizá más con la seguridad pública?

"Y con el presupuesto, con ambas. Y celebramos que se haya reconocido como una obligación del Estado, y con la seguridad, sí, en la medida en la que no queremos que existan fuerzas policíacas de ningún orden dentro de instalaciones universitarias. Para propiciar seguridad, indudablemente, las fuerzas tendrían que ingre-

sar, si se rompe, pero no para prevenir”.

P. ¿La prevención del delito que tiene la Universidad es suficiente?

“Hemos reforzado nuestros cuerpos de vigilancia, se han dado cursos especiales, tenemos un plan maestro integral de seguridad”.

P. Sucedieron hechos, durante su rectorado, de seguridad pública, distribución de drogas, un asesinato... ¿Cómo están las cosas ahora?

“La Universidad está en calma. Hay las inquietudes; hoy (lunes) tenemos una marcha por una presunta violación en el CCH Sur. La violencia de género ha sido un problema en la Universidad y no es un problema propio de nuestra casa de estudios. Desde 2016, cuando hicimos el protocolo de violencia género y se dio a conocer el tema, se ha visibilizado”.

P. ¿Qué tanto se va incorporar el uso de la inteligencia para prevenir los delitos y para investigar temas como el porrismo?

“El tema se ha reforzado muchísimo en los últimos dos años. Déjeme decirle, por ejemplo, que se han detenido a más de 100 narcomenudistas en las afueras de Ciudad Universitaria o de nuestras instalaciones gracias a un correcto seguimiento o denuncia y esta colaboración oportuna que tenemos con las autoridades locales”.

P. ¿Y el porrismo?

Fueron expulsados 40 jóvenes que participaron en este proceso (los ataques a un grupo de estudiantes del CCH Azcapotzalco el pasado 3 de septiembre de 2018). Los grupos violentos tienen que desaparecer de la Universidad y hemos venido actuando en la medida que se han infiltrado”.

P. ¿Le preocupa que la tolerancia que ha habido al vandalismo en la Ciudad pudiera tener un reflejo en la Universidad?

“Claro, y eventualmente se manifiestan, como en el caso más reciente de esta agresión a la Torre de Rectoría, que no trajo ninguna demanda”.

P. Rector, usted se propuso al principio de su cuatrienio liberar el auditorio Justo Sierra; esto no se ha logrado todavía. ¿Cree que es posible?

“Es un propósito cotidiano”.

P. ¿Se puede hacer uso de la facultad del uso legítimo de la fuerza?

“Se puede, pero no es deseable, porque si hubiera efectos colaterales de lesionados, el problema escalaría en lugar de disminuir”.

P. ¿Cuál sería la opción, en qué términos se daría?

“Yo creo que hay que seguir hablando con ellos, procurando entenderlos, buscando soluciones a algunos de estos ocupantes que tienen espacios de venta”.

P. ¿Qué se necesita para ser rector de la UNAM y hacer un buen trabajo?

“Tener convicciones firmes. Yo siempre me he comportado de acuerdo con ellas. Yo pienso en una Universidad que sea pública, que sea autónoma, que sea laica, que sea tolerante, que sea diversa. Estas convicciones espero que sigan manteniéndose. No aspiro a ningún cargo político, no tengo ninguna partidismo formal y no lo tendré”.



Los alumnos pidieron medidas para evitar más casos de violencia sexual contra las alumnas. Foto: David Solís

ENTREGAN PLIEGO PETITORIO

Marchan del CCH Sur a Rectoría

POR ABRAHAM NAVA
abraham.nava@gimm.com.mx

Alrededor de 150 estudiantes marcharon del CCH Sur a la explanada de Rectoría de la UNAM, en protesta por la denuncia presentada por una alumna del plantel que declaró haber sido violada por cuatro de sus compañeros el pasado 7 de octubre.

Ante el edificio cerrado leyeron su pliego petitorio de siete puntos: la instalación de botones de emergencia y la reparación de los existentes en el plantel, pláticas

sobre violencia de género en los primeros cuatro semestres; la apertura en la *Gaceta UNAM* de una sección dedicada a dar seguimiento a los casos de violencia de género; la renuncia y expulsión del director del CCH Sur si no da avances concretos de los procesos de denuncia a profesores y alumnos sobre acoso y abuso. En este último punto, los alumnos comentaron que el director Luis Aguilar se comprometió a entregar resultados antes del próximo martes.

Los tres puntos restantes

del pliego petitorio son: la formación de una comisión de seguridad por alumnos, profesores y trabajadores deslindados de la dirección del plantel; la renovación democrática y transparente del comité estudiantil; y que no haya ninguna represalia a los estudiantes que participaron en la movilización.

El documento fue recibido por Marisela Morales, coordinadora de oficinas jurídicas, Gustavo Acosta, de la oficina de la abogada general y Jorge Barro de la Secretaría de Atención Prevención.

APANTÁLLATE AHORRANDO

EL COMBO QUE TE DA

TELEFONÍA CELULAR

+

INTERNET

+

TV




LOS 3 SERVICIOS POR TAN SOLO

\$549 AL MES

Impuestos incluidos.

CONOCE MÁS



Freedom pop

CELULAR

ON

INTERNET

dish

TV

fpop.com.mx **5556 10 10 10**

Términos y condiciones en fpop.com.mx. Todos los precios incluyen impuestos. Vigencia de los precios y paquetes a diciembre 2019.

TRÁFICO DE ARMAS

Durante años, el paso de armas de alto calibre por la frontera norte de nuestro país ha sido motivo de muchas investigaciones, notas y hasta películas, donde se documenta la manera en que los criminales hacen todo lo que está a su alcance para traficar armas, que terminan llegando a territorio nacional y a manos de delinquentes. Con tanta información resulta totalmente indignante, que esto siga ocurriendo y que cada vez que pasa un evento trágico o que pudo serlo como Culiacán, el tema resurja, o más bien, el gobierno recuerde que sigue siendo un tema con Estados Unidos.

Mientras no haya voluntad de las administraciones de los dos países, medidas claras y, sobre todo, un seguimiento sobre los avances en la materia, el tema del tráfico de armas va a persistir, no un año o el resto del sexenio, sino durante las próximas décadas. Y volveremos a poner el dedo en la llaga, cuando después de esta crisis, haya otra y nos demos cuenta que las armas de alto poder, nuevamente proceden de nuestro vecino. Es hora de hacer las cosas diferentes y detener verdaderamente este tráfico.

SIMÓN AGUINAGA
CHIHUAHUA

BACHES, BACHES Y MÁS BACHES

Transitar por la Ciudad de México es como estar jugando al antiguo juego de Mario Bros, donde hay que esquivar honguitos. En el caso de esta metrópoli, son los baches, que en algunas avenidas, son casi cráteres, imposibles de sortear. Ejemplos hay por montones.

En Río Tiber, que siempre está en constante reparación y donde tiro por viaje los automovilistas caemos en los hoyos. Qué decir de Avenida Cuauhtémoc, donde más baches nos aguardan, pero por la reducción de carriles debido al Metrobús, pues no hay mucha opción para librarlos. Así que adiós suspensión. El Circuito interior es otra maravilla llena de hoyos, que espero en algún momento las autoridades decidan reparar. Y no le sigo con las calles interiores porque me deprimen. A ver si reactivan la brigada antibaches porque realmente es horrible pagar impuestos y ver que no se invierten.

MARGARITA LÓPEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Escribenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

De cómo el Presidente se contradice

• Dos días antes del operativo fallido para capturar al hijo de El Chapo Guzmán en Culiacán, un supuesto enfrentamiento entre el Ejército y civiles armados arrojó un saldo de 14 personas y un militar muertos en Tepochica, Guerrero.

Dijo ayer el Presidente en su conferencia matutina de prensa: "Nuestros adversarios, los conservadores, corruptos, que se padecieron en los pasados gobiernos aplicaron una política de confrontación y de violencia para supuestamente garantizar la paz y la tranquilidad. Y esa política insensata, inhumana, produjo más violencia, mucho sufrimiento, masacres. Había hasta la decisión de arrasar, de exterminar; y lo muestran así los datos de letalidad, de cómo fueron más siempre los muertos que los heridos y los detenidos".

Tiene toda la razón en cuanto a los datos del índice de letalidad que mide la relación de civiles muertos versus los miembros de fuerzas federales muertos en enfrentamientos. De acuerdo con un artículo de **Catalina Pérez Correa**, **Carlos Silva Forné** y **Rodrigo Gutiérrez Rivas**, publicado en julio de 2015 en *Nexos*, para el Ejército el índice de letalidad mayor ocurrió en 2011: 32.4 civiles por cada militar. **Paul Chevigny**, quien a lo largo de su carrera investigó los abusos de las fuerzas del Estado, sostiene que la muerte de más de diez o quince civiles por cada agente de seguridad fallecido en enfrentamientos puede considerarse como un indicador de que la fuerza letal podría haberse utilizado para otros propósitos diferentes a la protección de la vida. El profesor emérito de la Universidad de Nueva York sugiere que los altos índices de letalidad denotan posibles abusos de poder. En otras palabras, podríamos estar frente a casos, como dice **López Obrador**, de decisiones para "arrasar" o "exterminar".

Después del primer artículo que publicó *Nexos* sobre los índices de letalidad, la Secretaría de la Defensa Nacional decidió ya no divulgar los datos que les permitieron a los autores calcular este índice. No obstante, en 2014 fuimos testigos de un evento donde quedó clarísimo este fenómeno. Me refiero a la masacre en Tlatlaya. De acuerdo con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), una patrulla del Ejército se enfrentó a un grupo de civiles armados que "se rindieron rápidamente". Sin embargo, 22 personas murieron. La CNDH encontró que 12 de ellos fueron ejecutados. Este asunto, con toda razón, se convirtió en un escándalo en el

sexenio pasado de **Peña Nieto**. Siendo opositor, **López Obrador** lo caracterizó como un ejemplo de la corrupción y decadencia del país. En el contexto de lo ocurrido el jueves en Culiacán, el ahora Presidente dijo sobre la política que él mismo caracterizó como de exterminio: "Nosotros dejamos en claro desde el principio —está escrito en el Plan Nacional de Desarrollo— que íbamos a cambiar esa política absurda, inhumana e ineficaz, porque no dio resultados". Muy bien. Sin embargo, se le olvidó a **López Obrador** mencionar que el martes de la semana pasada, dos días antes del operativo fallido para capturar al hijo de **El Chapo Guzmán** en Culiacán, un supuesto enfrentamiento entre el Ejército y civiles armados arrojó un saldo de 14 personas y un militar muertos en Tepochica, Guerrero.

32.4

CIVILES

por cada militar fue el índice de letalidad en 2011.

agresores. Ése es el informe que tengo, desde luego, la autoridad competente tiene que llevar a cabo la investigación".

El Presidente un día dice una cosa y otro otra. Por un lado, justifica la alta letalidad del Ejército en un enfrentamiento y, por el otro, asegura que estas prácticas ya se terminaron en su gobierno. ¿A cuál de las dos versiones le creemos?

Twitter: @leozuckermann



Carlos Hank González
Presidente del Consejo
de Administración

Marcos Ramírez Miguel
Director General

Se unen a la pena que embarga a

Carlos de la Isla Corry

Director General de Administración de Riesgos y Crédito

Por el sensible fallecimiento
de su padre

**CARLOS DE LA ISLA
VERAZA**

Descanse en paz.

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2019.

4 TO

**INFORME
DE GOBIERNO**

**HÉCTOR ASTUDILLO FLORES
2019**



GUERRERO
HACEMOS LO CORRECTO
TRABAJAMOS PARA TI

**AMPLIACIÓN AV. ESCÉNICA
OBRAS HISTÓRICAS**

EDITORIAL



Fernando Belaunzarán
Integrante de la dirigencia
colegiada del PRD
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Culiacán: apología de la rendición

Inaudita irresponsabilidad realizar un operativo improvisado para detener a uno de los principales capos del país.

No hay dilema cuando no existe opción. Y eso es lo más grave de la historia: pusieron al Estado mexicano sin otra alternativa que ceder ante el chantaje de los criminales. Lo sucedido en Culiacán tiene nombre y se llama derrota; la liberación de Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo, es su consecuencia, el precio de la capitulación.

Pero como la propaganda oficial, hoy omnipresente, está empeñada en promover el culto a la personalidad, no sólo subestima la gravedad de lo acontecido, sino que también insiste en integrar el episodio a la prédica moral de quien nos gobierna, como si rendirse hubiera sido una decisión humanista y no resultado de haber perdido el control de la situación.

Las autoridades han dado distintas y contradictorias versiones, pero sabemos que el Cártel de Sinaloa reaccionó con coordinación y rapidez, colocando retenes en las entradas de la ciudad; acosando la unidad habitacional donde viven militares para amenazar a sus familias; tomando soldados como rehén; liberando reclusos del penal; generando pánico en la sociedad con bloqueos, incendios y detonaciones; rodeando la vivienda donde detuvieron a Guzmán López con una fuerza mayor a la que lo resguardaba. En esas condiciones, la rendición no era alternativa, sino necesidad.

Si algo no puede estar a discusión, pues se trata de la razón primigenia del Estado, es que la autoridad siempre debe velar por la seguridad de la población. El problema es que quienes la pusieron en inminente peligro fueron precisamente los que deben protegerla. Es inaudita la irresponsabilidad de llevar a cabo un operativo improvisado para detener a uno de los principales capos del país, sin medir la respuesta del grupo criminal, en la capital del estado donde tienen sus principales bases de apoyo.

De pronto, las fuerzas del orden se vieron superadas y la sociedad se convirtió en rehén del narco. FGR realizará investigación sobre Culiacán.

presentar como virtuosa, la obligada claudicación, para convertir la derrota en victoria y ocultar la inadmisibles incompetencia de quienes decidieron meterse a la cueva del lobo para realizar una captura con deficiente planeación, poniendo en riesgo la vida de los civiles.

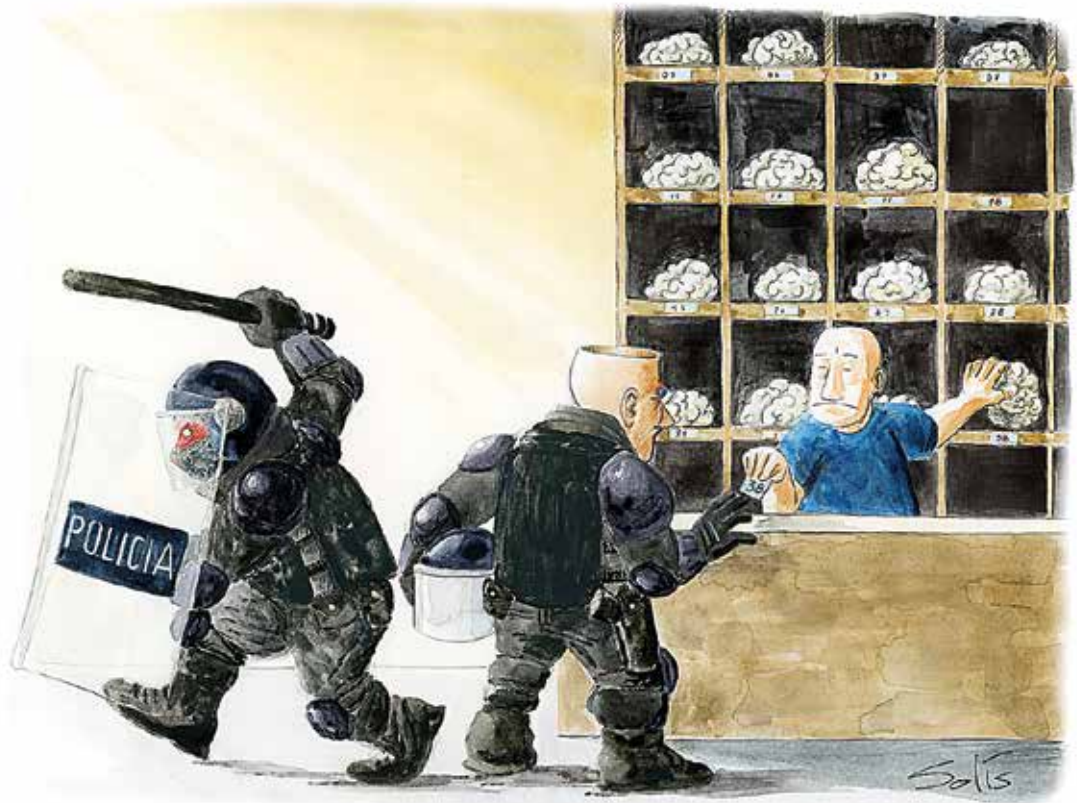
Es difícil pensar que una acción de ese calibre se decidió al margen del Gabinete de Seguridad, que se reúne todas las madrugadas en Palacio Nacional. No sólo por el peso del personaje, sino porque respondió a una petición de extradición de Estados Unidos y se le asignó la tarea a la Guardia Nacional. El propio presidente López Obrador ha expresado que dichas reuniones son para no delegar su responsabilidad en la materia.

Además, coincide con la discusión del T-MEC en el Congreso norteamericano y una espectacular detención del hijo de El Chapo, quien acaba de tener un juicio de gran exposición mediática, habría ayudado a convencer a representantes reacios de aquel país que piensan que ha decaído el compromiso de México en la lucha contra el narco con la presente administración, en parte por las declaraciones del Ejecutivo asegurando que "la guerra se acabó" y que la detención de capos, ya no serán objetivo del gobierno. ¿Por qué el cambio de opinión con una operación tan desaseada y repentina que, a decir de Alfonso Durazo, hasta la orden de cateo llegó tarde? Por cierto, ¿participó la DEA?

Esas y otras dudas deben esclarecerse, pero mientras tanto, ya nos alcanzó la realidad. Los sermones de amor al prójimo no han evitado el asesinato de más de 30 mil personas en 10 meses y medio de este gobierno, entre ellas tres centenas de policías. Los hechos de Aguillilla y Tepochica, ocurridos la semana pasada, indican que la guerra continúa y la rendición en Culiacán exhibió la debilidad del Estado. Si éste ya no quiere enfrentar a organizaciones criminales con alto poder de fuego por razones "humanistas", ¿entonces quién protegerá a los ciudadanos?

El humanismo del Presidente no lo llevó a fortalecer policías civiles, sino que, por el contrario, agudizó la militarización del país. Los hechos dicen más que las palabras y los malos resultados que sus otros datos.

SOLÍS



Francisco Guerrero Aguirre
Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*
Twitter: @pacoguerreroa65

Polarización

Despolarizar una sociedad confrontada, es difícil, pero no imposible. Implica forjar, bajo el amparo de la tolerancia y el diálogo, nuevos pactos democráticos de convivencia que garanticen espacio para todas las voces.

El lenguaje de las campañas políticas se ha endurecido notablemente en los últimos 20 años. La palabra "adversario" se ha sustituido por la de "enemigo". Las redes sociales han modificado radicalmente el tono y la intensidad de los intercambios, haciendo más áspera la interacción social.

Este momento de crispación coincide con el decreciente apoyo a la democracia en toda la región. Según el último estudio de Latinobarómetro de 2018, este apoyo se sitúa apenas en el 48%, el porcentaje más bajo desde 2001. La satisfacción de los ciudadanos con la democracia también ha disminuido progresivamente, de un 44% en 2008 hasta un 24% en 2018.

Muchos piensan que la polarización entre rivales políticos es la culpable de la caída de la confianza. Como señala con razón Moisés Naím, en otras épocas los gobiernos democráticos buscaban construir acuerdos con sus oponentes, organizando coaliciones que les permitían tomar decisiones y, por supuesto, gobernar. Ahora, los adversarios políticos mutan con celeridad en enemigos irreconciliables, haciendo imposibles los acuerdos.

Atizadas por una sensación generalizada de injusticia social, las redes sociales han contribuido a multiplicar la polarización. Por ejemplo, en Twitter, los códigos de comunicación parten de mensajes cortos, que privilegian el extremismo y el radicalismo para obtener el efecto político deseado.

En las redes no hay espacio ni tiempo ni paciencia para la ambivalencia, los matices o la posibilidad de que visiones encontradas hallen puntos en común. Es todo o nada. Buscar acuerdos o coincidencias es visto como cobardía. Se busca polarizar y punto.

La polarización ha llegado para quedarse y profundizarse, fortaleciendo el concepto de la antipolítica como una respuesta de repudio a corrupción de las élites tradicionales y la arrogancia permanente de los grupos económicos.

El Banco Interamericano de Desarrollo apunta con razón que la polarización entre distintos grupos sociales no permite avanzar a los países de la región al ritmo de desarrollo deseado. Que si bien la competencia política explica la polarización de los votantes, esto se transforma en un círculo vicioso, nutrido por sentimientos de miedo, vulnerabilidad

y pérdida de control. La polarización, entendida como una estrategia política de contraste permanente con los "rivales históricos" o los de "coyuntura", tiende a la promoción de discursos de odio, transformando a los oponentes políticos en enemigos a quienes triturar y destruir, dejando por fuera del debate a los verdaderos problemas que enfrenta la gente.

La polarización se ha convertido en el best seller de los estrategias electorales. Sin embargo, ejercida desde el gobierno, se convierte automáticamente en un búmeran que previene los acuerdos y dificulta la gobernabilidad.

Para el politólogo Roberto Rave, el mundo entero vive una polarización política rampante, de extremos y no de consensos; de gritos y ofensas y no de buenas formas; de dádivas e intereses particulares y no de argumentos que busquen el bien común; de protagonismos individuales, vanidades y banalidades y no de acuerdos fundamentales y trabajo en equipo; de promesas ilusorias y no de realidades.

Despolarizar una sociedad confrontada es difícil, pero no imposible. Implica forjar, bajo el amparo de la tolerancia y el diálogo, nuevos pactos democráticos de convivencia que garanticen espacio para todas las voces.

La polarización es un factor de deshumanización que nos lleva a un circo mediático, donde lo que importa es el efectismo de los agravios y la destrucción de los adversarios. Los moderados son expulsados del juego democrático, abriendo la cancha a los extremistas radicales.



BALANCE

Mientras más se polarice la política, más difícil será generar consensos amplios en un contexto de desilusión democrática ante los pobres resultados de la gestión pública. Sin diálogo, los problemas se multiplican, abriendo las puertas al populismo y la demagogia. Requerimos estadistas que vean más allá del pleito callejero y del calor de la contienda.

*Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA.

PALOMO



FRENTES POLÍTICOS

1. Contraofensiva. Es realmente de escándalo cómo tiran bala a los delincuentes en Sinaloa. Decenas de sicarios accionaron sus armas y se grabaron, sin molestarse siquiera en taparse el rostro. Son amos y señores de su región. Por ello, el gobierno federal, en colaboración con autoridades municipales, estatales y especialistas en seguridad, trabajan en un Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica para homologar la actuación de los cuerpos policiales, señaló el titular del Sistema Nacional de Seguridad Pública, **Leonel Cota**. Entre los objetivos están lograr óptimos niveles de desempeño y profesionalismo, pues este nuevo modelo incluye a la Guardia Nacional, explicó durante su participación en el panel Ciudades Seguras. No pedimos mucho: acaso que se acerquen al nivel de reacción que muestran esos jovencitos de Sinaloa. Gracias, gobernador **Quirino Ordaz**.

2. ¿Lo notaron? Hay quienes no se dieron cuenta, pero el lunes pintaba para ser otro caótico día en la Ciudad de México, pues los taxistas amagaron con paralizar con marchas, cierres y plantones. Sin embargo, nada pasó, gracias al trabajo y negociación de **Ricardo Peralta**, subsecretario de Gobierno de la Segob, quien ha seguido las charlas y ha llegado a acuerdos con el Movimiento Nacional Taxista, por lo que la Gobernación continuará abierta a las mesas de diálogo, con el propósito de homologar criterios de regulación del transporte público concesionado. El funcionario recibió a los dirigentes para continuar con las pláticas. Avanzan las propuestas y todo sucede en calma. Con operadores políticos como él no hay necesidad de ahorrar calles y avenidas. Los resultados se ven.

3. Cumplidos u otro engaño. Dicen los legisladores que cada peso que recibe y gasta la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados será transparentado, por primera vez, dentro de dos semanas. El ejercicio se replicará mensualmente, anunció su titular, **Laura Rojas Hernández**. Al encabezar la firma del Convenio General de Colaboración entre la Cámara de Diputados y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, la legisladora panista dijo: "Justamente me esperé a la firma de este convenio para anunciar que haré transparentes los recursos que son asignados a la Presidencia de la Mesa Directiva, de manera mensual, a través de la página de internet. Creo que se debe seguir avanzando en hacer transparentes los recursos, también los otros órganos de gobierno y los grupos parlamentarios". ¿Y la transparencia resuelve los abusos? ¿Ahora sí gastarán menos que en otras Legislativas?

4. Guillotina. El Congreso quiere saberlo todo y en su avidez por encontrar responsables del jueves de plomo en Culiacán, quieren adelantar la comparecencia de **Alfonso Durazo**, el secretario de Seguridad. El mismo presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo estar dispuesto a exponer sus motivos sobre las acciones realizadas el 17 de octubre en Sinaloa. "Lo del jueves demostró que hay un cambio verdadero y vamos a fundamentar el por qué se actúa de esta manera, y estoy dispuesto a comparecer", señaló. Apunten para otro lado. Si hay quienes deban rendirle explicaciones a México son **Quirino Ordaz**, el gobernador, y **Jesús Estrada Ferreiro**, el absolutamente rebasado alcalde de Culiacán. De ellos es la entidad: bueno, era.

5. Ya no es noticia. Larga lista de delitos tiene **Mario Pacheco Ventura**, exesorero de **Roberto Sandoval**. La Fiscalía General del estado informó que fue detenido, acusado de diversos delitos, entre ellos, ejercicio indebido de funciones y peculado. La orden de aprehensión en su contra se liberó, además, como presunto partícipe de abuso de autoridad y coalición de servidores públicos. **Pacheco**, quien es otro de los eslabones de una administración fallida en donde ser mal servidor público fue el sello gubernamental, permanecerá de momento en la cárcel. Recuerdese a **Edgar Veytia**, el exprocurador acusado de lavado de dinero en EU. Así, otro personaje del club de *Robert* cae.



Lorena Rivera

Periodista

reyna.rivera@gimm.com.mx

Twitter: @lorenerivera

Animales maltratando animalitos

Una investigación encubierta de las organizaciones de protección animal Cruelty Free International y SOKO Tierschutz halló actos de barbarie hacia monos, gatos, perros y conejos por parte del laboratorio alemán Laboratory of Pharmacology and Toxicology.

La crueldad y el maltrato hacia los animales tienen muchas formas de ejecución y cada una de ellas no tiene justificación alguna ni tampoco puede tomarse a la ligera.

Son tan condenables las pruebas de laboratorio en animales, sean con fines médicos, militares o cosméticos, como el abandono, el maltrato al que se les somete para presentarlos en espectáculos, el cautiverio en condiciones ínfimas, la cacería furtiva o de trofeos, la mutilación, incluso una patada o golpe propiciado por algún infante. Y no, esto último no es cosa menor ni cosa de niños.

Gracias a la investigación encubierta de las organizaciones de protección animal Cruelty Free International y SOKO Tierschutz se dieron a conocer actos de barbarie hacia monos, gatos, perros y conejos por parte del laboratorio alemán Laboratory of Pharmacology and Toxicology (LPT).

Ahí someten a los animales a pruebas de toxicidad o envenenamiento para "medir las dosis de sustancias químicas o drogas para no causar un daño grave a los humanos".

Ambas organizaciones publicaron los hallazgos en sus sitios web, los cuales fueron retomados por el diario británico *The Guardian*. Las imágenes subidas son de una saña indescriptible.

En jaulas pequeñas hay perros tirados y moribundos, en medio de su sangre, heces y orines.

Monos asustados atados en una especie de sillas empotradas a la pared, donde se les sujeta del cuello y se les amarran los brazos. Gatos mutilados y aquellos que no resistieron, simplemente fueron a parar a una bolsa de plástico negra.

La manipulación de los animales es violentísima. Los inyectan e introducen las sustancias a través de sondas que van del hocico hacia el estómago. El sufrimiento y agonía son terribles.

Las organizaciones lograron que la fiscalía local abriera una investigación preliminar por crueldad animal contra LPT y también se han presentado cargos penales.

La doctora Katy Taylor, directora de Ciencia de Cruelty, señala que se trata de la verdadera cara de las pruebas de toxicidad en animales en toda Europa y más allá.

Y eso que la Ley de Bienestar Animal alemana indica que "nadie puede infligir dolor, sufrimiento o daño a ningún animal por ningún motivo", de acuerdo con la agencia DW, pero se pasa por alto. Ya podemos imaginar que en países menos

avanzados como el nuestro, de qué tamaño es el maltrato.

En México se discute el tema. Existe una iniciativa de Ley General de Bienestar Animal –aprobada por el Senado y enviada a la colegisladora para su aprobación–, pero sería un gran retroceso, porque señala el uso y aprovechamiento de los animales y los hace ver como objetos. No sólo eso. Retoma la explotación y sacrificio animal.

¿De sanciones? Sólo administrativas, pues se olvida de las penales por crueldad. Por lo tanto, la protección y el bienestar animal no es siquiera una buena intención.

Hay acciones en algunas entidades del país, incluida la Ciudad de México, pero aún no son suficientes.

En septiembre, activistas ingresaron al Congreso de la CDMX, donde protestaron contra el maltrato y crueldad. A través de una *performance* exigieron no utilizar más animales en laboratorios para la industria cosmética.

Organizaciones dedicadas a la protección en nuestro país señalan que aquí todavía existe una extrema brutalidad en el sacrificio de los animales para consumo humano. Continúa el abuso de caballos y burros para trabajos pesados.

Por supuesto, siguen las peleas de gallos, jaripeos y corridas de toros que tienen el "perdón" por considerarse una tradición. Mientras que las peleas de perros proliferan de manera clandestina sin que algo se haga.

Todas estas acciones reprobables generan dinero "ensangrentado" debido a las apuestas, bajo una idea errónea de entretenimiento.

No podemos olvidar los zoológicos, lugares con el objetivo de conservar y cuidar a las especies, sin embargo, en la mayoría que hay en nuestro país, podemos ver animales en condiciones deplorables.

Sólo recordemos el caso de una cebra con una lesión y comiendo sus heces en el Zoológico San Juan de Aragón.

La indiferencia y brutalidad del ser humano hacia cualquier ser vivo distinto a él se asocia al complejo de superioridad. Lo más peligroso es que la violencia ejercida hacia los animales es un elemento asociado a la violencia social.

Así, sicólogos y sociólogos señalan que la crueldad hacia los animales –a los que se ve en un nivel inferior– y la violencia humana tienen una relación directa. La realidad es cruda y continuará si seguimos minimizando la barbarie hacia los animales.

Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

Cataluña, el fracaso de la política

Durante mucho tiempo, el bipartidismo dominante liderado tanto por el Partido Socialista Obrero Español, como por el Partido Popular dejó ocultas las marcadas diferencias prevalecientes al interior de la sociedad española.

La democracia española exhibe una larga lista de pendientes que comprueban el fracaso de la política. La transición a la democracia conseguida en los años setenta, tras décadas de represión del dictador Francisco Franco quien por vías violentas intentó sin éxito uniformar cultural e ideológicamente a las distintas regiones del país ibérico, al día de hoy, esa diversidad sigue sin encontrar –cuarenta años después– definición, como tampoco marco institucional ni cauces de conciliación dentro del Estado español.

Durante mucho tiempo, el bipartidismo dominante liderado tanto por el Partido Socialista Obrero Español como por el Partido Popular dejó ocultas las marcadas diferencias prevalecientes al interior de la sociedad española. Sin duda, las nuevas reglas del juego político trajeron modernidad, crecimiento y una mejor civilización a España. Por un largo periodo de tiempo se volcó a la construcción de un país distinto, en especial con su integración a la Unión Europea, a partir de la cual desarrolló infraestructura sin precedentes.

Sin embargo, la política española fue por demás perezosa en dedicar espacios a la solución de las líneas profundas de conflicto social. Dos de las más importantes refieren justo a evitar exaltar en democracia al régimen totalitario de Francisco Franco, así como a reconocer en España su origen pluricultural. Variables que, desde la crisis económica internacional de 2008 y la carencia reciente de liderazgos carismáticos en el sistema de partidos, al encontrarse irresueltas emergieron de nuevo como líneas de división.

En cuanto a la primera, el régimen toleró la exaltación del franquismo.

Durante décadas se dejaron nombrados monumentos, plazas públicas y nombres de vialidades en honor de quienes ejercieron uno de los gobiernos más sangrientos de Europa. No sólo eso, se permitió la operación de la Fundación Nacional Francisco Franco, la cual promueve el "conocimiento sobre la vida, el pensamiento, el legado y la obra" del dictador.

Es como si en Alemania hubieran permanecido reconocimientos en infraestructura pública y el activismo de

una fundación familiar dedicado a promover el recuerdo de Adolfo Hitler y el nazismo.

El olvido público de Francisco Franco podría comenzar a pavimentarse 44 años después de su muerte con la exhumación de sus restos del Valle de los Caídos, mausoleo construido bajo condiciones forzosas por presos políticos, en el que se ubica el dictador junto a 30 mil víctimas de la Guerra Civil.

Este jueves, tras lustrar de que los parientes de Franco interpusieran presión para impedir su salida, finalmente los restos serán trasladados a un cementerio de Madrid.

Faltará ver los dividendos para seguidores y detractores de la acción anunciada por el gobierno, dado el contexto de choque ideológico prevaleciente. Como también se presenta en el caso de Cataluña, donde la misma falta de oficio político mantiene la discordia entre autoridades y ciudadanos al dejar evolucionar –¿desde 2010!– el movimiento independentista hacia la polarización, en cuyo último capítulo se dictaron sentencias de entre 9 y 13 años de cárcel a los líderes de la Generalitat involucrados en el referéndum de 2017 declarado ilegal por el Tribunal Constitucional.

La falta de integración adecuada a la diversidad cultural entra en terreno preocupante: las manifestaciones han logrado movilizar vía redes sociales a más de 10 mil personas; se calculan daños millonarios por pérdidas en giros turísticos y de mobiliario urbano que ha terminado incendiado en medio de batallas campales, sin dejar de lado lo más grave, la falta de consenso político tanto a nivel regional como en lo nacional, sobre cómo darle cauce a la solución del conflicto.

Así el fracaso de la política española descarrila su proyecto nacional, el reconocimiento a su valor cultural, así como hace persistir la polarización que da lugar al extremo y la violencia. Lo peor, el principal actor que debiera liderar la reconciliación es un gobierno en funciones –producto de la política fallida que ha tenido a España sin gobierno nacional estable por años– y es el mismo que muy digno rechaza el diálogo con el presidente catalán, pero entra a escondidas a operar en Cataluña.



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña
Presidente

Olegario Vázquez Aldir
Vicepresidente

Ernesto Rivera Aguilar
Director General

Pascal Beltrán del Río
Director Editorial

Ignacio E. Anaya Cooley
Director de Noticias y
Contenidos de GIM

Mario Pintos Gutiérrez
Director de Relaciones
Institucionales

José Yuste del Corral
Asesor de la Dirección Editorial

Manuel Mier y Concha
Director Comercial

Alexandro Medrano Oliva
Director de Innovación
y Planeación Estratégica

Gilberto Téllez Samaniego
Director de Administración
y Finanzas

Fabiola Guarneros Saavedra
Subdirectora Editorial

Armando Heredia Suárez
Director de Producción

Lorena Rivera
Coordinadora General de Opinión

Manuel Velázquez Mares
Director de Internet

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-06146405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPANÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

PULSO NACIONAL

Tenería. A 12 días de que estudiantes de la Normal Rural de Tenería Lázaro Cárdenas del Río soltaron a 92 conductores y sus camiones, autoridades mexiquenses analizan si se ejecutan órdenes de aprehensión. *-Dallia Ramírez*

92
UNIDADES

de transporte público y sus choferes habían sido retenidos por los estudiantes del Estado de México, quienes tienen órdenes en su contra.



Nudo gordiano

Yuriria Sierra
yuriria_sierra@yahoo.com

Las protestas

• En España, la herida de la independencia no alcanzada en Cataluña revivió cuando los líderes de ese movimiento recibieron sentencia. Hoy, el territorio es otra vez escenario de enfrentamientos.

Contra medidas económicas. Por mejores servicios públicos. Contra gobernantes y actos de corrupción. Por la liberación de líderes sociales y políticos. Contra leyes que atentan contra los derechos humanos. Por mejores mecanismos democráticos. Y contra la violencia con la que se ha respondido a estas protestas. Ocurre en países tan distintos, lo mismo en Hong Kong que en Irak, en Haití o en España. En territorios casi hermanos, como Ecuador o Colombia. En latitudes tan lejanas: Chile o Líbano. Son las movilizaciones en el mundo, algunas las hemos seguido desde hace ya varias semanas, de otras hemos sido testigos de cómo tomaron un segundo aire o cómo aún logrando su objetivo, no detuvieron enfrentamientos con las autoridades.

Líbano vivió su propia jornada de protestas debido al impuesto por el uso de WhatsApp.



La "revolución del WhatsApp".

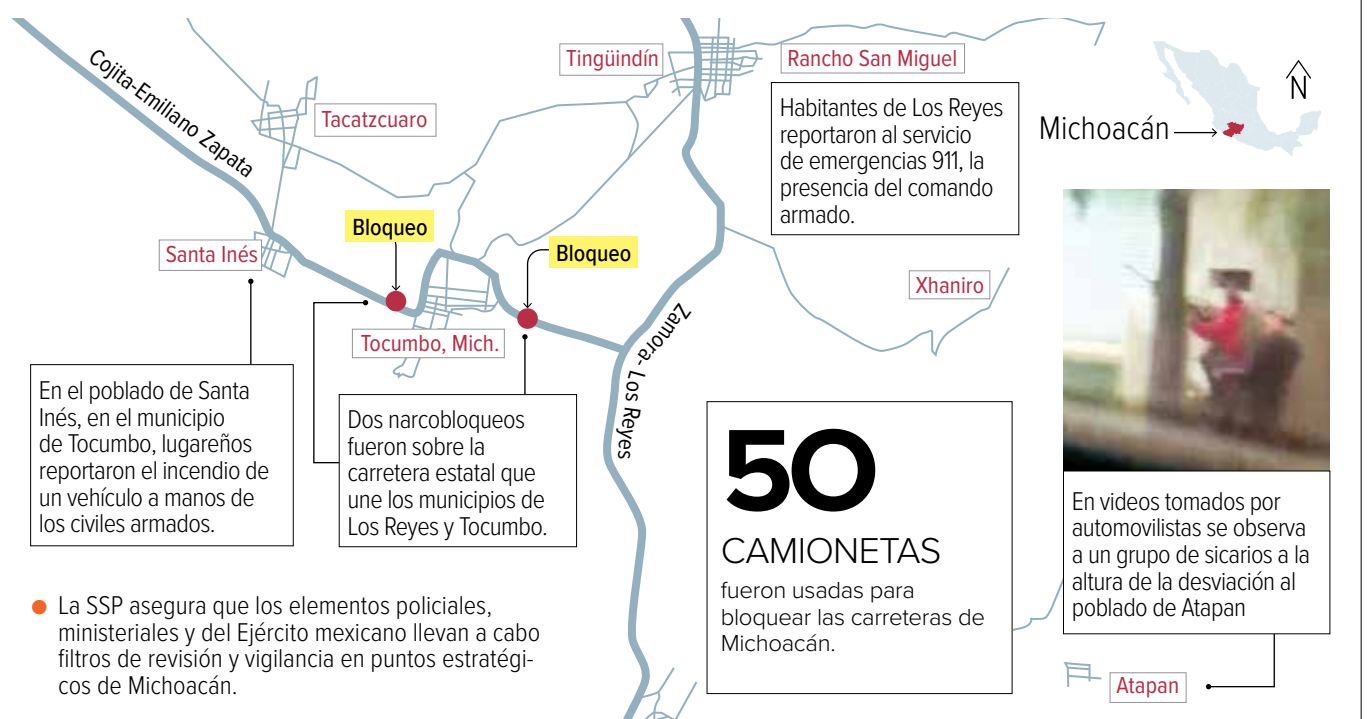
¿Qué sucede en el mundo que en todos estos países los gobiernos reaccionaron con la misma fuerza? A los jóvenes que salen a las calles se les enfrenta con gases lacrimógenos o incluso herramientas más avanzadas, como sistemas de reconocimiento facial. Pero respuestas agresivas todas, que sólo enconan cuando tendrían que lo indicado sería la instalación de mesas de diálogo. Más de cien muertos en las movilizaciones en Irak; once en Chile; cinco en Ecuador; al menos cinco en Haití, cuatro en Hong Kong. Casi 200 heridos en las marchas en Cataluña, España. Cientos de detenidos.

"Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable, que no respeta a nada ni a nadie, que está dispuesto a usar la violencia y a las protestas sin ningún límite...", expresó **Sebastián Piñera**, el presidente de Chile, luego de que las movilizaciones no cesaron a pesar de haber echado atrás el aumento del precio del boleto del metro, razón inicial de las manifestaciones. Esto, a causa de los hechos del fin de semana: estaciones del metro y paradas de autobuses vandalizadas, saqueos a comercios, lo mismo en autoservicios que en agencias de vehículos. Tampoco en Hong Kong se terminaron las movilizaciones cuando la ley de extradición fue cancelada; entonces las protestas exigen consecuencias por la violencia con la que fueron recibidas las primeras marchas y las amenazas continuas del gobierno chino. Ya son más de cuatro meses y todo sigue igual. En España, la herida de la independencia no alcanzada en Cataluña revivió cuando los líderes de ese movimiento recibieron sentencia. Hoy, dos años después de aquel referéndum que se vivió también entre protestas y violencia, el territorio es otra vez escenario de enfrentamientos. Líbano vivió ayer su propia jornada, así como en Chile y Ecuador, también por las medidas anunciadas por el gobierno; la gota que derramó el vaso, un impuesto al uso de WhatsApp. Haití, el país más lastimado del todo el continente americano, lo mismo por sus líderes que por la naturaleza, ha sido incapaz de formar gobierno desde marzo; ayer de nuevo sus habitantes exigieron la renuncia del presidente.

Algo no estamos entendiendo, en ninguna de las esquinas, que el descontento se está manejando de maneras poco razonables, que nada asegura que los cambios lleven a una mejor dirección. Ocurrió en Puerto Rico, tras las movilizaciones que derivaron la renuncia del gobernador, **Ricardo Rosselló**, no hubo respuesta inmediata para que alguien cubriera su cargo. Lo mismo en Venezuela, el territorio que lleva meses sumido en una de las crisis políticas más duras de los últimos años: ciudadanos que mueren, lo mismo en enfrentamientos con la policía que por falta de comida o medicamentos, y una nula disposición del gobierno para reconocer una coyuntura evidente para el resto del mundo. ¿Qué ocurre y qué debe pasar para que logremos en ver con claridad la dirección a la que debemos dirigirnos?

ZONA DE RIESGO

Los civiles armados realizaron distintas acciones en la zona de Tocucho y Los Reyes.



Narcobloquean con rifles Barret

AL MENOS 100 DEL CJNG TOMAN VÍA EN MICHOACÁN

Participan al menos 50 camionetas blindadas; reportan el incendio de un autobús a manos de los sicarios

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— Un grupo de más de 100 presuntos sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), instalaron ayer dos narcobloqueos sobre la carretera estatal que une los municipios de Los Reyes y Tocucho; con más de 50 camionetas habilitadas con rifles tipo Barret como principales escudos.

En el poblado de Santa Inés, en este municipio de Tocucho, lugareños reportaron el incendio de un vehículo a manos de los civiles armados.

Habitantes de Los Reyes reportaron al servicio de emergencias 911, la presencia del comando armado desde las 09:30 horas.

En videos tomados por automovilistas, se observa a un grupo de sicarios a la altura de la desviación al poblado de Atapan, donde se encuentran camionetas de diversas características y entre ellas los hombres armados con rifles de asalto y pistolas, aunque varios ostentan uniformes camuflajeados y chalecos antibalas.

En una de las salidas del retén, los gatilleros del CJNG se encontraban parapetados y listos para disparar un rifle antiaéreo tipo Barret, calibre .50 milímetros y especial



Los normalistas usaron enormes piedras para impedir el paso del tren.

Foto: Miguel García

NORMALISTAS

Toman vías del tren en Tiripetío

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

MORELIA.— Alumnos de la Normal Rural Vasco de Quiroga de Tiripetío, Michoacán, bloquean las vías del ferrocarril, justo frente al plantel educativo.

Los normalistas colocaron rocas en un tramo de 200 metros; un grupo de aproximadamente 30 jóvenes permanece sentado en los rieles.

Por el bloqueo, que inició cerca de las 13:00 horas de ayer lunes, hay tres convoyes de tren varados entre Uruapan y Morelia.

Desde muy temprano, normalistas de Morelia también se movilizaron y

para penetrar blindajes.

Otro de los retenes se ubica a la altura de la desviación a Tocucho, donde los sicarios también revisaron a



Foto: Miguel García

Los estudiantes vaciaron las unidades y luego las entregaron.

bloquearon vialidades.

Los futuros docentes se apoderaron de cinco vehículos repartidores de productos diversos y dos camiones.

Los cinco vehículos pequeños fueron introducidos a la Normal de Educadoras, donde les robaron la

mercancía, sobre todo agua purificada y paletas; luego liberaron las unidades y quitaron el cierre vial.

Los normalistas exigen a las autoridades educativas el nombramiento de directivos afines a los estudiantes y la destitución de funcionarios locales.

los automovilistas, de forma violenta y amenazando con los rifles de asalto.

A través de un comunicado a medios, la Secretaría

de Seguridad Pública estatal, informó que "agentes de la Policía Michoacán, de la Defensa Nacional, y de la Fiscalía General hacen operativos.

ENCUENTRO

Cancún fortalece lazos con China

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

En el marco de la 17 Edición de México Cumbre de Negocios Business Summit 2019, la presidenta municipal de Benito Juárez, Quintana Roo, Mara Lezama, sostuvo un encuentro con Zhu Qingqiao, embajador de la República Popular China en México para fortalecer los lazos de amistad y en materia de servicios turísticos, comercio y

cultura entre el gobierno de ese país y el ayuntamiento.

"Nos da mucho gusto recibir a la delegación, tenemos muchos años de relaciones diplomáticas, estamos aquí para tender puentes de amistad y de trabajo, replicar historias de éxito", afirmó.

En el diálogo con el representante diplomático, Lezama resaltó que se trabajará de la mano con los gobiernos estatal y federal para fortalecer y ampliar la conectividad

aérea entre ambos países, para que más turistas chinos disfruten de las bellezas naturales locales, con la intención de que se conviertan en asiduos visitantes.

Acompañada por los directores de Turismo Municipal, Francisco López Reyes, y de Relaciones Públicas, Juan Pablo de Zulueta Razo, la presidenta municipal también reiteró que Cancún es tierra fértil de oportunidades y el gobierno municipal

trabaja para facilitar la llegada de inversión extranjera.

"Nosotros queremos invitarlos a promover el turismo, así como la inversión en esta tierra que, insisto, es una tierra de oportunidades", dijo.

El embajador de China agradeció el encuentro y auguró que la comunicación y el contacto establecido con las autoridades locales de Benito Juárez, se intensificará para alcanzar objetivos en materia de turismo.



Foto: Especial

Mara Lezama sostuvo un encuentro con Zhu Qingqiao, embajador de la República Popular China en México.



GOBIERNO DE
MÉXICO

PEQUEÑAS DECISIONES CAMBIAN TU VIDA

DEJA QUE TU FAMILIA TE **IMSSPIRE**



ACÉRCATE

Llama al
800 623 2323 e infórmate

Cita médica al **800 681 2525**

CON EL IMSS SEGURO ESTARÁS MEJOR



imss.gob.mx

TODO MÉXICO

Matan a brujo. El ataque armado en un bar la madrugada del lunes en el municipio de Catemaco, Veracruz, donde murieron sus dos dueños, ya es investigado por autoridades estatales.

—Lourdes López

EL DATO

El brujo Francisco Julián Palacios, de 39 años, y su pareja, Areli Anamilé Ortega, de 28 fueron asesinados.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Pese a que Alejandro Tello ha intentado posicionarse con encuestas, los zacatecanos no le creen.

ZACATECAS

Exigen a Tello someterse a revocación de mandato

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Durante años, diversos grupos políticos y sociales de Zacatecas le han pedido al gobernador Alejandro Tello cumpla su palabra empeñada como candidato de renunciar al cargo de no cumplir con sus compromisos.

Luego de ser avalada la consulta ciudadana donde se incluye la revocación del mandato, varios sectores de la población se han sumado a la propuesta que realizó el mandatario dado que desde su perspectiva no ha cumplido con el encargo.

En una encuesta con la población, el señor Jesús Miranda, de ocupación comerciante, mostró su malestar con el mandatario a pregunta expresa de su sentir sobre el gobierno de Alejandro Tello: "Estoy un poco descontento por el mal gobierno", indicó el zacatecano, quien además agregó ya tener su decisión sobre el gobernante ahora que se ha avalado

2

CONCIERTOS de los artistas Ozuna y Ricky Martin no fueron pagados por la administración local.

la consulta ciudadana entre la que se incluye la revocación del mandato: Si hubiera una consulta pública dejaría que continuara como gobernador o pediría su renuncia? "No, pediría su renuncia"

Aldo Ávila, quién trabajó auxiliando al gobernante en trámites con el Instituto Mexicano del Seguro Social, se han ido alejando al quedarle clara la personalidad del gobernador: "Es un hombre malvado, perverso y mentiroso".

Recientemente el equipo de comunicación social e imagen del mandatario han emprendido una campaña de encuestas que lo posicionan, algo que la ciudadanía no cree.

TAMAULIPAS

Búsqueda

Familiares de desaparecidos de Reynosa y Tampico, Tamaulipas, organizaron una búsqueda a través de la asociación Juntos Tamaulipas y la Comisión Estatal de Búsqueda en terrenos cercanos al Puente Internacional Azaldúas, a un kilómetro de Estados Unidos. Ahí encontraron restos humanos durante el primer día del operativo. Según autoridades, en Tamaulipas se registran aproximadamente ocho mil desaparecidos de 2002 a la fecha.



Foto: Cuartoscuro

Toma banco a machetazos

HIERE A 4 POLICÍAS ANTES DE SER ABATIDO

Utilizó como rehenes a trabajadores y cuentahabientes del establecimiento en pleno centro de la capital hidalgense

POR EMMANUEL RINCÓN
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

PACHUCA.— Con un presunto delincuente muerto, seis lesionados y nueve personas que presentaron crisis nerviosa culminó el intento de robo a una sucursal bancaria en la que el ladrón tomó como rehenes a trabajadores y cuentahabientes del establecimiento ubicado frente al Hospital General de Pachuca, en la avenida Madero, de esta ciudad.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:00 horas de ayer cuando un sujeto ingreso a la sucursal de Banamex, donde amagó a los presentes con un machete y un arma de fuego, además de afirmar que portaba explosivos con los que detonaría el sitio.

De acuerdo con fuentes policiales, el presunto ladrón, de alrededor de 50 años de edad, llegó a la institución bancaria a bordo de un automóvil compacto, color verde, en cuyo medallón se leía la frase: "Soy el Cristo y boy (sic) a terminar con el mundo".

Vistiendo una gorra y lentes de sol, se dirigió a los policías que le apuntan y a los



Los oficiales intentaron negociar con la persona que intentaba robar el banco en Pachuca.



Con una arma y un machete, el hombre decía que iba terminar con el mundo.

rehenes con frases amenazantes. "Yo no vengo por Pachuca, ni por México, vengo por el mundo completo", dice.

Tras activarse la alarma del banco, al sitio arribaron elementos de la policía estatal y municipal, quienes rodearon el establecimiento.

Por casi una hora, los elementos policiales trataron de negociar con el sujeto a quien pidieron entregarse. Durante el dialogo que el responsable sostuvo con los elementos policiales este habría solicitado la presencia de "Trump y de López", en presunta alusión a los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump y de México, Andrés Manuel López Obrador.

NEGOCIACIÓN

El intento de negociación con el sujeto fracasó cuando éste comenzó a disparar en contra de civiles y policías, "por lo que se aplicó la fuerza letal, resultando con el fallecimiento del mismo", confirmó la secretaria de Seguridad Pública de Hidalgo

En la refriega, informó la dependencia, fueron lesionados cuatro agentes de Policía, dos civiles y nueve personas más requirieron atención médica por crisis nerviosa.

Al lugar arribaron unidades de atención prehospitalaria y se llevan a cabo los protocolos necesarios para salvaguardar a la ciudadanía.

GUANAJUATO

Balean a mando de Protección Civil

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

GUANAJUATO.— Guillermo Hernández trabaja como director de Protección Civil en el municipio sureño de Tarimoro. Se levantó temprano y salió de su domicilio. Y nunca imaginó que un grupo armado lo atacara, y mucho menos que sobreviviera al atentado.

El funcionario público circulaba sobre la carretera La Moncada-Tarimoro alrededor de las 7 de la mañana de este lunes, cuando desde una camioneta le dispararon. Guillermo Hernández perdió el control de su vehículo y estuvo a punto de salir de la carretera.

El titular de Protección

EL DATO

En las últimas semanas Guanajuato ha sido escenario de ataques contra funcionarios de distintos órdenes de gobierno.

Civil Municipal llamó a sus compañeros tras el percance, los sicarios dispararon y se fueron tomando un rumbo desconocido.

Una sola bala pegó en él, dejándolo herido pero estable. Elementos de Protección Civil de Tarimoro, paramédicos y policías llegaron a auxiliarlo y llevarlo a un hospital.



Foto: Andrés Guardiola

La unidad del funcionario de Protección Civil recibió varios impactos de bala.

Sin embargo la camioneta pick up que manejaba, Chevrolet color blanco, presenta varios impactos de bala tanto en el parabrisas del lado del conductor.

Peritos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía de Guanajuato ya iniciaron las pesquisas, al tiempo en que investigan los motivos de la agresión.



Foto: Especial

Los casos de dengue se han multiplicado en Jalisco, un estado donde la prevalencia normalmente es poca.

CRISIS

Se acaban en Jalisco pruebas para detectar casos de dengue

POR MOISÉS MORA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

1,500

PESOS

llega a costar una prueba para detectar dengue en hospitales privados, según los afectados.

GUADALAJARA.— Primero escaseó el insecticida para fumigar las áreas habitacionales en condiciones de riesgo (cerca de arroyos o estanques de agua) y ahora ya se han terminado las pruebas de laboratorio de nominadas Antígeno NS1 para confirmar la existencia de la enfermedad en el área metropolitana de Guadalajara.

Así lo confirma personal médico de instituciones públicas de salud a nivel federal y estatal, entre las que se encuentran el Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Salud, así como los Servicios Médicos Municipales metropolitanos, al igual que familiares de pacientes que se encuentran a la espera de la llegada de nuevos

lotes de esas pruebas de laboratorio que confirmen la existencia de la enfermedad para un diagnóstico oportuno, crisis que incluso ha disparado 500% su costo para disponerlo en una farmacia privada, esto es, por arriba de mil 500 pesos por unidad.

De esta manera, más se agrava la crisis sanitaria y de incertidumbre para los miles de familiares y pacientes que están esperando atender su padecimiento, aunque a decir de las autoridades locales, "ya vienen en camino".

MÉXICO SOCIAL

Accidente. Una persona fallecida y cuatro más lesionadas fue lo que dejó una volcadura registrada en la carretera Ixmiquilpan-San Cristóbal, en el municipio del Cardonal, Hidalgo, confirmaron autoridades. —Emmanuel Rincón

4

HERIDOS

fue el saldo de la volcadura de un vehículo marca Volkswagen, tipo Golf, color rojo, placas del Estado de México, según dijeron autoridades.

Suben 34% delitos ligados con sexo

HAY 66 MIL 865 CARPETAS POR VIOLACIÓN

Se suscita un delito de este tipo cada 10 minutos en el país

POR MARIO LUIS FUENTES
www.mexicosocial.org

La espiral de violencia que se vive en nuestro país no se reduce sólo a la violencia homicida y a la violencia que se sintetiza en delitos de "alto impacto" como el secuestro y otros que generan miedo y lastiman a la sociedad como el robo con violencia, ya sea en vía pública a transeúntes, en transporte público o en casa-habitación.

Hay, sin embargo, otros delitos que son monstruosos y que atentan, en la terminología jurídica, contra la libertad y la seguridad sexual: delitos que, además, constituyen agravios y severos daños psicológicos y físicos a las víctimas, de los cuales en muchas ocasiones tardan años o incluso toda la vida en recuperarse.

DATOS QUE CRECEN

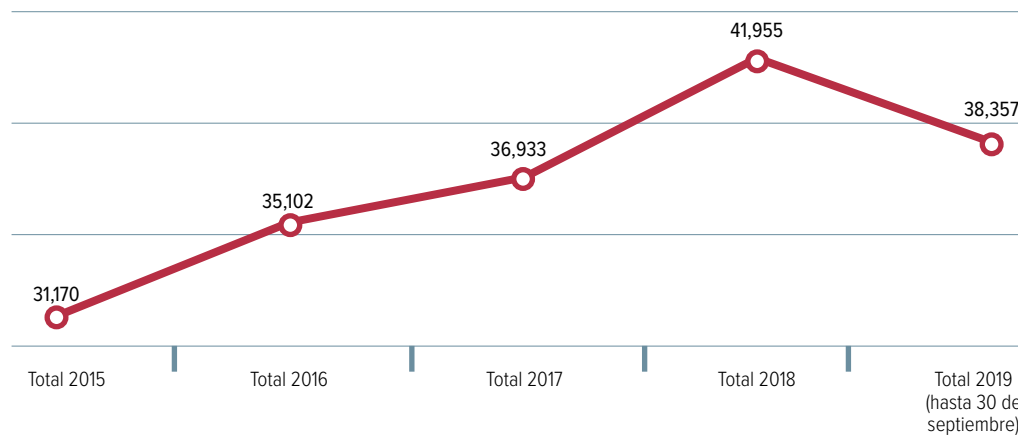
De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre los años 2015 y 2018 hubo un incremento de 34% en el número absoluto de delitos contra la libertad y la seguridad sexual; en efecto, en el primer año referido se registraron 31 mil 170 casos, mientras que en el año 2018 se llegó a una cifra récord en el país de 41 mil 955 carpetas de investigación iniciadas por estos tipos de delitos.

Entre enero y septiembre de 2019, la cifra registrada es de 38 mil 357 carpetas de investigación, lo cual implica un promedio de cuatro mil 265 casos por mes; traducido a un lapso más corto, esa cifra equivale a un promedio de seis carpetas de investigación por hora, o bien, un caso cada 10 minutos. Al respecto no debe olvidarse la elevada cifra negra que hay en este tipo de delitos, pues las víctimas son amenazadas,

PODERES DE LA PERVERSIÓN

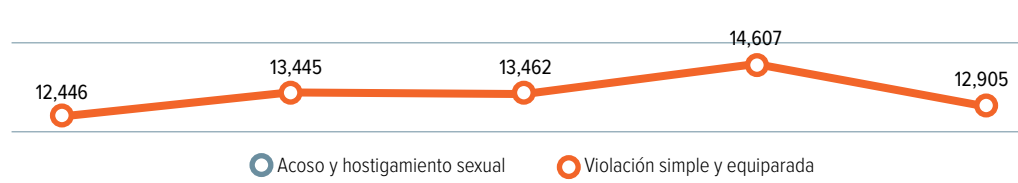
Las agresiones sexuales constituyen una forma perversa de ejercicio del poder sobre sus víctimas. Se trata de una de las formas de lo que, parafraseando a Julia Kristeva, podría llamarse los poderes de la perversión. Las víctimas son mayoritariamente mujeres, niñas y niños, y para ellas y ellos prácticamente no hay políticas ni de prevención, ni de acceso a la justicia ni de reparación integral del daño.

Evolución del número de carpetas de investigación por delitos contra la libertad y la seguridad sexual (2015-2019)



EN LA RUTA DE LA INFAMIA

Los delitos de acoso y hostigamiento sexual, y de violación simple o equiparada, son una oscura realidad cotidiana en nuestro país, frente a la cual no se ha logrado, desde hace décadas, construir un conjunto de políticas eficaces para su adecuada prevención y sobre todo, erradicación. Urge proteger ya, en serio a las mujeres, niñas y niños de esta sombría amenaza



Fuente: elaboración propia con base en las cifras de Incidencia Delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

revictimizadas por la autoidentidad o debido a la violencia sistemática que llegan a vivir, el miedo o hasta la vergüenza les impide denunciar.

Con base en esos datos, es posible pronosticar que para el cierre de este año 2019 podría llegarse a 51 mil 142 carpetas de investigación, cifra que sería 21% superior a la registrada en 2018; pero 64% superior a la registrada en el año 2015, que es el primer año para el cual se tienen datos comparables.

Por último, es importante decir que del año 2015 al 30 de septiembre del 2019 se tiene registro de 183 mil

517 carpetas de investigación por este tipo de delitos que incluyen las categorías de: a) abuso sexual, b) acoso sexual, c) hostigamiento sexual y d) violación simple y violación equiparada.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo, entre los años 2015 y septiembre del 2019 las carpetas de investigación por el delito de abuso sexual suman 78 mil 799 casos.

Destaca que en este 2019 se han registrado 17 mil 509 casos, por lo cual al cierre del año podría llegarse a 23 mil 349 casos. Esta cifra implicaría un incremento,

respecto del 2015 de 96.4%.

LA VIOLACIÓN

Los datos oficiales muestran que entre los años 2015 y el mes de septiembre de 2019 las autoridades ministeriales tienen registro de 66 mil 865 carpetas de investigación por los delitos de violación simple y violación equiparada. En el primer año referido, se registraron 12 mil 446 casos, mientras que hasta el mes de septiembre del 2019 se llegó a 12 mil 905 casos; por lo que al cierre del año se podría llegar a una cifra de 17 mil 206, es decir, un 38.24% más que hace cinco años.

Columna invitada

Catalina Monreal
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Medalla Belisario Domínguez

• A lo largo de la historia de la entrega de esta medalla, sólo seis mujeres han recibido este reconocimiento.

La Medalla Belisario Domínguez es el galardón que otorga el Senado de la República para reconocer a los hombres y mujeres mexicanas que se hayan distinguido por su ciencia o en su virtud en grado eminente como servidores de nuestra patria.

A lo largo de la historia de la entrega de esta medalla, sólo seis mujeres han recibido este reconocimiento: **Rosaura Zapata** (1954); **María Hernández Zarco** (1963); **María Cámara Vales** (1969); **María Lavalle Urbina** (1985); **Griselda Álvarez** (1996), y **Julia Carabias** (2017).

Este año, además de ser la primera vez que la terna estuvo conformada únicamente por mujeres, el pleno del Senado acordó que la condecoración sea entregada a una mujer referente histórico de la lucha por un hijo desaparecido: **María del Rosario Ibarra de la Garza**.

Ella nació en Saltillo, Coahuila, en 1927. Es una mujer defensora de los derechos humanos e importante activista social que en 1977 funda la Organización ¡Eureka!, con el fin de encontrar a las hijas y los hijos desaparecidos, esto a consecuencia de que en abril de 1975 el Estado mexicano desapareció a su hijo, **Jesús Piedra Ibarra**, después de ser detenido en Monterrey, Nuevo León, por la policía local y por agentes de la Dirección Federal de Seguridad; desde entonces, **Rosario Ibarra** no ha cesado en su lucha por saber la verdad y encontrar a su hijo.

Como **Rosario**, también se encuentran los padres y madres de Ayotzinapa y otros miles más que buscan a sus hijas e hijos en México, víctimas de desaparición forzada; jóvenes a los que les fueron arrebatados sus derechos y libertades.

En México, de acuerdo con la Comisión Nacional de Búsqueda, hay un total de 40 mil 180 personas desaparecidas; tan sólo durante el presente año, dicha comisión ha recibido más de 480 reportes de desapariciones. Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos indica que más de 9 mil niños y niñas han desaparecido en México desde 1995.

Rosario Ibarra es referente de muchas mujeres que se han organizado y están buscando a sus hijas e hijos. Como ejemplo, existe el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, que es una alianza de diversas organizaciones defensoras de derechos humanos y familias de personas desaparecidas.

Este movimiento se estableció en 2015 y agrupa más de 70 colectivos mexicanos, como Red Mesa de Mujeres, Mujeres de Pacto, Red de Madres Buscando a sus Hijos, Agrupación de Mujeres Organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León, entre otros.

Todas esas organizaciones trabajan para que se reconozca la problemática de las desapariciones forzadas.

A todas estas mujeres y hombres, el Estado mexicano tiene la obligación de darles una respuesta.

A ellas y a ellos, todo mi reconocimiento y solidaridad, mi admiración y empatía en su incansable lucha.



• María del Rosario Ibarra

Es una mujer defensora de los derechos humanos e importante activista social.



LA COMUNIDAD DEL HOSPITAL ANGELES LOMAS Y LA SOCIEDAD MÉDICA ANGELES DE LAS LOMAS A.C.

SE UNEN A LA PENA QUE EMBARGA A LA FAMILIA VIDEGARAY LERMA POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL DR. FERNANDO VIDEGARAY ORTEGA

ACAECIDO EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2019 EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ESPERAMOS ENCUENTREN PRONTO CONSUELO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
COMUNICADO DE CANCELACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-019-671/2019

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79, 91 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, 54 fracción I de la Ley de Egresos de Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019, 31 fracción III, 34 fracción XXII y décimo transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, y artículos 10 fracción III y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, **CANCELA** la Licitación Pública Nacional **GESAL-019-671/2019** relativa a la **CONTRATACIÓN DEL SEGURO CONTRA DESASTRES NATURALES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020 PARA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**; publicada en la Convocatoria número 48, el día 21 de Octubre del presente año; por causas de fuerza mayor, quedando el calendario de los siguientes eventos: Período para adquirir bases, Junta de aclaraciones, Recepción de Propuestas y Apertura Técnica; Apertura de propuestas económicas y Fallo, **SIN EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS APLICABLES.**

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 22 DE OCTUBRE DE 2019
GUALBERTO GUERRERO MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS



Fotos: Héctor López Ramírez

TINA MODOTTI

Entre 1923 y 1930 radicó en México, siendo el lugar donde realizó la mayor parte de su obra fotográfica y editorial.



EXPOSICIÓN

Reconoce INM llegada de migrantes famosos

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
sanchez@gimm.com.mx

Para el comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, la repatriación la semana pasada de 311 migrantes de la India es una advertencia de que quien ingrese a México de cualquier nacionalidad, que no cumpla la normativa, será regresado a su país de origen.

“Es un aviso para toda la migración transcontinental de que así sean de Marte, los vamos a mandar hasta la India, hasta Camerún, hasta el África”, señaló.

Ayer, el INM inauguró la exposición Migrantes: Una Mirada en la Historia de México, como un reconocimiento

a las aportaciones de los migrantes a esta nación. El archivo histórico del Instituto conserva 470 mil 563 expedientes del periodo que comprende de 1920 a 1956.

En ese periodo unos llegaron en barco, en avión o por tierra, como exiliados políticos, invitados por instituciones académicas o empresarios, así como interesados genuinos por conocer la cultura mexicana. Otros más escogieron esta nación como su hogar y destino.

Se trata de migrantes de diversas naciones que vieron en México un punto de encuentro, de residencia o de descanso. Personas que, como cualquier migrante, dejan huella en la historia.



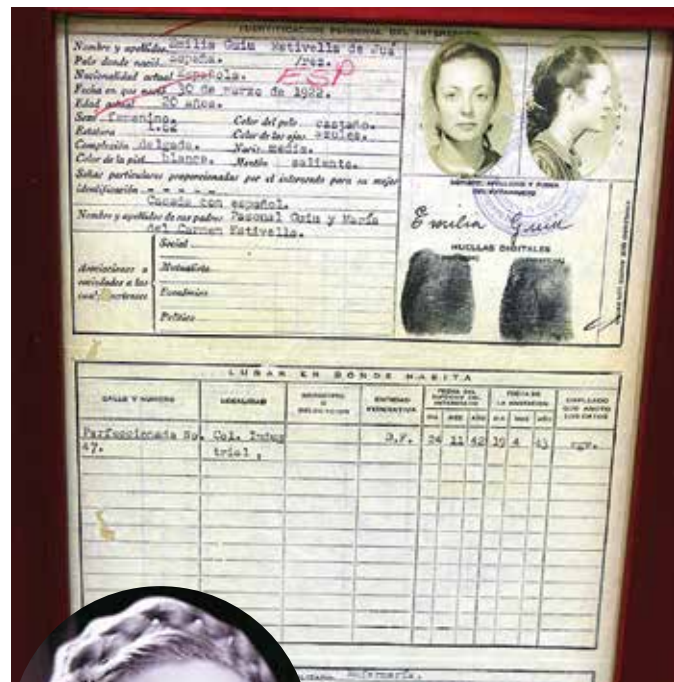
MARÍA ANTONIETA PONS

Fue descubierta en Cuba en 1938 por el cineasta Juan Orol y la trajo a México.



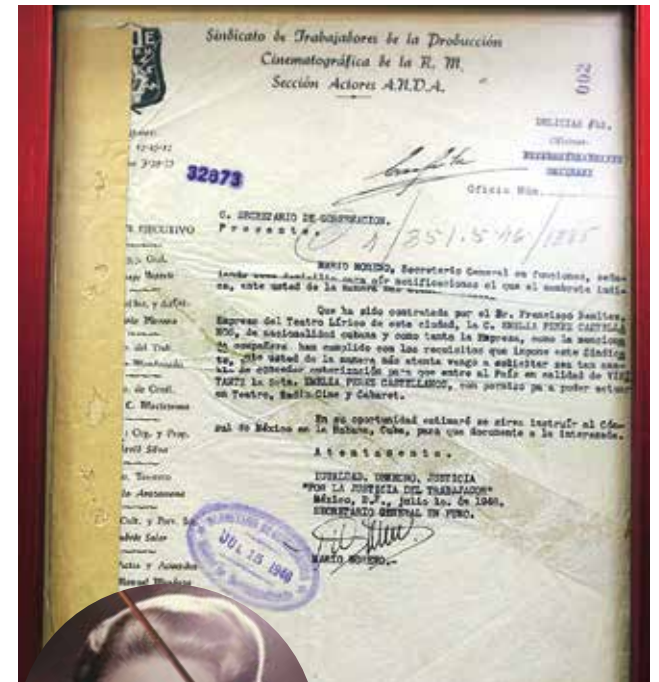
WOLF RUVINKIS

El luchador y actor de origen lituano fue parte de la época de oro del cine mexicano al lado de actores como Pedro Infante y Tin-Tán.



EMILIA GUIÚ

La actriz de origen español llegó a Veracruz, en el barco Nyassa el 16 de octubre de 1942.



NINÓN SEVILLA

La actriz de origen cubano llegó a México de la mano del director y productor Fernando Cortés en 1946.

CONGRESO DE LA UNIÓN

Acusan a Ana Guevara de olvidar al deporte femenino

La participación de mujeres en justas deportivas internacionales se mantiene marginal

POR IVÁN E. SALDAÑA
ivan.saldana@gimm.com.mx

A pesar de que una mujer, Ana Gabriela Guevara, está al frente de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) se ha ignorado introducir un plan de trabajo con perspectiva de género, porque la participación de mujeres en justas deportivas internacionales se mantiene marginal, de apenas el 20%, señaló Zitlally Flores Fernández, miembro de la Federación Mexicana de Derecho Deportivo y Estudios Legislativos del Deporte.

“La participación de la mujer en juegos olímpicos, desde Los Ángeles, que fue su primera participación hasta Río, y tenemos que fue menos del 20% de participación femenina, o sea, más del 80% han sido hombres. En la olimpiada de Beijín fue donde tuvo una mayor participación la mujer, aunque tenía que ver un poco con los deportes en conjunto, pero vemos realmente la participación ha sido muchísimo menor que la de los hombres”, dijo ayer.

En entrevista con **Excelsior**, luego de participar en el foro Agenda Legislativa del Deporte 2020-2030 en la San Lázaro, la también profesora investigadora en la Universidad Juárez de Durango dijo que las autoridades deportivas en México



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Ana Gabriela Guevara debe hacer un trabajo coordinado con gobierno y sociedad para mejorar la cultura deportiva, dijo Zitlally Flores.

20
POR CIENTO

de la participación en Juegos Olímpicos ha sido de mujeres, algo que debe mejorar, afirmó Flores.



No veo que se esté promoviendo alguna estrategia para incorporar a mujeres, a niñas, a estos deportes, al beisbol, al boxeo, a la caminata.”

ZITLALLY FLORES
ESPECIALISTA EN DERECHO DEPORTIVO

han dejado en palabras el compromiso de impulsar la participación de las mujeres

en caminata, beisbol y boxeo, entre otros deportes, para dejar atrás el estereotipo de masculinidad.

“No veo que se esté promoviendo alguna estrategia para incorporar a mujeres, a niñas, a estos deportes, al beisbol, al boxeo, a la caminata. Se tienen que establecer acciones específicas encaminadas hacia niñas, mujeres, para terminar con estos desequilibrios que existen y poder hablar ahora sí en una igualdad”, expuso la académica.

También demandó que, como meta de largo plazo con resultados permanentes, debe haber un trabajo coordinador de instituciones de gobierno y sociedad para impulsar el deporte como una cultura en el país, iniciando desde las escuelas, sobre todo en las de educación pública donde faltan profesores de educación física.

Celebremos juntos

Tenemos el gusto de invitarte a la inauguración de la nueva **Sucursal 556 Plaza Jolie**.

Fecha: Martes 22 de octubre de 2019.

Horario: 6:00 p.m. a 10:00 p.m.

Ubicación: Sucursal Plaza Jolie. Av. de las Fuentes 425 Local 3. Col. Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01900.

¡Te esperamos!

HSBC y su logotipo son marcas registradas en México.



HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO HSBC

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y en los términos de sus Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que habrá de celebrarse a las 9:30 horas del día 7 de noviembre de 2019, en el domicilio social ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 347, piso 21, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en la Ciudad de México, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación y en su caso aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, como base para efectuar la emisión de obligaciones subordinadas;
- II. Propuesta, discusión, y en su caso, aprobación, para constituir uno o más créditos colectivos a cargo de la Sociedad, mediante una o más emisiones de obligaciones subordinadas, preferentes o no preferentes, perpetuas o con fecha de vencimiento, susceptible o no susceptibles de convertirse en acciones representativas del capital;
- III. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación sobre la integración de la Secretaría;
- IV. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación sobre la integración del Órgano de Vigilancia;
- V. Proposición, discusión, y en su caso, aprobación sobre la revocación y otorgamiento de poderes; y,
- VI. Designación de delegados de la asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Para tener derecho de asistencia a la asamblea, los accionistas deberán obtener a más tardar 2 (dos) días hábiles de anticipación su tarjeta de admisión, la cual será expedida por la Secretaría del Consejo y entregada en el domicilio social de la sociedad, a la persona a cuyo nombre estén inscritas las acciones representativas del capital social o en base a las constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por apoderado constituido mediante poder otorgado en formularios elaborados por esta sociedad en los términos y con los requisitos que se establecen en las fracciones I, II y III del artículo 16 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Esta sociedad tendrá a disposición de los representantes de los accionistas los formularios de los poderes durante el plazo a que se refiere el artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, con el fin de que aquellos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados.

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2019

Carmina López Calvet
Secretario del Consejo de Administración

GOBIERNO DE
MÉXICO

Si nos necesitas marca
800 MARINA 1 (800 627462 1)
¡La Marina cerca de ti!

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

f t i y
gob.mx/semar

22 de octubre de 2019

Carta a Nuestro Glorioso Ejército Mexicano Y demás Instituciones de Seguridad.

Hermano Soldado Mexicano, en tu Ley de Disciplina, esa que forma parte de tu "Fuero de Guerra" hay un fragmento que reza:

"...El Servicio de las Armas exige que el militar lleve el cumplimiento del deber hasta el sacrificio..."

Mientras el pasado jueves 17 de octubre gran parte de nosotros, tus compatriotas mexicanos, estábamos gozando de nuestras garantías y libertades, quizá tal vez: comiendo, descansando, jugando o trabajando; Tú mi Hermano Soldado estabas jugándote la vida por personas como yo, que en el mejor de los casos solo te conozco por televisión, o quizá te he visto en algún desfile.

Mi Hermano Soldado, solo tú que portas uniforme, que duermes en el piso y que pasas hambre, sed y frío, para darnos a los mexicanos esas garantías y libertades que quizá no usemos del todo bien, tú sí sabes el verdadero significado de la palabra "Sacrificio".

Porque la Grandeza habita en ti, en tu corazón, porque no hay acto más noble que dar lo más preciado que se tiene, la vida misma, por otro mexicano que tú ino conoces!; y tú que la ofrendas cada día, cada noche, que pones en peligro ¡Tú integridad!, ¡Hoy te digo que, NO FALLASTE!, ¡Que no has fallado!

Porque tú si cumples al pie de la letra esa majestuosa frase de: José María Morelos y Pavón, que dice: "...morir es nada, cuando por la patria se muere...", me hace pensar en ti mi Hermano Soldado y solo me resta agradecerte y hacerte saber que ¡Te Admiro!, ¡Te Respeto! y ¡Te Apoyo!

¡Jamás pidas perdón por defender a tu patria!, ¡sigue marchando, con la frente en alto!

Firma.
"Fundación Anhelos y Gratitud"

INSERCIÓN PAGADA

Atraco en banco. Un par de sujetos con armas de fuego ingresaron a la sucursal bancaria de calle Lago Poniente, entre calzada de Tlalpan y la calle Rosa Blanca en la colonia Américas Unidas de la alcaldía de Benito Juárez. Los delincuentes asaltaron a un cajero, despojándolo de siete mil pesos, para luego darse a la fuga.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Especial

BAJOPUENTE JOSÉ T. CUÉLLAR Y SAN ANTONIO ABAD

Lo atropella en el confinado

Un menor de 13 años que circulaba a bordo de una bicicleta en el carril confinado para el Trolebús fue atropellado por una ambulancia con placas AM-21-82 y sin razón social. El chofer de la unidad fue detenido y el lesionado trasladado al Hospital Pediátrico de Legaria.



Foto: Especial

Natalia Rivera, nueva titular.

GOBIERNO

Cambian al encargado del Cablebús

POR ATALO MATA
atalomatao@gimm.com.mx

La salida de Pavel Sosa como titular del Órgano Regulador de Transporte (ORT) se debió a ineficiencia, dijo ayer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Agregó que ahora el Cablebús ya no dependerá del ORT, sino de la Secretaría de Obras.

“A Pavel lo conozco desde hace muchísimos años, fue mi alumno, lo quiero mucho y nos ayudó muchísimo, pero es esta parte de la revisión que se hace a las áreas: había retrasos en el área de Cablebús y en el tema de la instalación de los botones (de pánico) y GPS en el transporte concesionado; él estuvo de acuerdo y tomamos la decisión de pasar la parte del Cablebús a la Secretaría de Obras”, explicó.

Al frente del ORT fue nombrada Natalia Rivera Hoyos, quien fungía como directora de Seguridad Vial de Secretaría de Movilidad.

EXFUNCIONARIOS

Hay más en la mira

Sobre la responsabilidad de funcionarios de la anterior administración en desvíos de recursos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó ayer que aún hay algunos casos pendientes para determinar responsabilidades.

“Lo más importante para la Procuraduría es que estén muy bien elaboradas las carpetas (de investigación), porque no se trata de dichos, sino que realmente haya todo el sustento y pruebas para que pueda haber estas denuncias penales, atendidas por un juez”, dijo.

— Atalo Mata Othón

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019

Nueva norma de parques, en dos semanas

JUEGOS MECÁNICOS FIJOS E ITINERANTES

Se trabaja con especialistas internacionales para diseñar la operación y el mantenimiento de los parques de diversiones, dijo Myriam Urzúa, titular de Protección Civil

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

A más tardar en dos semanas deberá estar lista la nueva norma que regule a los parques de diversiones fijos y ferias itinerantes en la Ciudad de México, aseguró la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRP), Myriam Urzúa.

La nueva normatividad se trabaja desde la semana pasada con especialistas en seguridad de la Asociación Internacional de Parques de Diversiones y Atracciones (IAAPA, por sus siglas en inglés), para darle un sustento con estándares internacionales que tendrán como puntos principales el diseño, operación y mantenimiento de los juegos mecánicos.

En entrevista con **Excelsior**, Urzúa agregó que esta norma servirá para la licitación internacional que anunció la jefa de Gobierno, para administrar La Feria de Chapultepec, después de informar que la actual empresa perdió la concesión tras la falla en la que dos personas murieron y dos resultaron gravemente heridas.

“Estamos trabajando para ver todas las normativas que tienen que aplicarse en los parques fijos; especialmente atendiendo el tema de Chapultepec. Existen normas de la ASTM —American Society and Testing Materials, (Asociación Americana de Ensayo de Materiales). Esta asociación radicada en Estados Unidos se encarga de probar la resistencia de los materiales para la construcción de bienes.

“Lo que queremos es tener una buena norma que va a ser el anexo técnico de la licitación internacional que la doctora Sheinbaum quiere sacar”, detalló la titular de la SGIRP.

Al preguntarle sobre los resultados de peritajes realizados por la Procuraduría General de Justicia después del fallo en el juego *Quimera*, el 28 de septiembre pasado, Urzúa confirmó que la principal falla se registró por una falta de mantenimiento.

“Lo que pasó en Chapultepec fue una desgracia, que tiene que ver con la falta de mantenimiento y con



RECLAMA MENORES RECURSOS

Myriam Urzúa expresó ayer ante el Congreso de la Ciudad de México su preocupación por la reducción del presupuesto de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que ella dirige.

“Quisiéramos destacar la disminución constante del ejercicio fiscal respecto al año 2016, cuando fue autorizado su mayor importe de 238 millones de pesos: en 2019 el techo presupuestal fue de 183 millones de pesos y para 2020 hemos sido informados de un recorte adicional de 43 millones de pesos”, dijo a los diputados durante una comparecencia como parte de la glosa del Primer Informe.

— Georgina Olson

un problema directo con la administración del parque. Ellos deberían haber visto las bitácoras de mantenimiento, deberían haber visto que había temas que no se estaban cumpliendo; no deberían haber sacado alguno de los carritos (del juego), porque eso modifica el funcionamiento de un juego por la aceleración o por el peso”, sentenció.

FERIAS ITINERANTES

Como no existe un registro real de las ferias que operan en la ciudad, y sólo se estima que hay más de 100, la se-

“No están siguiendo las normas de seguridad. No pueden seguir trabajando en esas condiciones.”

MYRIAM URZÚA
TITULAR DE PROTECCIÓN CIVIL

cretaria de Protección Civil sostuvo que estas atracciones también deberán estar sujetas a la nueva norma, la cual deberá ser supervisada por las alcaldías.

“No puede ser que estemos trabajando en la forma que estamos trabajando; tú no puedes llevar a tus hijos a una feria itinerante y subirlos.

“No hay ningún tipo de seguridad en todas las instalaciones eléctricas, en las instalaciones sanitarias, de gas; no están a la distancia que tiene que haber para cada uno de los juegos, al espacio requerido necesario para poder instalarse”, enumeró la funcionaria.

Urzúa admitió que dentro de la nueva legislación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil sólo fueron planteados en la Ley de la SGIRP “algunos lineamientos” en relación con las ferias itinerantes.

Al preguntarle si estas ferias que operan sin la supervisión debida lo hacen al amparo de la corrupción fomentada desde las alcaldías, señaló que no podía afirmarlo, pero, que sí es cierto que no siguen alguna norma.

“Lo que sí sé es que no se están siguiendo las normas de seguridad. No pueden seguir trabajando en esas condiciones”, concluyó la secretaria.

CARRIL CONFINADO EN TLALPAN

Los autobuses hallan estorbos

Operadores y usuarios coincidieron en que se agilizará el transporte público siempre que se impida que se detengan autos y cargueros

EL DATO

Los horarios

Hoy será confinado el carril de extrema derecha en ambos sentidos de calzada de Tlalpan, de 6:00 a 22:00 horas.

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

En su primer día de pruebas, el carril exclusivo para transporte público en Calzada de Tlalpan operó con obstáculos constantes, principalmente autos y unidades de carga.

Ello generó que las unidades de ruta tuvieran que circular por carriles centrales.

El gobierno capitalino inició las pruebas piloto delimitando con conos viales el carril de extrema derecha de la vialidad con la intención de que los autobuses de transporte público se desplacen más rápidamente.

El carril fue instalado en dirección norte-sur, entre las estaciones San Antonio Abad y Portales de la Línea 2 del Metro.

“Va a funcionar si está liberado el carril, siempre

hay camiones de refresco, abarrotes o cualquier otro tipo de mercancías, y muchos carrros particulares, pero si está liberado el carril sí funciona muy bien”, opinó Carmelo Olvera, chofer de transporte público.

Usuarios de las rutas coincidieron en que es una buena idea, pero que es necesario obligar a respetar el carril exclusivo.

“Me parece una buena idea, sin embargo los automovilistas no respetan y se siguen metiendo al carril exclusivo, entonces siento que debería ser algo más fijo y no solamente conos”, dijo Paula Hernández, usuaria de transporte público.

Los conos fueron “atropellados” por lo que quedaron tirados en el pavimento.



Foto: Paola Hidalgo

Vehículos de carga y ciclistas invadieron el carril exclusivo para transporte público. Los conos fueron derribados constantemente.

CARRIL BUS-BICI EN EJE 2 Y 3 PONIENTE

Opiniones encontradas

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

EL DATO

En su primer día de prueba piloto, el carril bus-bici de los ejes 2 y 3 Poniente causó opiniones encontradas entre los usuarios de la vía pública.

Ciclistas dijeron que es una medida que aumenta su seguridad.

“Muy bien, porque los conductores no respetan, no saben respetar, nos echan los camiones, los carros, aunque tengamos espacio se nos meten, no nos dan nuestro espacio. Me gustaría que fuera permanente”, dijo Verónica Maldonado, ciclista.

Los automovilistas se quejaron de que cada vez tienen menos espacio.

“Siento que nos recortan espacio como conductores y cada día nos ahorcan más, pero dicen que viene muy fuerte lo de las bicicletas y pues (tendremos que) acostumbrarnos

Los horarios

El carril piloto bus-bici se instalará hoy nuevamente de 8:00 a 19:00 horas en los ejes 2 y 3 Poniente.

a ello”, dijo Álvaro Álvarez, automovilista.

Comerciantes y locatarios mostraron incertidumbre sobre cómo operará este nuevo carril bus-bici y si se les restringirán las maniobras de carga y descarga.

“Si se ponen muy duros de que nadie se puede estacionar vamos a tener problemas y a perder clientes”, expresó Luis Valderrama.

En un recorrido por los ejes 2 y 3 Poniente se observaron diversos tramos invadidos por autos estacionados en el carril bus-bici.



Foto: Paola Hidalgo

Los autos estacionados fueron de los principales obstáculos.

EN UNA FIESTA

Vecino exige silencio y mata a policía

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un policía federal en activo y su hermano fueron asesinados por un vecino, quien les exigió bajar el volumen en una fiesta que habían organizado en la unidad habitacional en la que vivía, sobre el camellón de Avenida 11 entre Cine Mexicano y Cerrada de Agujas, colonia El Vergel, alcaldía de Iztapalapa.

Según los primeros testimonios, alrededor de la medianoche el oficial identificado como Mario Antonio "N", de 27 años, estaba en una fiesta familiar con su hermano Oscar "N", de 47 años, cuando apareció un sujeto que pidió disminuyeran el volumen de la música, pues no lo dejaban dormir.

Al no encontrar respuesta, intentó intimidar a las personas y discutió con el policía federal. El agresor sacó un arma y disparó contra los hermanos y los mató, tras lo cual el agresor huyó.

Personal de la Procuraduría General de Justicia acudió al lugar en donde hallaron 22 casquillos percutidos. Se inició la carpeta de investigación CI-FCIH/2/UI-1C/D/00365/10-2019, por homicidio doloso por disparo de arma de fuego.

EL DATO

Música en la madrugada

El agresor se quejó por el alto volumen de la música y pidió que le bajaran; no le hicieron caso y mató a dos.



Foto: Especial

Después del sismo, los dueños de Toledo 39 en la colonia Juárez, construyeron sin permiso un piso adicional y lo hicieron bar.

EDIFICARON ANTRO EN TOLEDO 39

Viacrucis legal en la Cuauhtémoc

El Comité Ciudadano de la colonia Juárez reportó anomalías graves y nadie se hizo responsable

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

César Jiménez, del Comité Ciudadano de la colonia Juárez, destacó que hay irregularidades en construcciones, y uno de los más graves es el de la calle Toledo número 39 "donde se construyó un piso adicional sin tener permiso, y se edificó un antro".

Se trata de un inmueble que tenía permiso para siete pisos, pero después del sismo del 19 de septiembre del 2017, de noviembre de ese año a marzo de 2018 construyeron un piso adicional para colocar el antro Toledo Rooftop.

"Pero no existe manifestación de obra, ni licencia de construcción en la alcaldía, aun así hoy por hoy lo siguen dejando operar" dijo Jiménez a **Excelsior**.

EL DATO

Impugnación

En lugar de poner alcaldía Cuauhtémoc, pusieron alcaldía Álvaro Obregón. Los dueños del edificio impugnaron la sentencia.

Ante esta situación los vecinos interpusieron 13 quejas ante la PAOT en 2018 "y la Procuraduría tomó conocimiento del caso y levantó un dictamen donde señala que hay un piso extra que no cuenta con los cálculos estructurales, ni permisos legales".

Posteriormente los vecinos iniciaron la acción pública, para la demolición de ese piso "y se ganó -en el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México-, pero el tribunal emitió la sentencia con errores, lo que permitió -a los dueños- tumbarla en una segunda instancia".

Fideicomiso Uber será público

CONGRESO DE LA CDMX

Andrés Lajous, titular de Semovi, dijo que la medida es para fomentar la transparencia en los recursos

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dio a conocer que se eliminará el fideicomiso privado "Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón", creado en 2016 y en el que, desde entonces, se depositan las contribuciones de empresas como Uber, Cabify y otros taxis por aplicación. A partir de 2020 las contribuciones se colocarán en un fideicomiso público.

"Desde nuestro punto de vista es irregular que se hayan puesto aportaciones, que no estaban en ningún lugar del Código Fiscal y que se depositaran en un fideicomiso privado", dijo Lajous en entrevista tras comparecer ante el Congreso de la Ciudad de México.

Lajous habló del acuerdo que signó la administración anterior con los encargados de las empresas de taxis por aplicación.

"Entonces exploraron varias alternativas y acordaron con las empresas de taxi por aplicación que el monto de 1.5 pesos que aportan al Gobierno de la Ciudad de México por cada viaje se depositarán en un fideicomiso público a partir de enero del 2020, para transparentar esos recursos".

La Secretaría de Movilidad (Semovi) dio a conocer que



Foto: Notimex

El Secretario de Movilidad, Andrés Lajous, acudió al Congreso a comparecer; dijo que transparentarán los recursos del fideicomiso.

1.5

PESOS

por cada viaje de aplicación se depositaban en el Fondo para el taxi, la movilidad y el peatón, creado en 2016.

por tratarse de un fideicomiso privado es imposible dar a conocer cuántos recursos se han reunido allí, pero en cuanto sea público, se dará a conocer la información.

También indicó que en los próximos 15 días se llevará a cabo un censo de los Taxis pirata y los Mototaxis que hay en la capital.

"Primeramente que conocer qué hay allá afuera, de qué universo estamos hablando", expresó, y con base

en esa información se tomarán las decisiones de política pública correspondientes.

Lajous Loeza dio a conocer que se colocarán 250 máquinas expendedoras de tarjetas multimodales, cada una tendrá un costo de 400 mil pesos.

Durante la comparecencia, la diputada local del PAN, Gabriela Salido, le reclamó a Lajous: "No han explicado bajo qué esquema tendremos 30 nuevos trenes el año próximo, en la Línea 1 del Metro, no han explicado si será por compra o por arrendamiento".

En entrevista, Lajous Loeza detalló que la adquisición de trenes para el Metro será por arrendamiento y que los recursos necesarios se incluirán en el presupuesto de la Secretaría de Movilidad para 2020.

TLALPAN

Roban 6 autos de pensión; escapan a Cuernavaca

MAURICIO HERNÁNDEZ
comunidad@gimm.com.mx

Seis vehículos compactos fueron robados con violencia de una pensión ubicada en el barrio La Fama, en la alcaldía de Tlalpan.

Según datos proporcionados por el velador, los hechos se registraron el domingo alrededor de las 22:00 horas cuando dos sujetos en un automóvil blanco lo engañaron indicándole que dejarían su vehículo.

Al abrir el portón, los agresores amagaron y golpearon al velador, para permitir el paso a otros seis cómplices.

Después de exigirle al encargado de la pensión las llaves de algunos vehículos, los ladrones amarraron y encerraron al velador en una oficina y se llevaron los autos

con dirección a la carretera de Cuernavaca.

La pensión está en la calle Joaquín Romo 129 esquina con la avenida de los Insurgentes.

La víctima fue descubierta por uno de los clientes de la pensión que acudió a guardar su vehículo y al ver el portón abierto, buscó al vigilante y lo encontró amarrado en la oficina, tras lo cual pidió apoyo al 911.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recorrieron las calles de la colonia en busca de autovehículos robados, sin hallarlos.

Los afectados fueron notificados por el velador y acudieron a la coordinación territorial Tlalpan 2 para levantar su denuncia por el delito de robo en contra de quien resulte responsable.



Foto: Especial

Un cliente que llegó a dejar su auto al estacionamiento vio el portón abierto y buscó al encargado, que estaba amarrado en la oficina.

BREVES

Fuego arrasa con 11 locales en Tláhuac

Un incendio de puestos metálicos ubicados sobre la barda perimetral del panteón San Lorenzo Tezonco, en Tláhuac, arrasó la tarde del domingo con 11 locales de muebles de artesanos michoacanos.

Por más de dos horas bomberos de la Ciudad de México y de las estaciones Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco trabajaron para sofocar la conflagración, sin que se sepa que provocó la emergencia.

— Mauricio Hernández

Salvan a 5 de un incendio en el Centro

Cinco personas de una misma familia —dos adultos y tres menores— fueron rescatadas por los bomberos al quedar atrapadas en un incendio en una imprenta en calles del Centro Histórico.

El fuego inició en los pasillos de un inmueble ubicado en República de Brasil 99, donde vivía la familia.

Al parecer un cortocircuito en un altar ubicado en el pasillo inició la conflagración

— De la Redacción



Foto: Especial

MOTOCICLISTA HERIDO

Choca y lesiona a 4 en Chivatito

Cuatro personas resultaron lesionadas en un accidente de tránsito registrado en Paseo de la Reforma y Chivatito, en la alcaldía de Miguel Hidalgo.

Testigos indicaron que el conductor de un Versa no respetó la luz roja del semáforo, chocó contra una moto y tres peatones y fueron hospitalizados.

Visita nuestra página web

www.excelsior.com.mx

Juzgado Primero de Distrito en el Estado Juicio de Amparo. 466/2019-2

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON RESIDENCIA EN MEXICALI. JUICIO DE AMPARO. 466/2019-2

EDICTO

En el juicio de amparo 466/2019-2, de fecha de su conocimiento que Evangelina Montijo León, interpuso demanda de amparo contra actos del Director del Registro Público de la Propiedad y Comercio en esta ciudad y otras autoridades, los cuales hace sentir en:

"IV.- EL ACTO RECLAMADO. —

a) La indebida inscripción del acta de embargo bajo la partida 5652661 de la Sección Civil de fecha 12 de Diciembre del 2018, con motivo del oficio número 2287 de fecha 05 de Septiembre del 2018 girado por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Junta Especial número Uno de Mexicali, Baja California, con el expediente "1978/17-1", respecto del bien inmueble identificado como Lote nueve (09) Relotif de la manzana Nueve del Fraccionamiento Residencial Puerta de Alcalá de esta ciudad de Mexicali, Baja California, con una superficie de 345,289 metros cuadrados, por la cantidad de \$2 660,415.40 Pesos, para todos los efectos legales a que haya lugar."

Por otra parte, se ordena EMPLAZAR A JUICIO al tercer interesado Enrique Rovirosa Luengo, asimismo, se le hace de su conocimiento que deberá comparecer ante este Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California, ubicado en el Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación, calle del Hospital número 594, Centro Cívico y Comercial, de esta ciudad de Mexicali, Baja California, Código Postal 21000, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto, a efecto de hacerle entrega de la demanda de amparo la cual se admitió en este Juzgado de Distrito el trece de junio de dos mil diecinueve, de igual forma se le hace de su conocimiento que se fijaron las nueve horas con cincuenta minutos del veintidós de octubre de dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia constitucional, de igual manera se le requiere para que señale domicilio en esta ciudad de Mexicali, Baja California, apercibiendo que en caso de no hacerlo así las ulteriores notificaciones aun las que tengan carácter personal se le harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado, en términos del artículo veintiséis, fracción III, de la ley de Amparo.

Para su publicación por tres veces consecutivas de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación que se edita en la Ciudad de México y en un periódico de circulación nacional.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

FERNANDO PESQUERA BARRAZA

SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DEL DISTRITO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO COAHUILCOALCOS, VER. E D I C T O

TERCEROS INTERESADOS JOSUÉ MOISES MONTEROSAS MORALES, VERÓNICA MOJICA OCHOA Y CARLOS ANTONIO CORSI.

En cumplimiento al acuerdo de cuatro de agosto de dos mil diecinueve actualizándose mi propiedad por adjudicación judicial del lote 10, manzana "Y", ubicado en la calle Belisario Domínguez, colonia Vistamar de esta ciudad, mismos que deberán ser publicados por tres veces y de siete en siete días hábiles, es decir, los días once, veintidós, y treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, tanto en el día diecinueve, emitido en el juicio de amparo 264/2019, promovido por Jesús Cornelio mayo, se demanda la protección de la justicia federal contra actos del Juez Noveno de Distrito en el Estado de Veracruz, con residencia en esta ciudad, en el que demandó la inscripción número 2157, en la sección segunda, de fecha veinticinco de julio de dos mil dieciséis, en el antecedente de lo que conaró oficial de la federación, como en uno de los periódicos de mayor circulación que se edita en la república mexicana; asimismo, se le hace saber, que deberá presentarse ante este Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Veracruz, residente en Coahuilcoalcos, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos (treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve), a defender sus derechos en el presente juicio de amparo. Asimismo, se indica que se encuentran señaladas las diez horas del veintidós de septiembre de dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia constitucional. Notifíquese.

Así lo proveyó y firma el licenciado Juan José Contreras Madero, Juez Decimocuarto de Distrito en el Estado de Veracruz, asistido del licenciado Miguel Ángel González García, que autoriza y da fe.

Coahuilcoalcos, Veracruz, a 12 de septiembre de 2019.

Atentamente
El Secretario del Juzgado Decimocuarto de Distrito en el Estado de Veracruz.
Lic. Miguel Ángel González García.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTADOS UNIDOS MEXICANOS JUZGADO DECIMO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO COAHUILCOALCOS, VER.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

El programa de chatarrización será financiado con 300 millones de pesos del Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón.

BONOS DE CHATARRIZACIÓN

Sólo 5% aspira a apoyo para renovar taxi

Mil 240 concesionarios cumplieron con los requisitos

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Unos mil 240 concesionarios cumplieron con los requisitos para recibir apoyo económico del gobierno capitalino para sustituir su taxi modelo 2009 o anterior, informaron ayer las autoridades.

Ello representa menos de 5 por ciento del universo de 30 mil vehículos modelo 2009 o anteriores que deben

ser reemplazados, pues ya cumplieron su vida útil de diez años, como informó este diario el domingo pasado.

La convocatoria emitida por la Secretaría de Movilidad el 15 de agosto prevé apoyar como máximo a unos seis mil concesionarios con bonos de chatarrización de 50 mil pesos para comprar autos a gasolina y de 100 mil para autos híbridos.

El programa sería financiado con 300 millones de pesos del Fondo para el Taxi, la Movilidad y el Peatón.

Sin embargo, luego de

30

MIL AUTOS

de alquiler modelo 2009 o anteriores deben dejar de circular porque concluyó su vida útil

que la convocatoria se cerró el 11 de octubre, sólo mil 240 concesionarios cumplieron con los requisitos.

Ahora estos concesionarios deberán concluir satisfactoriamente una

evaluación de crédito de las instituciones financieras acreditadas por Nacional Financiera en caso de haber requerido financiamiento y comprobar la destrucción del vehículo viejo.

Las distribuidoras de los más de 29 modelos que cumplieron las condiciones de seguridad, eficiencia y baja emisión de contaminantes, así como las instituciones financieras, realizarán actividades de difusión y de evaluación crediticia hasta el 25 de octubre en Eje Central Lázaro Cárdenas 831.

GOBIERNO

Controlarán marchas con nuevos protocolos

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que se emplearán nuevos métodos para combatir los bloqueos de manifestantes en calles y avenidas importantes.

Dijo que la finalidad será evitar criminalizar las movilizaciones, ya que siempre se privilegiará el diálogo y su administración permanecerá en contra de la represión.

No obstante, están creando medidas para respetar los derechos de los peatones, ciclistas y automovilistas que circulan por las principales vialidades.

“Conciliar el derecho constitucional a la libertad de expresión y libre manifestación con el derecho al libre tránsito. Para nosotros es fundamental que cualquier decisión que tomemos no sólo sea legal, sino también legítima, es decir, debe contar con el apoyo y respaldo de la ciudadanía y estar en total sintonía con el respeto a los derechos humanos”, señaló Sheinbaum.

La jefa de Gobierno dijo que ha tenido reuniones con la Comisión de Derechos Humanos local y organizaciones civiles para elaborar un nuevo marco de actuación que garantice la libre expresión de las personas que llevan a cabo un bloqueo vial, pero también la movilidad de los habitantes.

El nuevo esquema lo coordinará Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno, y estará basado en encuestas recogidas en las colonias donde más se presenta este tipo de cierres en las principales vías.

“Lo que jamás vamos a permitir desde la Jefatura de Gobierno de la ciudad es el abuso policial, está vetado en este gobierno”.



Foto: David Solís

Buscan garantizar libertad de expresión y el libre tránsito.

HOMENAJE AL PRÍNCIPE DE LA CANCIÓN

JOSE JOSE

Más de 20 artistas invitados:

DLD • DULCE • ERIK RUBÍN • GRUPO MENTIRAS • JORGE MUÑÍZ • JOSÉ JOEL
KALIMBA • LEONEL GARCÍA • MARÍA LEÓN • MARYSOL SOSA • MIJARES • MOENIA
MON LAFERTE • NAPOLEÓN • NATALIA JIMÉNEZ • PANDORA • PATY CANTÚ
REYLI • RÍO ROMA • LA SONORA SANTANERA • YURI

VIERNES 25 DE OCTUBRE • A PARTIR DE LAS 18 HORAS

Zócalo de la Ciudad de México

EVENTO GRATUITO

Rival de Evo acusa fraude. El candidato presidencial Carlos Mesa, rival del presidente boliviano Evo Morales, anunció que no reconocerá los resultados de los comicios del domingo pasado y denunció “que son parte de un fraude”.

—AFP

EL DATO

Conteos

Según la instancia electoral, al cierre de esta edición la diferencia entre candidatos era de 9.3 por ciento.

CONFLICTO SEPARATISTA

Suman 200 detenidos en protestas catalanas

EFE
global@gimm.com.mx

BARCELONA.— Más de 600 heridos, la mitad de ellos policías, y 200 detenidos es el saldo de una semana de movilizaciones en Cataluña, España.

La semana pasada, el Tribunal Supremo ordenó condenas de hasta 13 años de prisión contra los líderes separatistas de 2017. Esto despertó el descontento popular.

Tras varias noches con barricadas y hogueras, la tensión en las calles llegó a la clase política, a punto de entrar en campaña electoral para las cuartas elecciones en España en cuatro años, el próximo 10 de noviembre.

La falta de acuerdos entre el gobierno en funciones, que encabeza el socialista Pedro Sánchez, y la administración catalana parece el primer obstáculo para lograr un diálogo hacia una solución.



Foto: AFP

Un manifestante separatista ondea la bandera conocida como “estelada”, durante una nueva jornada en Barcelona, ayer.

Ayer Sánchez visitó la Jefatura de la Policía Nacional en Barcelona, blanco de las protestas, y a los agentes heridos todavía hospitalizados.

“La crisis no ha parado (...) Ellos probablemente quieran persistir, cronificar esta crisis. Pero nosotros somos mucho más persistentes”, declaró.



EXCELSIOR MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019

Canadá reelige a Trudeau

COMICIOS GENERALES

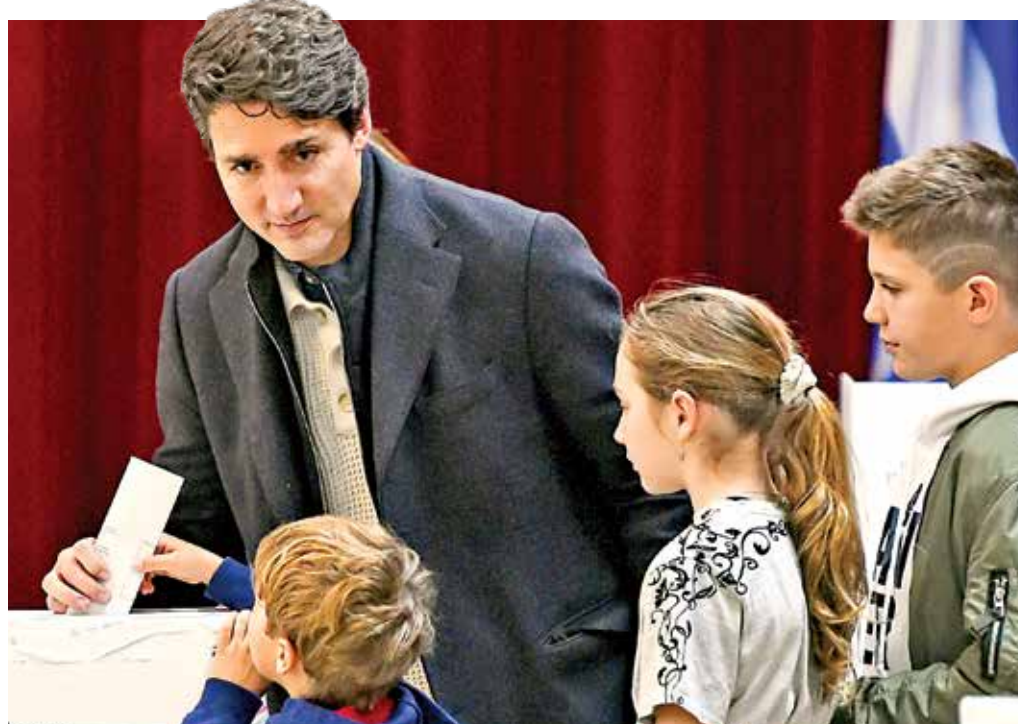
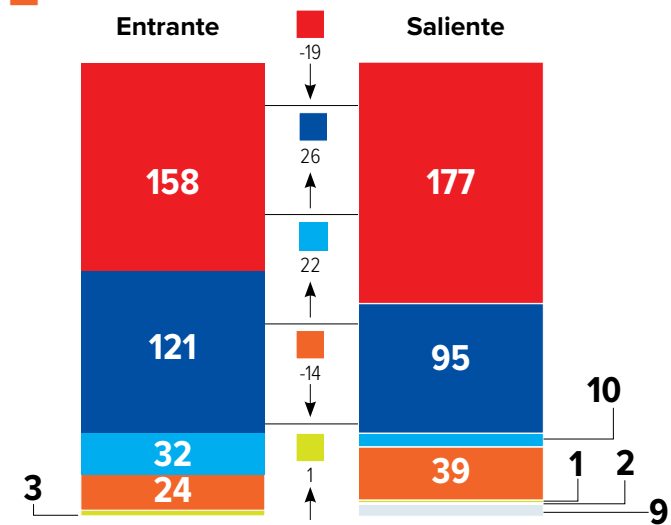
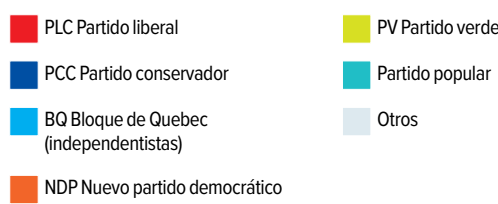


Foto: AFP

Acompañado de su familia, el primer ministro, Justin Trudeau, emitió su voto en una casilla de Montreal.

El primer ministro ocupará su cargo otros 4 años; deberá pactar para lograr la mayoría en el Parlamento

REPARTO DE ESCAÑOS



Fuente: www.globalnews.ca

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, se mantendrá en el poder luego de obtener una ventaja moderada en las elecciones federales de ayer.

Sin embargo, el Partido Liberal del mandatario no logró la mayoría en el Parlamento, lo que lo obligaría a pactar con otros partidos.

Hasta el cierre de esta edición, la bancada oficialista contaba con 158 escaños, de un total de 338. Para lograr la mayoría se requieren 170.

Por debajo se encuentra el Partido Conservador, de Andrew Scheer, con 121 escaños.

Es una cifra menos favorable para los liberales, pues en los comicios de hace cuatro años obtuvieron 177 escaños y lograron la mayoría.

Por lo cual el premier deberá voltear hacia los separatistas del Bloque Quebecense, quienes se

colocaron en tercer lugar con 32 escaños.

Mientras que el Nuevo Partido Democrático (NDP) obtuvo 24.

A lo largo de la campaña, Trudeau, conocido como el *Paris Hilton* de la política ha defendido los ejes su gestión.

Se ha enfocado en una economía sólida, legalización de la marihuana, impuesto al carbono. Además de haber acogido a

refugiados sirios y firmado acuerdos de libre comercio.

No obstante, su popularidad se vio opacada cuando apareció una fotografía suya con el rostro pintado de negro como parte de un disfraz para una fiesta escolar.

Según el Instituto Angus Reid de Canadá, 60 por ciento de la población canadiense desaprueba la gestión de Trudeau.

— Con información de AFP y BBC



Fotos: AFP y Twitter@SubVersionesAAC

Miles de personas salieron a las calles de Santiago pese a que el país está en estado de emergencia.

EXTIENDEN TOQUE DE QUEDA

Chile: 72 horas en emergencia

La cifra de muertos aumentó a 11 y hay 2,151 arrestados, según autoridades

AFP Y NOTIMEX
global@gimm.com.mx

SANTIAGO.— El gobierno de Chile ordenó mantener el toque de queda por tercer día consecutivo.

“Corresponde nuevamente decretar toque de queda, el que registrará en toda la Región Metropolitana a partir de hoy (ayer) a las 20:00 hasta mañana (hoy) a las 06:00, afirmó el Jefe de la Defensa Nacional de Chile, general Javier Iturriaga.

Las autoridades reportaron que la cifra de muertos aumentó a 11 y que hay dos mil 151 personas detenidas desde las protestas que iniciaron el viernes pasado contra el alza del Metro de Santiago.

Las muertes fueron a causa de los incendios de comercios en medio de los saqueos. El Partido Comunista denuncia la muerte por un disparo policial de un joven ecuatoriano en la ciudad de La Serena, al norte del país.

Pese a los llamados a la calma, ayer miles de personas se manifestaron en todo el país.

La expresidenta y alta



En la Embajada de Chile en México, decenas de personas se congregaron para rechazar al gobierno de Sebastián Piñera.



58

POR CIENTO

alcanza la desaprobación de Piñera, tres puntos más que en la última semana, según la empresa Cadem



MANTÉNGASE INFORMADO
CRISIS EN UN VISTAZO
excelsior.com.mx/global

comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, se dijo triste por la situación.

“Es esencial que todos los actos que han provocado

lesiones y muerte, tanto por parte de las autoridades como de los manifestantes, sean sometidas a investigaciones independientes y transparentes”, sostuvo.

PREVISIÓN DEL BANCO CENTRAL

Alemania se acerca a la recesión

DPA
global@gimm.com.mx

BERLÍN.— El banco central de Alemania, asumió que el país se acerca a una recesión técnica en el tercer trimestre del año.

La institución anticipó que el producto interno bruto (PIB) podría haber sufrido una ligera contracción.

Lo cual se sumaría a la caída del -0.1 por ciento registrada entre los meses de abril y junio.

Sin embargo, el Bundesbank sostuvo que este retroceso no evidencia un deterioro significativo y generalizado de la economía.

“Los principales indicadores muestran actualmente pocos signos de una recuperación sostenida de la economía de exportación



Foto: DPA/Archivo

-0.1

POR CIENTO

se contrajo el producto interno bruto del gigante europeo durante el segundo trimestre del año

y de estabilización en el sector industrial”, advirtió la institución.

Esta situación aumenta el riesgo de que la tendencia a la baja se transfiera en mayor medida a sectores domésticos, agregó el organismo.

“Una recesión en el sentido de una disminución clara, amplia y sostenida en la gestión económica con capacidad infrautilizada aún no

ha sido evidente”, advirtió la institución.

Los pronósticos del Bundesbank se suman a una serie de instituciones que anticiparon que Alemania entró en recesión en el tercer trimestre del año.

El Instituto de Investigación Económica de Múnich (Ifo) proyectó una contracción del -0.1 por ciento entre los meses de julio y septiembre.

SIN LUZ, 94 MIL

Tornado azota Dallas

DALLAS.— Un fuerte tornado sacudió la ciudad de Dallas, Texas, el domingo a la medianoche. Esto que provocó severos daños, sin que se reporten víctimas mortales. Al menos 94 mil se quedaron sin luz.



Foto: AP

EU toma muestras de ADN a migrantes

REÚNEN HUELLAS DIGITALES Y FOTOS DEL IRIS

La información de los indocumentados se sumará a un registro de delincuentes que administrará el FBI

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
global@gimm.com.mx

SAN DIEGO.— El gobierno de Estados Unidos comenzó a tomar muestras de ADN a migrantes detenidos al cruzar la frontera como indocumentados.

Esta medida que entró en marcha ayer aplica para los migrantes que sean detenidos al cruzar fuera de las 42 garitas que unen a Estados Unidos con México.

La información genética será integrada a un banco nacional de información sobre delincuencia que controla la Oficina de Investigaciones Federales (FBI) y comparte con otras instituciones, según informó un agente del Departamento de Seguridad Interior (HSD por sus siglas en inglés) bajo condición de anonimato.

“Hasta ahora ya reunimos datos biométricos, las muestras de ADN son complementarias”, agregó el funcionario.

La información biométrica es la que se toma a



Foto: AP/Archivo

extranjeros cuando solicitan visa para ingresar al país: las huellas digitales y el registro del iris de los ojos, que puede ser revisada con lectores electrónico en las garitas.

MÁS MEXICANOS, DETENIDOS

El fin de semana, el Departamento de Seguridad Interior informó que en agosto el número de familias migrantes mexicanas detenidas en la frontera

sobrepasó al de familias migrantes centroamericanas.

“México superó a Guatemala y Honduras en agosto para convertirse nuevamente en la mayor fuente de migración no autorizada a los Estados Unidos, según funcionarios de la administración que proporcionaron datos sobre los migrantes mexicanos pero que no estaban autorizados a hablar públicamente de la situación”, detalló el periódico

EU quiere ADN de migrantes



Proyecto

El pasado 3 de octubre, Excelsior consignó el anuncio de las medidas que entraron en marcha ayer.

The Washington Post.

En las últimas semanas, miles de adultos y niños de origen mexicano han estado acampando en filas en los cruces fronterizos de Estados Unidos, durmiendo en tiendas de campaña mientras esperan la oportunidad de solicitar un refugio seguro, detalló la publicación.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, ninguna organización legal o dedicada a la defensa de los migrantes había demandado para detener la toma de muestras de ADN.

puede ser aprobado antes de que se dé la fecha del 31 de octubre y que pudiera ser ratificado por la Unión Europea”, dijo.

Ariza explicó que el pasado fin de semana se entregaron unas cartas en donde se solicitó la prórroga de la salida de Reino Unido de la Unión Europea (para el 31 de enero de 2020), que no fue firmada.

Planteó además la necesidad de discutir si habrá un segundo referéndum.

Durante la conversación, el especialista advirtió que hay incertidumbre respecto a si habrá nuevas elecciones.

En tanto, Johnson, planeó volver de Bruselas con un nuevo acuerdo que parecía imposible, había convocado al Parlamento por primera vez desde la guerra de las Malvinas en 1982.

El premier confiaba en lograr la aprobación denegada tres veces a Theresa May, pero sólo consiguió que los diputados pospusieran su decisión hasta que se adopte la legislación para implementar el divorcio.

— Con información de AFP

GB SALE DE LA UNIÓN EUROPEA

“Johnson busca Brexit sin caos”

El académico Kiev Ariza describe las tensiones en torno a una salida sin acuerdo

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Luego de que el Parlamento británico evitó pronunciarse sobre el acuerdo del Brexit, se prevé que la firma del acuerdo no se realice el próximo 31 de octubre y se extienda hasta el 31 de enero de 2020, afirmó el integrante de la Academia Británica de Investigación en Negocios Internacionales, Kiev Ariza.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, Ariza explicó que a pesar de que todo apunta a una extensión para la salida de Reino Unido de la Unión Europea, el primer ministro Boris Johnson insiste en lograr un acuerdo.

“Johnson sigue con la idea de que un nuevo acuerdo



Foto: AFP

El Parlamento de Gran Bretaña rechazó la solicitud del premier, Boris Johnson, de negociar nuevamente el acuerdo de salida.



Johnson sigue con la idea de que un nuevo acuerdo puede ser aprobado antes de que se dé la fecha del 31 de octubre.”

“Se entregaron unas cartas en donde se solicitó la prórroga, que no fue firmada.”

KIEV ARIZA

MIEMBRO DE LA ACADEMIA BRITÁNICA DE INVESTIGACIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

VIOLENCIA ARMADA EN EU

Coach evitó un tiroteo escolar... con abrazos

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Un entrenador de fútbol en una preparatoria de Oregon, Estados Unidos, logró desarmar a un alumno que portaba un rifle y evitó un tiroteo masivo.

De acuerdo con un video difundido por la cadena KOIN 6 News, el joven Angel Granados-Díaz entró a la escuela Parkrose High School en Portland. El adolescente parece entrar a un salón y accionar su arma.

Entonces aparece el entrenador Keanon Lowe, lo enfrenta, se acerca a él y lo abraza.

En un inicio, Granados-Díaz no responde el abrazo. Pero luego abraza también a Lowe.

El chico planeó suicidarse. “En ese momento, sentí compasión por él. Muchas veces, especialmente cuando eres joven, no te das cuenta de lo que estás haciendo hasta que termina”, declaró Lowe tras el incidente.

La fiscalía local reportó



Keanon Lowe, entrenador de fútbol y atletismo de la escuela Parkrose High School, logró desarmar al alumno Angel.

que el joven había expresado anteriormente sus intenciones de quitarse la vida.

Además, nunca apuntó a otros compañeros.

“Quedó claro que Granados-Díaz no tenía la



Fotos: Especial

intención de lastimar a nadie más que a sí mismo mientras estaba en Parkrose High School”, declaró el fiscal de distrito adjunto Parakram Singh.

— Con información de CNN



Columna invitada

Eric Mayoraz

Embajador de Suiza en México y Belice.

La innovación y la inversión en movilidad inteligente para crear un entorno eficaz y sostenible

Pensando en la linda Ciudad de México, ¡qué agradable sería disfrutar su vida cultural, su hermoso clima y su amplia oferta gastronómica con un sistema de transporte que permita más fluidez y seguridad, y que al mismo tiempo no deteriore al medio ambiente!

La urgencia de una nueva agenda global de desarrollo sostenible ha sido reconocida por todos los líderes mundiales cuando adoptaron, hace cuatro años, el conjunto de 17 objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 constituyen el plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos los sectores, entre los cuales el transporte público tiene un papel crucial.

Con la intención de promover soluciones innovadoras que ayuden a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, el 10 de octubre representantes de Suiza, Suecia, México y de la empresa ABB, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México en el primer Foro de Innovación y Sustentabilidad sobre movilidad inteligente. En los paneles y en la audiencia participaron actores claves para lograr estas metas, representantes de los gobiernos, del mundo académico y de las empresas.

Este evento se organizó después de un viaje de expertos de varios países latinoamericanos a Suiza, donde nuestro país no solamente tuvo el honor de presentar sus políticas de transporte público, sino que también el sector privado suizo tuvo oportunidad de exponer sus productos innovadores. Estas empresas suizas fueron creadas como respuesta a la demanda de mayor sustentabilidad y eficacia en el sistema de transporte público. Un ejemplo de una nueva empresa que fascinó a los expertos extranjeros, mide el comportamiento de la movilidad a través de Big

Representantes de Suiza, Suecia y México se reunieron en un foro de innovación sobre movilidad.



Consulte el Índice de Innovación Global.

Data y *Machine Learning* para proporcionar datos para la evaluación y gestión del tráfico. Otra empresa de gran interés para los expertos proporciona soluciones de autobuses de recarga eléctrica instantánea.

Con una población de tan sólo 8.5 millones y una superficie similar al estado de Yucatán, Suiza evidentemente no se enfrenta a los mismos retos en el transporte público que México. Sin embargo, tanto la innovación, como los éxitos no deben tener ni tamaño, ni frontera. El desafío del desarrollo sostenible es global y globales son también las soluciones. Así, estamos convencidos que Suiza como líder mundial en innovación y gracias a su fuerte compromiso

para proteger el medio ambiente, puede hacer una valiosa contribución en el desarrollo de tecnologías de transporte para el futuro.

Desde hace casi una década, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), un organismo especializado del sistema de la ONU, ha reconocido a Suiza como el país más innovador del mundo en su Índice de Innovación Global. Según el reporte de la ONU, los factores principales para la capacidad innovadora y el éxito continuo de Suiza son sus derechos de patente y derechos de autor, su producción de alta tecnología, sus excelentes universidades y sus altas inversiones en investigación y desarrollo. Es justamente esta fuerza innovadora, junto con la inversión tanto pública como privada, que continuamente ha desarrollado el sistema de transporte público suizo. Por ejemplo, el primer barco de vapor fue lanzado en Suiza en el siglo XIX, tal como el primer ferrocarril de montaña en Europa y hasta el túnel ferroviario más largo del mundo. Sin olvidar el proyecto Solar Impulse que realizó el primer vuelo alrededor del mundo con energía solar. En consecuencia, los usuarios aprovechan un alto nivel de innovación, interconexión y sustentabilidad de los medios de transporte públicos.

Gracias a los beneficios del uso del sistema de transporte, más del 50 por ciento de los suizos va a trabajar en un autobús, tranvía o tren, que es significativamente más que el promedio europeo del 34 por ciento. Este uso mayoritario tiene una consecuencia sociológica muy importante: el medio del transporte no es percibido como indicador del nivel social. No es nada raro ver a nuestros ministros y diputados viajando en transporte público con los demás ciudadanos para ir a su oficina o a una sesión del parlamento.

Con la participación de más de 100 participantes y una calidad de los tres paneles muy alta. Hemos logrado nuestros objetivos del primer foro: se realizó el intercambio sobre perspectivas, desafíos y soluciones de movilidad inteligente y hemos creado una plataforma de networking para fortalecer los vínculos entre actores claves y socios potenciales. Les invito a ver las discusiones en los tres paneles sobre la inclusión social: (<https://bit.ly/2nK4twG>), la calidad de vida (<https://bit.ly/2BcCPeY>) y la sustentabilidad del medioambiente (<https://bit.ly/2VKQCCP>), se discutió sobre el gran potencial económico, social y ambiental que puede tener la movilidad inteligente.

ANUNCIAN REFORMAS

Líbano cede ante manifestaciones

BEIRUT.— Después de casi una semana de protestas, el primer ministro de Líbano, Saad Hariri, anunció una serie de reformas económicas, entre ellas la

reducción a la mitad de los salarios de funcionarios, incluido el presidente Michel Aoun, y la creación de un comité anticorrupción. —Notimex

Cuatro décadas literarias. Nacido en Nueva Jersey en 1953, Sandro Cohen llegó a México a los 19 años y en este país se desarrolló como escritor. El INBA le rendirá un homenaje hoy a su trayectoria de 40 años en las letras mexicanas. Sala Adamo Boari del Palacio de Bellas Artes, 19:00 horas. Participan Josefina Estrada, Marianne Toussaint y Armando González Torres.



DESPOJA DE MITOS A LA INQUISICIÓN

En su más reciente libro, la historiadora mexicana hace una revisión exhaustiva sobre el “temible” Santo Oficio

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Dieciocho años después de la llegada de Hernán Cortés a Tenochtitlán, Carlos Ometochtzin, conocido por ser el nieto de Nezahualcōyotl, fue juzgado por la Inquisición episcopal que encabezaba fray Juan de Zumárraga y lo condenó a morir en la hoguera por “hereje dogmatista”.

Así lo recupera la historiadora Úrsula Camba en su libro *Persecución y modorra* (Editorial Turner), revisión documental sobre el Santo Oficio, en donde confirma que sólo 30 por ciento de los procesados eran sometidos a tormento y que éste nunca implicó esos instrumentos que se exhiben en el apócrifo Museo de la Tortura y la Pena Capital de México.

El volumen, publicado por la editorial Turner, será presentado mañana, a las 19:00 horas, en la librería Octavio Paz del Fondo de Cultura Económica (FCE), y la autora estará acompañada por Rosa Luisa Guerra y Alejandro Rosas.

Pero la muerte de Carlos Ometochtzin —quien fomentaba el alzamiento general de los pueblos originarios— no fue vista con buenos ojos por la sociedad virreinal, y tanto los caciques como las autoridades civiles y religiosas elevaron airadas protestas al rey, “alegando que no se podía aplicar tanto rigor a los nativos cuando sólo tenían escasos 20 años de conocer la fe cristiana”, explica Camba Ludlow.

Entonces la Corona emitió una reprimenda al arzobispo y prohibió que el Santo Oficio persiguiera a los indios por delitos de fe. Pero como el avance del mestizaje era inevitable, los documentos del Santo Oficio en la Nueva España revelan persecuciones en contra de mestizos.

Sin embargo, muchos mitos rodean a la Santa Inquisición de la Nueva España. Por ejemplo, el hecho de que “el tormento no tuvo nada que ver con aquellos instrumentos inventados y que se exhiben en dicho museo que, básicamente, es una estafa. Porque ninguno de esos instrumentos (expuestos) se utilizaba o siquiera existían. Todos esos instrumentos fueron inventados en el siglo XIX y están asociados a la literatura gótica y a ese pasado que se trata de mostrar como primitivo, salvaje, incivilizado e irracional”.

Y aunque las novelas y películas se han esforzado en presentar una realidad distinta, dice la autora, las fuentes históricas de la Nueva España demuestran que “durante el periodo virreinal de 300 años, se estima en menos de 35 el número de personas que perecieron en la hoguera, mientras que otro tanto fue quemado en estatua o sólo sus huesos”.

ÚRSULA CAMBA LUDLOW



EL DATO

Ilustración: Daniel Rey/ Foto: Archivo Excélsior

¿Dónde y cuándo?

Persecución y modorra se presentará mañana, 19:00 horas, en la librería Octavio Paz del FCE (M. Á. de Quevedo 115, Chimalistac).

En los documentos de esa época es posible encontrar procesos por bigamia, solicitación, blasfemia, hechicería, que recibe diversas penas que, por supuesto, no incluyen la muerte ni la hoguera ni tampoco por ahorcamiento.

“La mayoría de las veces los castigos iban desde una multa hasta azotes y galeras por cinco o 10 años, la vergüenza pública, la prisión perpetua, que nunca se cumplía, pues también era un gasto que empobrecía al tribunal”, así como el destierro y la confiscación de bienes, explica Camba.

Así que las condenas dependían siempre de factores como la situación política imperante, el celo o la modorra del juez a cargo, la posición social del acusado, sus relaciones con los sectores privilegiados o sus enemistades, la gravedad del delito

cometido, y del arrepentimiento ‘sincero’ del reo”.

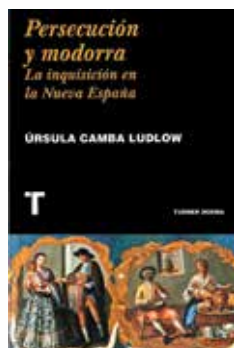
PERROS DE DIOS

Camba detalla que la Santa Inquisición fue creada para enfrentar a los grupos que se oponían al catolicismo y que el poder inquisitorial recayó mayormente en los dominicos, llamados *Domini cane* (Los perros de Dios), en alusión a su función de guardianes y defensores de la pureza de la fe.

Asegura que, de forma errónea, se ha afirmado que en España se fundó el primer tribunal para combatir la herejía y el judaísmo, aunque en realidad sucedió en Francia en el siglo XIII, y que el primer inquisidor fue Robert le Bougre, conocido por su intemperancia y despiadada persecución de la herejía que arrastró a la muerte a cientos de personas.

Según las normas, los indígenas de América eran considerados neófitos, es decir, “nuevos en la fe”, aunque en su momento fray Juan de Zumárraga actuó con severidad, como cuando condenó a la hoguera al cacique Carlos Ometochtzin.

Detalla que el Tribunal del Santo Oficio se ubicaba en el espacio donde hoy es la antigua escuela de Medicina y que las autoridades establecieron el quemadero (sitio donde se castigaba con hoguera) muy cerca de la iglesia de



TÍTULO: *Persecución y modorra. La Inquisición en la Nueva España*

AUTORA: Úrsula Camba Ludlow

EDITORIAL: Turner, México, 2019; 142 pp.

San Hipólito, a un costado de lo que hoy es la Alameda Central.

¿Por qué la autoridad de la Nueva España mantuvo la existencia del quemadero si no lo usaba?, se le cuestiona a Camba. “Porque necesitaban ese símbolo de poder. Recordemos que era una sociedad que no sabía leer ni escribir, así que necesitaban símbolos, gestos y rituales que dieran ciertos mensajes. El quemadero de la Inquisición si se utilizó, lo que pasa es que en ese sitio no se quemó a miles de brujas, como muchos creen, aunque es cierto que a mediados del XVII había ríos de gente que se sentaban en el acueducto de la Ciudad de México para ver el espectáculo”.

¿En qué consistían los tormentos? “Era castigos simbólicos y una herramienta legal para extraer la verdad; era parte del proceso y una herramienta que se utilizaba, pero no con tanta frecuencia ni rigor”.

El tormento más utilizado era el potro, en donde se acostaba al reo sobre un tablón, al que le sujetaban con cordeles, los cuales, a su vez, estaban amarrados a varios tornos, para ir dando vueltas y así jalar cada extremidad, causando que las cuerdas se hundieran en la carne y, en caso extremo, provocaban el descoyuntamiento, explica.

También al reo se le acostaba en una especie de escalera. La cabeza quedaba más abajo que las piernas, se le metía un trozo de tela en la boca y se vaciaba una jarra de agua sobre el rostro, lo que ocasionaba la sensación de ahogamiento.

La Inquisición evitaba la efusión de sangre, por lo que si en algún caso sucedía... el tormento debía parar y reanudarse días después. Así que aquellas prácticas nada tienen que ver con los instrumentos que están en el Museo de la Tortura.

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc

EXPRESIONES
EXCELSIOR MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019



Foto: Cuartoscuro

Gilberto Aceves Navarro falleció el domingo pasado a los 88 años. Ayer fue velado en la agencia Gayosso de la calle Félix Cuevas.

PALACIO DE BELLAS ARTES

Hoy, tributo luctuoso a Aceves Navarro

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx



UN CAMINO SIN BORDES
NI LÍMITES

ACEVES
NAVARRO
2019 | Notimex

EL DATO

En TV UNAM

TV UNAM transmite hoy, a las 19:00 horas, el programa *Gilberto Aceves Navarro. Las edades de la pintura*.

La Secretaría de Cultura federal (SC) y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) harán hoy un homenaje de cuerpo presente al pintor y escultor Gilberto Aceves Navarro (Ciudad de México, 1931-2019), considerado uno de los máximos representantes del expresionismo abstracto en México, integrante de la Generación de la Ruptura y quien murió la noche del domingo, como publicó *Excélsior* en su edición de ayer.

El homenaje está programado entre las 12:00 horas y 15:00 horas en el vestíbulo del Palacio de Bellas Artes, aunque hasta el cierre de esta edición se desconocía si el acto incluirá algún programa artístico, como en el caso del pintor Francisco Toledo, fallecido el pasado 5 de septiembre.

Por su parte, la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco (UAM-X) anunció que, del 31 de octubre al 24 de enero de 2020, abrirá la exposición *Presencias en el horizonte* con obra del finado artista, que también servirá a manera de homenaje póstumo.

La tarde de ayer sus restos mortales fueron velados en la funeraria Gayosso de Félix Cuevas, como lo informó su hijo Juan Aceves a través de sus redes sociales, junto con un mensaje en donde agradeció la solidaridad de sus admiradores.

“Agradezco infinitamente a la vida por haber tenido el privilegio de ser uno más de ‘los hijos de Gilberto’. Mi padre, gran artista y maestro, padre de incontables artistas, padre de la enseñanza y del amor por la belleza, padre de la libertad creativa y la pintura dejó un cuadro a medias y la tarea de toda una vida,

truncada en la plenitud de la creación. Pero dejó también infinidad de vidas transformadas a través de su gran generosidad y comprensión, de su dedicación y cariño. La luz ha perdido parte de su brillo, el color parte de su gama y la forma, parte de su expresión. Descansa en paz un hombre entero, en toda la extensión de la palabra y un padre amado”.

Por su parte, el artista plástico Manuel Felguérez lo definió como “un creador original en su quehacer pictórico y escultórico, un artista completo y un gran maestro que tuvo muchos alumnos; fue un artista absolutamente entregado y positivo en su quehacer artístico que conservó su pasión hasta su muerte. Pero no puedo decir más, porque es una tristeza total”.

En tanto, Guillermina Guadarrama, investigadora del Cenadiap, dijo que Aceves Navarro fue “un motivador, creador y maestro de generaciones en la Facultad de Artes y Diseño”.



Exhiben su celosa vida privada

Fotos, objetos, cartas y cuadernos del autor de *El guardián entre el centeno* son expuestos en la Biblioteca de NY

EFE
expresiones@gimm.com.mx

NUEVA YORK.— Fotografías, cuadernos de notas, recuerdos de infancia y correspondencia con amigos y escritores como Ernest Hemingway son algunos de los objetos del escritor J.D. Salinger (1919-2010), celoso guardián de su intimidad, que la Biblioteca de Nueva York exhibe por primera vez por su centenario.

En una pequeña sala de un rincón de la icónica biblioteca, en la Quinta Avenida, un riguroso grupo de funcionarios vigila atentamente a los visitantes para que no entren más de 20 a la vez y que no porten ni bolsos ni usen sus teléfonos móviles mientras disfrutan de una mirada en el interior de la vida del autor.

El autor de *The catcher in the rye* (*El guardián entre el centeno*, 1951), considerada una de las novelas más influyentes de la literatura estadounidense, vivió recluido desde 1953 en su casa de Nuevo Hampshire, Nueva York, alejado del éxito y la popularidad.

La obsesión por la privacidad de Jerome David Salinger, hijo de un acomodado empresario judío de Polonia, lo llevó a ordenar la supresión de sus fotografías de las ediciones de sus libros e incluso a que un tribunal aceptara retirar una página de internet dedicada a su persona.

“Soy un autor de cierto renombre que por motivos personales había decidido abandonar por completo la atención pública”, dijo ante el juez Pierre N. Leval, en el proceso que inició el autor en 1986 para intentar, sin éxito, prohibir la publicación de una biografía no autorizada del escritor Ian Hamilton. Consideró durante el mismo proceso judicial que toda biografía escrita estando él con vida suponía “una invasión de la privacidad”.

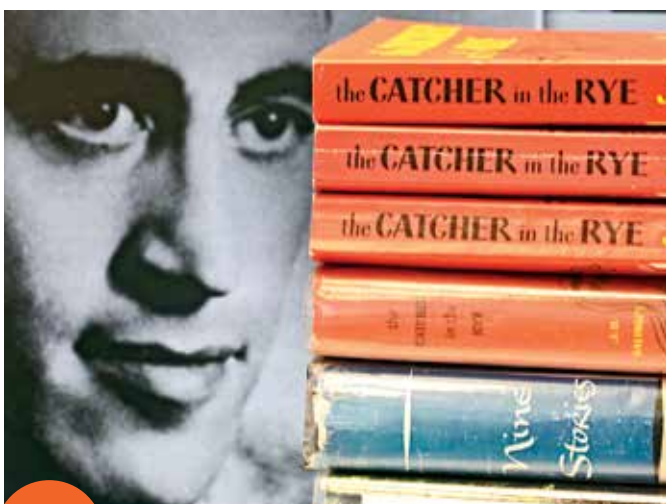
Ahora, y hasta el próximo 19 de enero, este rincón protegido de la icónica biblioteca neoyorquina abre una pequeña ventana a la intimidad que tanto defendió en vida su autor, con objetos personales que nunca se habían mostrado en público y que parecen rescatados del naufragio de un submarino que nunca antes había subido a la superficie.

J. D. SALINGER (1919-2010)



Este año se conmemora el centenario del natalicio de Jerome David Salinger, muerto el 27 de enero de 2010.

Fotos: AP



EL DATO

Más allá del guardián

Un día perfecto para el pez banana (1948) y Levantad, carpinteros, la viga maestra son otros dos títulos de J. D. Salinger.

Entre ellos, una fotografía del escritor de *Nine Stories* o *Franny and Zooey* sentado en mitad de un campo ante una máquina de escribir.

Era en Normandía (Francia), donde el 6 agosto de 1944 participó en el desembarco de las fuerzas aliadas contra la Alemania nazi como miembro de infantería del XII regimiento del ejército de Estados Unidos.

Precisamente, en su época en Europa como soldado fue cuando conoció a Hemingway, cuyos encuentros durante el conflicto bélico de la II Guerra Mundial Salinger describió en 1945 como “los únicos minutos de esperanza en todo eso”.

De hecho, la exposición guarda una carta de Hemingway en la que alaba tres de sus historias y le dice: “Eres condenadamente bueno,

estoy esperando leer todo lo que escribas”.

La exposición ha sido organizada en coordinación con su hijo Matt Salinger y su viuda Colleen Salinger, que compartió con el escritor sus últimos años de confinamiento.

Se puede apreciar una galerada de *El guardián entre el centeno*, una copia de su primera edición de 1951 ilustrada por Michael Mitchell, de quien la muestra exhibe también un retrato del escritor, y el original mecanografiado de la obra tal y como fue enviado al editor.

Protegido por una vitrina y abierto por la página 18, se puede apreciar cómo el autor decidió suprimir dos párrafos en los que el rebelde protagonista Holden Caulfield se dirigía al lector para advertirle de que se iba a encontrar con “cosas groseras y eróticas”.

Pero, además, hay un puñado de pipas que empleó el escritor hasta que dejó de fumar a principios de los 70, pequeños lapiceros amarillos con los que subrayaba los libros que leía y su máquina de escribir Royal, de donde posiblemente surgieron mucha de sus obras.



Soy un autor de cierto renombre que por motivos personales había decidido abandonar por completo la atención pública.”

J. D. SALINGER
ESCRITOR. SU FRASE ES DE 1986

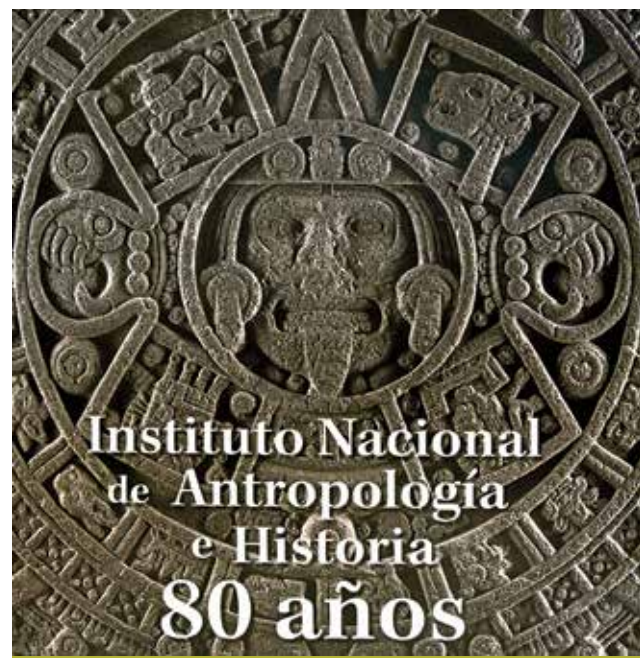
Tanto para su correspondencia como para su labor más creativa, nunca empleó ninguna máquina eléctrica o una computadora, y sus dedos sólo pulsaron las teclas de la Royal y otra Underwood Standard que adquirió posteriormente.

Como atestigua un antiguo proyector de 16 milímetros, Salinger era también un amante del cine, aunque nunca permitió que se llevara a la gran pantalla ninguno de sus escritos.

Además, era un apasionado lector de textos místicos y religiosos de distintas creencias, como muestra su estantería rotatoria de libros que guardaba en su dormitorio. Desde historias policíacas como Sherlock Holmes, hasta poesía de Emily Dickinson, pasando por libros sobre homeopatía o que abordaban la Alemania nazi como *Backing Hitler*, de Robert Gellately.

Pero sobre todo hay una colección de libros místicos y filosóficos, desde el sufismo islámico, hasta la filosofía china, pasando por taoísmo, judaísmo y cristianismo desde la perspectiva más íntima.

Las citas más destacadas las guardaba en una colección de notas, fotocopias y cuadernos, de los que la muestra guarda algunos, y que el autor llamaba *Vade mecum*, la frase en latín para decir “va conmigo”.



SE LLEVA EL PREMIO CANIEM

GALARDONAN AL INAH

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) ganó el Premio Caniem, en la clasificación Biografías y Memorias, por su libro conmemorativo. El galardón, otorgado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem), se concede en el marco de los premios al Arte Editorial 2019, por la obra *Instituto Nacional de Antropología e Historia. 80 años*. El libro incluye 15 ensayos de especialistas que abordan la vida de la institución, desde su fundación en 1939, cuando asumió la misión de investigar, conservar y difundir el patrimonio arqueológico, histórico, antropológico y paleontológico del país. (De la Redacción)

Foto: Cortesía INAH

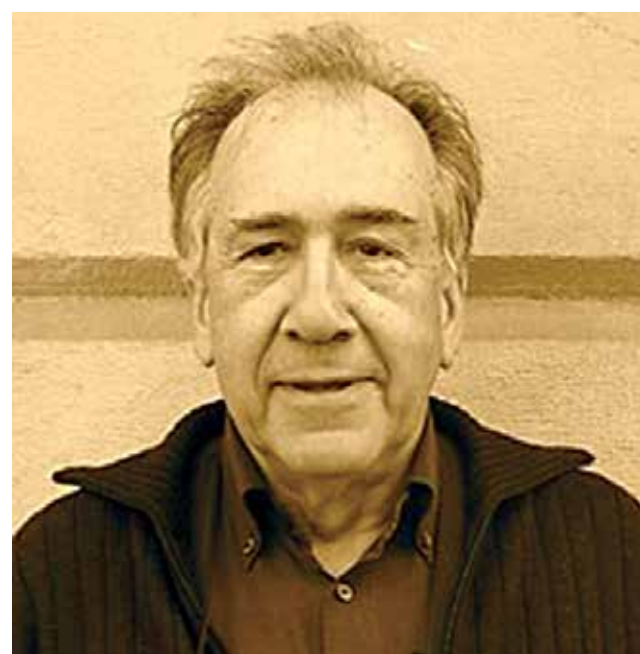


Foto: Wikipedia

POETA CATALÁN

Margarit recibirá el Reina Sofía

SALAMANCA.— El poeta Joan Margarit recibirá el próximo 22 de noviembre el XXVIII Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, en un acto que tendrá lugar en el Palacio Real de Madrid, informó la Universidad de Salamanca. Esta condecoración, “el más importante reconocimiento de poesía en español y portugués”, reconoce el conjunto de la obra de un autor vivo que, por su valor literario, constituye “una aportación relevante” al patrimonio cultural común de Iberoamérica y España. En 2013 a Margarit le fue concedido en México el Premio Víctor Sandoval Poetas del Mundo Latino (a obra completa), conjuntamente con José Emilio Pacheco. En 2017 ganó en Chile el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda. (DPA)



PREMIO JORGE MANRIQUE

CUBANO VENCE EN ESPAÑA

PALENCIA.— El escritor cubano Sergio García Zamora con su obra *Los uniformes*, se alzó con el III Premio Internacional de Poesía Jorge Manrique, convocado por la Diputación de Palencia para fomentar la creación poética en lengua castellana y para recordar la figura del ilustre poeta nacido en esta localidad palentina. García Zamora (Esperanza, Villa Clara, 1986) es también autor de los poemarios *Autorretrato sin abejas* (2003), *Tiempo de siega* (2009), *El afilador de tijeras* (2010), *Podá* (Premio Calendario, 2010), *El Valle de Acór* (Premio Fundación de la Ciudad de Santa Clara, 2011) y *Día mambí* (Premio Digdora Alonso, 2011). (DPA)

Foto: Especial



Foto: Cortesía INBA

Daniel Leyva Santiago falleció el domingo pasado. Tenía 70 años.

GANÓ EL PREMIO VILLAUURUTIA

Murió el escritor Daniel Leyva

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) informó ayer acerca del fallecimiento, a los 70 años, del escritor, funcionario cultural y docente Daniel Leyva, ocurrido el domingo pasado en la Ciudad de México.

Leyva nació el 28 de julio de 1949 en la capital del país y durante su trayectoria literaria publicó dos libros que fueron galardonados: el poemario *Crispal*, el poe-
tario Xavier Villaurrutia de Escritores

para Escritores 1976, y *Una piñata llena de memoria*, Premio Bellas Artes de Novela José Rubén Romero 1982.

El INBA informó además que la labor profesional de Leyva siempre estuvo relacionada con la promoción cultural. Trabajó en la Secretaría de Relaciones Exteriores y fue agregado cultural en Portugal y Bélgica; director del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura (hoy Coordinación Nacional de Literatura); subdirector de Bellas Artes y titular de Difusión y Fomento

a la Cultura del Instituto Politécnico Nacional.

Fue merecedor de la Beca Guggenheim y del grado de Comendador de la Orden del rey Leopoldo II de Bélgica.

Fragmentos de su última novela, *Administración de Duelo, S.A.* (2018) —reivindicación del derecho a la muerte asistida y a la eutanasia—, fueron leídos en voz alta por los actores Manuel Ojeda y Jorge Pondal en la más reciente sesión del ciclo del INBA *Leo... luego existo*, ante la presencia de su autor.

El Palacio de Hierro

SOY TOTALMENTE PALACIO®

NOCHES PALACIO CIRCO

POLANCO
OCTUBRE 25 AL 28

ELPALACIODEHIERRO.COM¹
OCTUBRE 1 AL 31

Hasta **30%**
de descuento



hasta **20**
MSI² con tu Tarjeta Palacio
y American Express®



empieza a pagar en
FEBRERO DE 2020
sólo con tu Tarjeta Palacio



**INCREÍBLES
OBSEQUIOS³**

TEKA

#NOCHESPALACIO

Línea Palacio para Ciudad de México y Área Metropolitana: 55 5229 1999 o al 800 00 19990

La promoción aplica sólo en compras realizadas durante "Noches Palacio 2019". Para otorgar mensualidades sin intereses durante las Noches Palacio en CDMX sólo participan Tarjeta Palacio y American Express. Las tarjetas American Express deberán estar vigentes y al corriente con sus pagos. No participan las Tarjetas American Express emitidas en el extranjero. Consulta los términos y condiciones así como el aviso de privacidad en: www.palaciodehierro.com/nochespalacio. "Noches Palacio 2019" también es en Línea del 1 al 31 de octubre de 2019. Para mayor información consulta: www.palaciodehierro.com/nochespalacio. Envío gratis "Elige el plazo que más te convenga. Compra mínimo para mensualidades sin intereses \$2,000.00, no acumulable con otras promociones de mensualidades sin intereses, cupones o descuentos. Ropa, Calzado y Accesorios participan hasta con 12 mensualidades sin intereses. Para mayor información de marcas, productos y modelos participantes se puede consultar: www.palaciodehierro.com/nochespalacio. "Tus compras generan monedas, por cada \$10.00 se generará una moneda. A partir de 400 monedas podrás redimir por un obsequio y dependiendo del monto de las monedas acumuladas podrás obtener un obsequio de los diferentes niveles de acuerdo a los términos y condiciones; si el incentivo que se ofrece en un nivel se agota, se deberá seleccionar otro obsequio disponible en el mismo nivel de igual o menor monto de canje. Las monedas en Línea son diferentes de las monedas en Tienda, no son acumulables entre sí. Tasa revalante **59.88%** anual sin IVA. CAT sin IVA **79.4%** para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 1 de marzo de 2019 y aplicable durante la vigencia de la promoción. CAT **0.0%** para mensualidades sin intereses, informativo.